

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TEMA:

**Implementación de un control de inventario en la Compañía
Comercial Máster grupo en la ciudad de Guayaquil**

AUTORA:

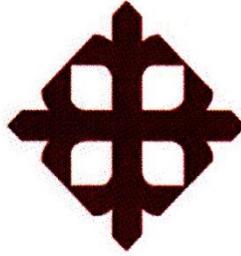
Freire Peñafiel, Gissela Lisseth

**Trabajo de Titulación
previo a la Obtención del Título de:
INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TUTOR:

C.P.A. Paredes Paredes, Carlos

**Guayaquil, Ecuador
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Gissela Lisseth Freire Peñafiel**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**.

TUTOR

C.P.A. Carlos Paredes Paredes

REVISORES

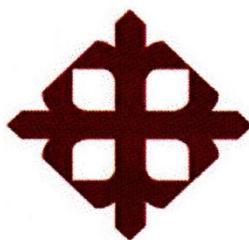
Ing. Pedro Murillo Martínez

Ing. Vicente Armijos Tandazo

DIRECTOR DE LA CARRERA

Dr. Alfredo Govea Maridueña

Guayaquil, a los 17 del mes de Febrero del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Gissela Lisseth Freire Peñafiel**

DECLARO QUE:

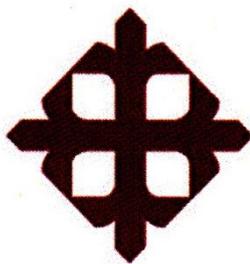
El Trabajo de Titulación **Implementación de un control de inventario en la Compañía Comercial Máster Grupo en la ciudad de Guayaquil** previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional** ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 17 del mes de Febrero del año 2014

AUTORA

Gissela Lisseth Freire Peñafiel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, Gissela Lisseth Freire Peñafiel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Implementación de un control de inventario en la Compañía Comercial Máster Grupo en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 17 del mes de Febrero del año 2014

LA AUTORA:

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

AGRADECIMIENTO

Le quiero agradecer en primer lugar a Dios, quien supo darme la suficiente inteligencia para avanzar durante mi carrera y llegar hasta el último peldaño de tanto esfuerzo que ahora se ve reflejado.

A mis padres Marlene y Kledys que han sido mi motor para llegar hasta donde estoy y cumplir la meta de ser Ingeniera.

A mis queridos profesores de la Facultad que con sus enseñanzas he podido obtener los conocimientos necesarios para desarrollarme en el ámbito profesional.

Sobre todo a mi Tutor quien ha sido mi guía durante todo el proceso de preparación de este trabajo, teniendo mucha paciencia y dedicación.

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi Dios, porque me ha dado inteligencia para saber sobrellevar las adversidades que encontré en todo el proceso de elaboración de este Trabajo de Titulación. Me ha bendecido en todas las etapas de mi vida y sin duda en esta la más importante para obtener el título de Ingeniera.

Mis padres estuvieron dándome apoyo en todo momento para alcanzar mis objetivos, formando una persona con valores, meta, y propósitos para llegar muy lejos. Ellos han sido mi ejemplo a seguir para ser una mujer con muchos logros.

A mis hermanos, a mi esposo, que han estado ayudándome para el desarrollo de la tesis.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1	3
1.- PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	9
1.3.1 MARCO TEORICO	9
1.3.2 MARCO CONCEPTUAL	16
1.3.2.1 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS CONCEPTUALES	16
1.3.2.1.1 INVENTARIO.....	16
1.3.2.1.2 CONCEPTOS CLAVES DE LA NIC 2.....	17
1.3.2.1.2.1 EL COSTO DE LOS INVENTARIOS:.....	17
1.3.2.1.2.2 EL COSTO DE ADQUISICION DE LOS INVENTARIOS:	17
1.3.2.1.2.3 LOS COSTOS DE TRANSFORMACIÓN:.....	18
1.3.2.1.2.4 VALOR NETO REALIZABLE:	18
1.3.2.1.2.5 VALOR RAZONABLE:	18
1.3.2.1.1 MÉTODOS DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS	19
1.3.2.1.3.1 MÉTODO FIFO O PEPS (PRIMERO EN ENTRAR PRIMERO EN SALIR)	19
1.3.2.1.3.2 MÉTODO LIFO O UEPS (ÚLTIMO EN ENTRAR PRIMERO EN SALIR)	19

1.3.2.1.3.3 MÉTODO PONDERADO	19
1.3.2.1.3 RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO.....	20
1.3.2.1.3 AUTOCONSUMOS	20
1.3.2.1.3 CONTEO CÍCLICO	20
1.3.2.1.3 SISTEMA DE INVENTARIO ABC	21
1.3.3 MARCO LEGAL	22
1.4 METODOLOGÍA	25
1.4.1 TIPO DE ESTUDIO.....	27
1.4.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
1.4.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	28
1.4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	29
1.4.5 ENFOQUE MIXTO.....	29
1.4.6 TÉCNICAS PARA TRABAJO DE CAMPO.....	30
CAPITULO 2.....	33
2.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA MASTER GRUPO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	33
2.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	33
2.2 MÁSTER SOLUTIONS	34
2.2.1 MISIÓN	34
2.2.2 VISIÓN.....	34
2.2.3 ORGANIGRAMA.....	35
2.2.3.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	35
2.2.4 FODA.....	37
2.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DEPARTAMENTO DE BODEGA	37
2.4 SUGERENCIAS PARA EL DEPARTAMENTO DE BODEGA.....	38

CAPITULO 3.....	40
3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.....	40
3.1 INDICADORES DE LIQUIDEZ.....	42
3.1.1 LIQUIDEZ CORRIENTE	42
3.1.2 PRUEBA ACIDA	43
3.2 INDICADORES DE SOLVENCIA.....	43
3.2.1 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	44
3.2.2 ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	45
3.2.3 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO.....	46
3.2.4 APALANCAMIENTO	46
3.2.5 APALANCAMIENTO FINANCIERO.....	47
3.3 INDICADORES DE GESTIÓN	48
3.3.1 ROTACIÓN DE CARTERA.....	48
3.3.2 ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO	49
3.3.3 ROTACIÓN DE VENTAS.....	50
3.3.4 PERÍODO MEDIO DE COBRANZA.....	50
3.3.5 PERÍODO MEDIO DE PAGO	51
3.3.6 IMPACTO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	52
3.3.7 IMPACTO DE LA CARGA FINANCIERA.....	53
3.4 INDICADORES DE RENTABILIDAD	53
3.4.1 RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO (DU PONT).....	54
3.4.2 MARGEN BRUTO.....	54
3.4.3 MARGEN OPERACIONAL	55
3.4.4 RENTABILIDAD NETA DE VENTAS (MARGEN NETO)	55
3.4.5 RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	56

3.4.6 RENTABILIDAD FINANCIERA	57
CAPITULO 4.....	59
4 APLICACIÓN DE NIC 2.- INVENTARIOS.....	59
4.1 OBJETIVO	59
4.2 ALCANCE	60
4.3 VALORACIÓN DE INVENTARIO.....	61
4.3.1 DEDUCCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA CON RELACIÓN A LOS INVENTARIOS	62
4.3.2 VALOR NETO REALIZABLE	62
4.3.3 PRODUCTOS CADUCADOS	63
4.3.4 AUTOCONSUMO	65
4.3.4.1 BASE LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL AUTOCONSUMO O TRANSFERENCIA GRATUITA:.....	66
4.3.4.1.1 EJEMPLO DE LA EMPRESA SOBRE AUTOCONSUMO	68
4.3.4.1.2 PASOS PARA LA CONTABILIZACIÓN DEL AUTOCONSUMO... ..	69
5. CONCLUSIONES	73
6. RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXO 1	81
SISTEMA DE INVENTARIO ABC.....	81
ANEXO 2	115
ENTREVISTA	115
ANEXO 3	120
VALOR NETO REALIZABLE	120
ANEXO 4	136
ACTA DE DESTRUCCIÓN	136

ANEXO 5	152
ACTA DE BAJA DE INVENTARIO.....	152

RESUMEN

El presente trabajo tiene como fin el análisis de la situación actual de la compañía respecto a su inventario y la implementación de un sistema de control de inventario eficiente, debido a que en la actualidad se presentan algunas irregularidades que afectan el nivel de utilidad de la empresa.

Para este proyecto se analizaron diferentes datos que fueron otorgados por la empresa y también los que se consiguieron por medio de páginas de información pública. Se evaluaron los diferentes mecanismos que son utilizados dentro de la empresa para el control del inventario y su impacto en la compañía.

Del mismo modo fueron realizadas entrevistas al Gerente General y el Jefe de bodega, para así conocer con esta información sus opiniones sobre los problemas que se sucinta en el manejo del inventario. Se realizaron observaciones de campo, para conocer más sobre el tema.

Además se realizó el análisis financiero de la empresa comparando los ratios de índice de liquidez, solvencia, rentabilidad y endeudamiento durante el año 2011 y 2012, lo que permitió saber cómo se encuentra la empresa al momento de cubrir sus deudas con terceros, su rotación del inventario, u rotación de cartera y su rentabilidad.

Finalmente se aplicó la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 2) a la empresa, conociendo el valor neto razonable, los autoconsumos demostrando que no se lleva un buen control de los mismos, y los problemas que corre la empresa por no dar de baja rápido al inventario.

Palabras claves: Inventario, logística, bodega, autoconsumos, abastecimiento, distribución

ABSTRACT

The present document aims to analyze the company's current situation regarding its inventory management and the implementation of an efficient control system for it. The reason behind this project is that there have been reports of irregularities of inventory management that directly affect the company's profit.

For this project we analyzed data given by the company as well as information obtained from public resources. We also evaluated the different methods used by the company for its inventory management and control and their impact within the organization.

On the other hand, some interviews were conducted with the CEO and Warehouse Manager of the company both sharing their points of view and concerns about the actual inventory management and control. Field observations were also made to learn more on the matter.

We also made a financial analysis of the company, comparing its solvency, liquidity, profitability and debt ratios for the years 2011 and 2012. These parameters allowed us to know the company's status against debts, stock rotation, portfolio turnover and rentability.

Finally we applied the International Accounting Standard (IAS 2) in the organization. This revealed the real Net Realizable Value and self-consumption showing us that the current inventory control is not efficient and some other issues regarding stock management.

Key words: Inventory, logistics, warehouse, self-consumption, supply, distribution

RESUMÉ

Le travail présent a pour fin l'analyse de l'actuelle situation de la compagnie par rapport à son inventaire et l'implémentation d'un système de contrôle d'inventaire efficace. Cela se rend grâce à ce qu'actuellement l'entreprise présente une irrégularité par rapport au maniement d'inventaire ce qui affecte le niveau d'utilité de l'entreprise.

Pour ce projet ont été analysées différentes données qui ont été octroyées par l'entreprise, ainsi comme l'information obtenue au moyen des pages d'usage public. Les différents mécanismes qui sont utilisés à l'intérieur de l'entreprise pour le maniement et le contrôle de l'inventaire et de son impact dans la compagnie ont été évalués. Par ailleurs ont été réalisés des entrevues au Gérant Général et le Chef de Cave de la compagnie et à travers de ceux-ci on a pu connaître des points de vue sur les problèmes qui sont suscités dans le maniement de l'inventaire. Des observations de champ ont été aussi réalisées pour connaître plus sur le sujet.

De plus l'analyse financière de l'entreprise a été réalisée en comparant les indices de liquidité, de solvabilité, de rentabilité et d'endettement pendant l'année 2018 et 2012 ce qui a permis de savoir comment l'entreprise se trouve au moment de couvrir son des dettes à trois ans, sa rotation de l'inventaire, sa rotation de portefeuille et sa rentabilité.

Finalement la Norme Internationale de Comptabilité (NIC 2) a été appliquée à l'entreprise, en connaissant la Valeur Nette Raisonnable et l'autoconsommation, en démontrant ainsi qu'il n'emporte pas de bon contrôle du même, aussi a été démontré des problèmes que l'entreprise maintient pour ne pas donner d'une baisse sur l'inventaire de manière efficace.

Mots clés: Inventaire, logistique, cave, autoconsommation, approvisionnement, distribution.

INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de las casa de salud es brindarle lo mejor a sus pacientes, con los equipos de última tecnología e insumos de la más alta calidad. El mundo de la medicina cambia constantemente. Es por esta razón que Máster Grupo busca estar siempre a la vanguardia de la tecnología, adquiriendo equipos e insumos médicos que ofrezcan un nuevo concepto en el campo de la medicina.

Al tratarse de insumos médicos (papel crepado, guantes quirúrgicos, guantes para examen, sondas Foley, circuitos de respiración, suturas) se debe tener mucho cuidado en el almacenaje del producto, en la rotación que se le da al mismo, la fecha en la que llegan para evitar que caduquen, y si estos llegan a caducar tomar las medidas necesarias para darles de baja evitando inconvenientes con las leyes y pagar menos impuestos que son negativos para la empresa. Los equipos médicos también deben tener un correcto almacenaje aunque estos no tengan fecha de vencimiento se los debe manipular de la mejor manera para que no sufran daños en su funcionamiento.

De esta manera nace la necesidad de ayudar a la empresa Máster Grupo a mejorar el control de inventario, en la cual se tiene como objetivo aumentar sus niveles de utilidad, reduciendo los pagos de impuestos por no dar de baja a tiempo a la mercadería. También aplicando la Norma Internacional de Contabilidad y basándose en la Ley Orgánica de Régimen Tributario y el Reglamento de la Ley.

Esta investigación se ha dividido en cuatro capítulos que se detallan a continuación:

CAPITULO 1: conocer sobre el problema de la empresa, la justificación y los objetivos que se van a ir desarrollando a lo largo de la investigación, la metodología que se va a utilizar para recopilar la información necesaria.

CAPITULO 2: en este capítulo se da a conocer sobre la visión, misión, el organograma, FODA y las políticas del departamento de bodega de la empresa Máster Solutions que conforma la compañía Máster Grupo.

CAPITULO 3: se da a conocer la situación financiera de la empresa, cuál es su liquidez, la solvencia de la empresa, la rotación que tiene sobre su inventario. Haciendo una análisis del año 2011 y 2012.

CAPÍTULO 4: en este capítulo se realizan algunas observaciones para la aplicación de la NIC 2, aún la empresa no ha presentado los estados financieros a la Superintendencia de Compañías, además se presentan ejercicios de cuánto se podría ahorrar la empresa si aplica la Norma, y como la empresa registra los autoconsumos.

CAPITULO 1

1.- PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Toda empresa debe contar con un sistema de control de inventario que le permita a la compañía manejar de manera más eficiente y rápida el proceso que implica desde la importación del producto hasta que llega a las manos del cliente. Y mantener un control más exhaustivo y minucioso si el material almacenado requiere fecha de expiración. La rotación de los mismos se debe realizar de manera más cuidadosa siempre tomando en consideración que el primero que entra a la bodega debe ser el primero en salir.

En la actualidad la empresa Máster Solutions presenta inconvenientes en el control de inventario. Al contar con su bodega central en el Km. 14 ½ vía a Daule provoca que sea un poco difícil tener una buena comunicación entre la parte administrativa y la bodega, se pueden contactar con el jefe de bodega mediante correo electrónico y vía telefónica para coordinar el despacho de la mercadería a los diferentes puntos del país.

Además existe exceso de inventario en la bodega debido a que muchas veces los productos son comprados por la tendencia que muestra el mercado y el departamento de ventas no planifica la demanda que pueda tener el producto en el país, produciendo que la mercadería se quede sin rotar y ocupe espacio importante para el almacenaje de otros productos.

Otro de los problemas reflejados es el sistema de control por lote. Las personas encargadas de la facturación deben comunicarse vía telefónica o mediante correo electrónico con el encargado de la bodega para que les facilite toda la información sobre el número de lote y la fecha de caducidad del producto, deben contar con un sistema que les permita obtener ese tipo de información de manera más rápida para proceder a facturar con agilidad.

El encargado de la bodega en la empresa "MASTER IN" en ocasiones debe realizar varias funciones esto hace que el proceso de despacho se retrase. Para lo cual es necesario capacitar al personal ya existente para que conozcan del manejo de la bodega y puedan contribuir a un mejor control como es conocer cuáles son los productos con mayor rotación y de esta manera almacenarlos por la prioridad de los mismos, llevar un reporte diario de todos los movimientos realizados en la bodega y el conteo cíclico de los productos.

Respecto a la distribución interna de la bodega, no se cuenta con una buena organización en el área de almacenamiento de la mercadería. No se analiza la prioridad que requieren algunos productos al momento de ser despachados, porque lo último que llega es lo primero en salir y al ser productos con corto ciclo de vida es probable que expiren o caduquen. No se aplica la clasificación de los productos ABC, lo cual es necesario para conocer la prioridad que tienen la mercadería ya sea por venta o por inventario.

PRODUCTO	VENTA EN UNIDAD MENSUAL	PORCENTAJE VENTAS MENSUALES	SISTEMA ABC	CANTIDAD EN INVENTARIO	PORCENTAJE INVENTARIO	SISTEMA ABC
G-VINIL	1500,20	0,08%	C	109000,00	2,22%	A
ESPARADRAPO MICROPOROSO	1125,90	0,06%	C	48078,00	0,98%	A
JERINGA 12204	750,20	0,04%	C	69899,00	0,42%	A
MASCARILLA	535,30	0,03%	C	36238,00	0,74%	A
GUANTES QUIRURGICOS	25,00	0,00%	C	121700,00	2,47%	A
GASA CURA SANA	10,00	0,00%	C	52000,00	1,06%	A
CATETER 18 X 40	1,10	0,00%	C	46940,00	0,95%	A
FUNDAS PARA ESTERILIZACION	0,00	0,00%	C	45831,00	0,93%	A
GUANTE AMBIDIESTRO	92.190	5,19%	A	0,00	0,00%	C
JERINGUILLA 2-3ml	42.601	2,40%	A	0,00	0,00%	C
GUANTE TALLA No.8	36573,5	2,06%	A	0,00	0,00%	C
JERINGUILLA DE 10 - 12 ml	33463,7	1,88%	A	0,00	0,00%	C
JERINGUILLA 1ML INSULINA	18050,7	1,02%	A	895,00	0,02%	C

Como se puede observar en el cuadro anterior, el inventario ha sido analizado bajo el sistema de productos A B C y se puede notar que existen falencias críticas en el control del mismo. Por ejemplo como es el caso de los guantes que aproximadamente cada mes se venden sólo 1,500 unidades ubicándolo en un producto C por venta, pero al analizar las cantidades que se tienen físicamente se puede observar que existen 109,000 guantes siendo este un producto A por inventario, lo que significa que existe un sobre stock del producto lo que ocasiona que muchas veces el producto a no tener rotación se caduque provocando aumento de costos para la empresa.

También se puede encontrar el caso de las jeringuillas, mensualmente se venden 42,601 unidades, y están ubicadas como producto A, por venta al revisar el stock físico existe la novedad que el inventario está en 0, este es un gran problema ya que si es requerido el producto se debe importar de manera inmediata lo que provoca que los costos de importación aumenten y muchas veces los clientes necesitan el producto de urgencia y al no contar con stock prefieren irse con la competencia.

Los ejemplos antes mencionados son una muestra de la falta de control que existe dentro de la bodega y el área administrativa que no realizan un control exhaustivo de la rotación sus productos.

Otro problema que presenta la compañía es que se requiere realizar ciertas adecuaciones en la bodega, pero tomando siempre en cuenta que el espacio físico no es propiedad de ellos. Para lo cual el Gerente General de la empresa no desea realizar trabajos que le represente gastos elevados, pero necesita contar con buenas prácticas de bodega para sus productos.

Con respecto a la empresa Máster Technology no presenta grandes inconvenientes, debido a que los equipos médicos llegan bajo pedido lo que significa que su rotación es más rápida. Pero si se debe mejorar en cuanto a la infraestructura de bodega para almacenar de manera correcta los equipos. El espacio es muy reducido y no se cuenta con las suficientes perchas para el correcto almacenaje. Aunque los equipos médicos no cuentan con fecha de caducidad igual requieren estar distribuidos de forma ordenada para que no sufran daños.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Implementar un método de control de inventario ayudará a reducir los costos de la Compañía Comercial Máster Grupo, colocando el sistema de inventario ABC donde los productos A tienen mayor prioridad para la empresa representando el 20% de los productos y 80% de su inversión en el inventario.

1.1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La estrategia de buscar el mejoramiento del control interno y manejo adecuado de los inventarios es: ahorro de dinero, aumentar la

rentabilidad y productividad, ofrecer un mejor servicio a los hospitales y a sus clientes en general.

Las empresas desean disminuir sus márgenes de errores en su nivel de inventario. Se desea una reducción en los costos pero sin dejar de lado a los cambios que puede tener la demanda o la oferta. Se debe analizar cada detalle de la cadena de abastecimiento desde el transporte hasta el manejo del inventario en la bodega.

La compañía Máster Solutions es la que cuenta con mayores inconvenientes en el despacho de su mercadería:

- Falta de organización en la distribución de los productos
- Productos caducados por no otorgarles las prioridad ya sea por ventas o inventario
- Personal no capacitado sobre la distribución de la mercadería

Estas falencias pueden ser resueltas con un correcto manejo y control de su inventario.

Los hospitales, maternidades y las diferentes casas de salud requieren constante abastecimiento por lo que los despachos que se realizan son a diario y el inventario tiene gran rotación, para esto se debe ordenar la bodega de acuerdo al sistema A B C de inventario. De esta manera la empresa puede establecer las cantidades necesarias para cubrir el mercado, lo que le va a permitir que no existan perdidas de ventas por falta de inventario, ni mucho menos contar con exceso de mercadería lo cual provoca que los costos aumenten ya que los ítems caducan.

Los productos "A" deben ir al inicio de la bodega, ya que tienen el mayor movimiento de entrada y salida, a continuación se deben de

colocar los productos “B” los cuales no son tan necesarios que los productos A pero igual se debe mantener un control en la cantidad óptima de pedido. Y finalmente los productos “C” que son los que cuentan con menor rotación y poca inversión.

Entonces, es importante una buena manipulación de la mercadería desde el punto de vista del orden y del buen almacenaje de los productos para que de esta manera no existan pérdidas ni confusiones cada vez que se realicen la toma de inventarios físicamente, la misma que se realiza trimestralmente debido a los diferentes descuadres en los valores.

Los productos que son ofertados por la empresa al ser insumos médicos cuentan con ciclo de vida corto y en ocasiones la mercadería caduca y es almacenada en la bodega sin darle el correcto tratamiento, para esto se debe realizar un acta para dar de baja a los productos y por ende permitirá que la empresa tenga que pagar menos impuestos.

El correcto control agiliza el proceso para que la compañía alcance sus objetivos organizacionales y de esta manera prevenir cualquier desperdicio de los activos, y así obtener datos reales y confiables que permitan tomar decisiones correctas, algo muy importante.

En pocas palabras el correcto almacenaje y buen control de inventario ayudará a que la empresa alcance sus objetivos antes planteados y asegurará que la información financiera sea más fiable.

El inventario es un activo a corto plazo y forma parte del activo realizable, lo cual lo hace importante ya que es el origen de la empresa porque en este se realizan los ingresos de la empresa, si no existe inventario no hay venta y si no se vende no existe negocio.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un mejor control de inventario optimizando los tiempos de recepción, almacenamiento y distribución de la mercadería en la Compañía Comercial Máster Grupo en la ciudad de Guayaquil. Mejorando

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Conocer la situación actual de la empresa en relación a la administración de los inventarios.
2. Explicar diferentes términos logísticos que ayudarán a un mejor control.
3. Revisar reportes y documentación física para analizar donde se producen las diferencias, si el inconveniente es el sistema no adecuado o el personal no capacitado.
4. Cruzar la información del sistema con el inventario físico
5. Verificar la diferencia, analizarla y revisarla.
6. Realizar el ajuste de las diferencias una vez cumplido el punto anterior.

1.3 MARCO REFERENCIAL

1.3.1 MARCO TEORICO

Para alcanzar los objetivos de este proyecto de investigación, se ha desarrollado un análisis profundo de la compañía y sus diferentes lineamientos que ayudarán a mantener una bodega organizada y la mercadería en buen estado para su respectivo despacho y venta.

Uno de los puntos esenciales dentro de un buen sistema de control de inventario es el almacenamiento el cual es una de las actividades logísticas claves que pueden afectar el rendimiento de los procesos y la atención a los clientes; si no se cumplen las condiciones de seguridad y mantenimiento necesarias para resguardar el inventario, pueden producirse deterioros importantes en la calidad de las materias primas y los materiales, lo que conducirá a mayores costos por procesos o deshechos. De la misma forma, condiciones inadecuadas en el almacenamiento de los inventarios pueden conducir a mayores costos por pérdida de material (roturas en el caso de elementos frágiles, mermas en el caso de sustancias líquidas o gaseosas, etc.). (Monterroso, s.f.)

Como indica Lischinsky (2012) en su blog sobre “Almacenamiento de material médico y reactivos de laboratorio”:

“Por naturaleza, los materiales médicos, los cuales son utilizados como instrumentos de la ciencia médica para mejorar la salud y calidad de vida de los seres humanos, requieren de condiciones especiales de almacenamiento con el fin de garantizar que lleguen en óptimas condiciones al momento de su utilización. Considerando algunos puntos importantes en el almacenamiento y recepción de los productos”

Nos indica además que es necesario revisar la mercadería en el momento que es recibida por el proveedor, considerando aspectos como fecha de caducidad, estado del empaque, registros sanitarios. Al momento de ser almacenada la mercadería se deben tomar algunas recomendaciones sobre la humedad de la bodega y en que posición deben colocarse las cajas.

Así mismo, siempre almacenar los productos médicos en paletas o estibas o en estanterías, nunca en el piso. Acomodar las cajas en las paletas no en forma de columnas, sino trabadas para aumentar la

resistencia de las cajas y disminuir el riesgo de caídas. Las paletas o estibas pueden ser de madera o plásticas. Es necesario rotar el material médico, es decir, despachar siempre el material con menor fecha de vencimiento, utilizando la técnica de FIFO, es decir, el primero que entra es el primero que sale, para evitar que el material caduque. (Lischinsky, 2012)

John Snow (2003) en colaboración con la OMS (Organización Mundial de la Salud) indica diferentes pasos para la correcta recepción de los insumos. Cuando reciba insumos de salud:

- Asegúrese de que haya espacio de almacenamiento suficiente.
- Prepare y limpie las áreas utilizadas para recibir y almacenar los productos.
- Inspeccione los paquetes para determinar si hay productos dañados o vencidos

En relación al orden del depósito y los estantes se lo debe realizar de la siguiente manera: Si emplea tarimas o cajas apilables en tarimas, colocarlas: por lo menos a 10 cm. (4 pulgadas) del piso. Al menos a 30 cm. (1 pie) de las paredes y de otras pilas (estibas) a no más de 2,5 m (8 pies) de altura (por regla general).

Para la rotación de las existencias se debe considerar algunas sugerencias: Escribir las fechas de vencimiento en las tarjetas de existencias, de manera que estos productos puedan ser enviados a los establecimientos por lo menos seis meses antes de esa fecha.

La revista Mundo Logístico (2013), con título “Eficiencia en Centros de Distribución”, hace énfasis en la necesidad de diseñar un centro de distribución eficiente, para esto es importante considerarse la asignación de ubicaciones de surtido, capacidad cúbica y andenes. Cuando se

diseña una instalación de almacenamiento en busca de eficiencias, la meta debe ser siempre minimizar costos. Esto incluye tanto los costos de capital utilizados para construir la nueva instalación (o expandir una existente) así como también los costos operativos asociados con el manejo del producto y el mantenimiento de la infraestructura de la instalación.

Además, este artículo menciona que en un centro de distribución diseñado eficientemente, la estrategia de operación está determinada por el concepto de **LAYOUT** (Forma en la que se organiza la bodega, sus distintas áreas y divisiones para la distribución de la mercadería), mientras que la aplicación de esta concepción es determinada por dimensiones específicas de almacén y un set existente de restricciones dadas para una operación en particular.

Dentro de todo un proceso logístico es necesario conocer cómo desarrollar la cadena de suministro de una empresa, en este punto interviene los diferentes departamentos de la empresa, que están siempre entrelazados para colaborar en todo el proceso.

Según la Asociación Logística Francesa (ASLOG), Una cadena de suministro controlado y ágil se vuelve de suma importancia y requiere de la colaboración no sólo entre todos los departamentos de la empresa (Marketing, Ventas, Investigación, Producción, Logística, Compras.), sino también ampliar la colaboración más allá de las paredes (proveedores, subcontratistas, clientes .).

Uno de los aportes realizados por la Revista de Logística (2013), de título “La logística de la cadena de abastecimiento, un desafío gerencial del siglo XXI”, nos señala que vivimos en un mundo globalizado donde básicamente cuatro aspectos fundamentales del negocio han

hecho que cambie la manera como se concibe la cadena de suministros: 1) Los ciclos y tiempos de entrega entre proveedor y cliente son cada vez más cortos; 2) los vínculos comerciales entre proveedor y cliente son cada vez más estrechos; 3) el comercio electrónico crece a pasos agigantados y 4) la integración de los sistemas productivos pasó de ser regional a volverse global. Estos factores explican la importancia que se le da en las empresas a la logística de la cadena de abastecimiento, y ejemplo de ello es que las compañías a nivel mundial han pasado de considerarla un área más de la organización, a verla como la gerencia de la cadena de abastecimiento la cual deberá contar en su dirección con un ejecutivo que comprenda esta nueva forma de horizontalidad, que visualice de manera correcta la integración de todos los procesos de la compañía.

Para Gómez Acosta & Acevedo Suárez (2001), la logística es la acción del colectivo laboral dirigida a garantizar las actividades de diseño y dirección de los flujos material, informativo y financiero desde sus fuentes de origen hasta sus destinos finales, que deben ejecutarse de forma racional y coordinada con el objetivo de proveer al cliente de productos y servicios en la cantidad, calidad, plazos y lugar demandados con elevada competitividad y garantizando la preservación del medio ambiente. (Citado por, Sablón Neyfe, Quintana Lázaro, Marqués Maylin, Miranda Yadney & Martín Anamarís, 2010)

Los gerentes de las empresas deben comprender el significado de dos términos muy importantes en esta área como son Logística y SupplyChain Management (Gestión de la Cadena de Suministro) que aunque parezcan similares tienen muchas diferencias. El término logística ya ha sido analizado, y es necesario clarificar lo que se entiende por SupplyChain.

La revista Noticias de Comercio Internacional (s.f.), con su título “¿Qué es SupplyChain Management?” indica que según el Council of Logistic Management (1998):

“SupplyChain Management es la integración de los procesos clave de negocios desde el usuario final hasta el proveedor original, a fin de proveer flujos de productos, servicios e información que añadan valor a los consumidores y otras partes involucradas” (pág. 3).

Para Soret los Saltos (2010), la Cadena de Suministro (SupplyChain) es la unión de todas las empresas que participan en producción, distribución, manipulación, almacenaje y comercialización.

Además el autor define que la Gestión de la Cadena de Suministro (SupplyChain Management) es la coordinación sistemática y estratégica de las funciones de negocio tradicional y las tácticas utilizadas a través de esas funciones de negocio, al interior de una empresa y entre diferentes empresas de una cadena de suministro, con el fin de mejorar el desempeño en el largo plazo tanto de las empresa individuales como de toda la cadena de suministro. (pág, 53).

El término logística indica que es una forma coordinada para llegar desde el punto del proveedor hasta el distribuidor. Y para eso es necesario contar con un buen sistema de control de inventarios el cual informa al responsable del manejo de existencias cuándo hacer un pedido o hacer una distribución, la cantidad que debe solicitar o distribuir, y cómo mantener un nivel de existencias adecuado para todos los productos a fin de evitar desabastecimientos y sobre abastecimientos.

En toda empresa es necesario contar con stock de inventario para momentos de emergencia ya sea retraso en la importación o demoras en una compra local.

La Compañía “MASTER GRUPO” tiene contratos con las diferentes Casas de Salud del país. Y siempre debe contar con el stock suficiente para abastecer a las unidades de salud como son los diferentes hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y los hospitales del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) y para aquello es importante que la compañía conozca la cuantificación de los diferentes insumos y equipos médicos. Como lo indica la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) en su artículo, “Manual de Logística”, la cuantificación es el proceso de estimación de las cantidades y los costos de los productos necesarios a un programa (o servicio) de salud determinado y determinación del momento en el que se deberían despachar los productos para asegurar un programa sin interrupciones de abastecimientos. (2011)

En cuanto a la Política de Inventario Matamoros & García (2010) nos indican que debe diseñarse sobre óptimos viables con el propósito de minimizar la magnitud costos logísticos: las compras, con el manejo inteligente del recurso dinero, el almacenaje y la conservación de artículos, simplificando operaciones y disminuyendo los plazos de operación. La correcta selección de la Política de Inventario contribuye a incrementar la rentabilidad de la gestión, cuanto menor sean los costos logísticos más eficiente será el proceso.

Para definir la Política de Inventario correcta es preciso tener en cuenta:

- Los procesos que participan en la producción o servicio
- La interacción entre procesos.
- Los criterios y métodos necesarios para el control.
- Los métodos de seguimiento, medición y análisis

Aunque los registros de inventario sean correctos y se lleven de manera exhaustiva, deben realizarse auditorías que, en gestión de stocks, se conocen como conteos cíclicos. Este tipo de conteo utiliza las clasificaciones del método ABC, de forma que se cuentan los artículos, se verifican los registros y se observan las desviaciones o inexactitudes, que son analizadas y documentadas y se lleva a cabo la acción necesaria para corregir la desviación. (Bastos & Míguez, 2006, pág, 15)

Hoy en día contar con una buena organización y gestión de la logística es la puerta que permita que muchas organizaciones alcance el éxito. Para esto es necesario satisfacer al cliente de manera inmediata, la empresa debe romper los paradigmas ya establecidos y empezar a buscar nuevos horizontes que mejoren su cadena de abastecimiento, cambiar constantemente.

Es necesario que la empresa plantee proyectos en los cuales además de entregar el producto o prestar el servicio debe tener algo que la diferencia, ofreciendo un valor agregado a comparación de la competencia como lo es 3M, Nipro, Johnson & Johnson.

1.3.2 MARCO CONCEPTUAL

1.3.2.1 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS CONCEPTUALES

1.3.2.1.1 INVENTARIO

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 define que los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o

(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo.

1.3.2.1.2 CONCEPTOS CLAVES DE LA NIC 2

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 de existencias, define algunos conceptos claves para la presente investigación como son los costos de inventarios:

1.3.2.1.2.1 EL COSTO DE LOS INVENTARIOS:

comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

1.3.2.1.2.2 EL COSTO DE ADQUISICION DE LOS

INVENTARIOS: comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras

partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

1.3.2.1.2.3 LOS COSTOS DE TRANSFORMACIÓN:

los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

1.3.2.1.2.4 VALOR NETO REALIZABLE: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

1.3.2.1.2.5 VALOR RAZONABLE: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

1.3.2.1.1 MÉTODOS DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS

Para poder visualizar los movimientos de los inventarios como son las compras, ventas y devoluciones se lo puede lograr mediante el KARDEX, el mismo que funciona a base de un Método de Valuación (Charco, 2012). Los principales métodos para la valoración del inventario son:

1.3.2.1.3.1 MÉTODO FIFO O PEPS (PRIMERO EN ENTRAR PRIMERO EN SALIR)

Para Mingo & Sánchez-Cascado (2009) el método FIFO recoge las iniciales de first in, first out (primera entrada, primera salida), el cual consiste en valorar las existencias finales a los precios más recientes. Los artículos salen del almacén por orden de entrada, es decir, primero los más antiguos y al precio que entraron. (pág., 169)

1.3.2.1.3.2 MÉTODO LIFO O UEPS (ÚLTIMO EN ENTRAR PRIMERO EN SALIR)

Respecto al método LIFO estos autores lo definen con las iniciales de last in, last out (última entrada, primera salida), este método se diferencia del anterior en que los artículos salen del almacén, pero primero los últimos que entraron y al precio que costaron.

1.3.2.1.3.3 MÉTODO PONDERADO

Para Horngren & Harrison (2003) para obtener el método se debe dividir el costo de artículos en existencias para venta (inventario inicial más compra) entre el número de unidades vendidas disponibles (inventario inicial más compra) para determinar el costo promedio ponderado, y se calcula al inventario final y el costo de las mercancías vendidas multiplicando el número de unidades por el costo promedio ponderado.

En la actualidad el método LIFO ya no es utilizado en Ecuador, como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad 2, la cual prohíbe el LIFO como fórmula de cálculo del costo:

13: “Esta Norma no permite el uso de la fórmula última entrada primera salida (LIFO), en la medición del costo de los inventarios.”

1.3.2.1.3 RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO

Según la Norma Internacional de Contabilidad 2 se reconocerá como gasto cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá durante el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

1.3.2.1.3 AUTOCONSUMOS

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Art. 54) define al autoconsumo como el uso o consumo personal, por parte del sujeto pasivo del impuesto, de los bienes muebles de naturaleza corporal que sean objeto de su producción o venta.

1.3.2.1.3 CONTEO CÍCLICO

Aunque los registros de inventario sean correctos y se lleven de manera exhaustiva, deben realizarse auditorías que, en gestión de stocks, se conocen como conteos cíclicos. Este tipo de conteo utiliza las clasificaciones del método ABC, de forma que se cuentan los artículos, se

verifican los registros y se observan las desviaciones o inexactitudes, que son analizadas y documentadas y se lleva a cabo la acción necesaria para corregir la desviación. (Bastos & Míguez, 2006, pág., 15)

1.3.2.1.3 SISTEMA DE INVENTARIO ABC

En las técnicas comunes de administración de inventario se encuentra el sistema de inventario ABC. Según Gitman (2003) una empresa que utiliza el sistema de inventario ABC divide el inventario en tres grupos A, B y C. El grupo A incluye los artículos de mayor inversión monetaria. Por lo común este grupo consta de 20% de artículos de inventario de la empresa pero 80% de su inversión en el inventario. El grupo B consta de artículos que representan la siguiente mayor inversión en inventario. El grupo C consta de un gran número de artículos que requieren una inversión relativamente pequeña. (pág., 501)

Además el autor define que el grupo de inventario de cada artículo determina el nivel de supervisión del artículo. Los artículos del grupo A reciben la supervisión más intensa a causa de la alta inversión monetaria. Por lo común, los artículos del grupo A se registran en un sistema de inventario perpetuo que permite la verificación diaria del nivel de inventario de cada artículo. Los artículos del grupo B son controlados frecuentemente mediante chequeos periódicos, tal vez semanales, de sus niveles. Los artículos de grupo C son supervisados con técnicas sencillas como del método de los dos depósitos. Técnica poco compleja de la supervisión de inventarios que se suele aplicar a los artículos del grupo C y que implica reordenar el inventario cuando uno de los depósitos se vacía. (pág., 502). En el anexo 1 se muestra el listado del inventario analizado bajo el sistema de inventario ABC

El objetivo es clasificar los inventarios con cierta medida de importancia y asignar los esfuerzos de control respectivos. Un aspecto

importante de este sistema de control de inventarios es el grado de necesidad de monitoreo. Los volúmenes de demanda y los valores unitarios varían; por lo tanto, los inventarios pueden ser clasificados de acuerdo su valor para determinar cuánto control es aplicado y así lograr la reducción de costos de ordenar y tiempo para una mayor rentabilidad y conocimientos de avances tecnológicos, teniendo como resultado alcanzar niveles óptimos de confiabilidad. (Bravo, 2010)

1.3.3 MARCO LEGAL

Con relación al marco legal, “MASTER GRUPO” requiere de diferentes permisos para su funcionamiento. Los cuales se deben detallar para conocer sus obligaciones en la parte legal como compañía.

Máster Solutions al ser una empresa cuya actividad es la venta de insumos médicos es necesario que cuente con registro sanitario para sus productos. La entidad que otorga dicho permiso es el Ministerio de Salud Pública quien maneja este tipo de trámites a través del Instituto Nacional de Higiene, el cual indica que es un control que garantiza que un producto está aprobado para su consumo público. Cada vez que se realiza la importación de insumos médicos, siempre los productos van a tener especificaciones diferentes detalladas por el proveedor como son: el registro sanitario, como se debe almacenar el producto, el lote y la fecha de caducidad del producto.

Según la Ley Orgánica de Salud (Art 137), están sujetos a registro sanitario los alimentos procesados, aditivos alimentarios, medicamentos en general, productos biológicos, naturales procesados de uso medicinal, medicamentos homeopáticos y productos dentales; dispositivos médicos, reactivos bioquímicos y de diagnóstico, productos higiénicos, plaguicidas para uso doméstico e industrial, fabricados en el territorio nacional o en el

exterior, para su importación, exportación, comercialización, dispensación y expendio, incluidos los que se reciban en donación.

Según el Reglamento de registro y control sanitario (Art. 12) Para los productos de fabricación nacional, el interesado deberá presentar lo siguiente:

- Nombre o razón social del solicitante;
- Nombre completo del producto;
- Ubicación de la fábrica o establecimiento, especificando ciudad, calle, número y teléfono;
- Lista de ingredientes utilizados en la formulación (incluyendo aditivos). Los ingredientes deben declararse en orden decreciente de las proporciones usadas
- Número de lote
- Fecha de elaboración
- Formas de presentación del producto: envase y contenido en unidades del Sistema Internacional de acuerdo a la Ley de Pesas y Medidas y tres muestras de etiquetas, de conformidad a la norma INEN de rotulado
- Condiciones de conservación;
- Tiempo máximo para el consumo
- Firma del propietario o representante legal y del representante técnico.

Al contar Máster Grupo con dos bodegas se necesita conocer los requisitos para el funcionamiento de las mismas según disposición del Ministerio de Salud Pública:

- Solicitud para permiso de funcionamiento.
- Planilla de Inspección.

- Copia del RUC del establecimiento (En caso de cambio de propietario o dirección)
- Copias de la Cédula y Certificado de Votación del propietario o representante legal (En caso de cambio de propietario o representante legal).
- Copia de certificado de salud ocupacional emitido por los centros de salud del Ministerio de Salud (el certificado de salud tiene validez por 1 año desde su emisión)
- Permiso de Bomberos (Zona Rural)

Máster Technology en ciertos productos (Galones de gel, oxímetro, sondas, pinzas de succión) debe contar con registro sanitario. Esta empresa está próxima a la importación de una sustancia que su control es muy riguroso por el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. La empresa para obtener la licencia que le otorgue como distribuidor de la sustancia tuvo que regirse por los siguientes requisitos:

- Realizar inspecciones previas a la concesión de licencias.
- Conceder licencias a las personas naturales y jurídicas que realicen actividades de comercialización de sustancias estupefacientes.
- Renovar las licencias de personas naturales y jurídicas.
- Autorizar la importación y exportación de sustancias estupefacientes, psicotrópicas, precursoras y medicamentos que las contienen.
- Autorizar guías de transporte de sustancias estupefacientes psicotrópicas, precursoras y medicamentos que la contienen.
- Realizar inspección de control y fiscalización.

La Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en el Art. 44 indica lo siguiente:

“La Secretaría Ejecutiva del CONSEP autorizará la producción, venta, importación y exportación de insumos, componentes, precursores u otros productos químicos específicos, preparados o derivados, previa calificación de los productores, vendedores, importadores o exportadores, efectuada por el Consejo Directivo. Deberá fijar las cantidades y características de los productos a los que se refiere la autorización”

Durante los primeros 10 días de cada mes, la empresa debe declarar el movimiento de la sustancia, cuanto se ha importado, vendido y las compras locales. De no presentar el informe al CONSEP la empresa deberá cancelar una multa. Para el almacenamiento de dicha sustancia el CONSEP realiza una revisión completa de todas las instalaciones de la compañía, en qué lugar será distribuidos y si cuenta con todos los permisos de ley.

1.4 METODOLOGÍA

Para desarrollar el siguiente trabajo se usará el método científico, el cual para Quezada (2004), es el proceso de contrastar sistemáticamente la teoría con los hechos. De forma que este método es un procedimiento sistemático que permite alcanzar un conocimiento objetivo y que hace referencia a los procedimientos a emplear para la elaboración, desarrollo y posterior contrastación de leyes, teorías o cuerpos científicos en general. (pág., 123)

Principales pasos para la ejecución del método científico:

- El problema debe formularse con precisión.
- Proponer conjeturas bien definidas y fundadas de algún modo, y no suposiciones que no comprometen en concreto, ni tampoco ocurrencias sin fundamento visible.
- El sometimiento de las hipótesis a una contrastación dura y no laxa.

- No debe declararse verdadera una hipótesis satisfactoriamente confirmada, considerada en el mejor de los casos, como parcialmente verdadera. (Quesada, 2004, pág. 125)

Entre los métodos particulares y específicos se encuentran, como instrumentos científicos, el método estadístico, el método experimental y el método de observación. (Eyssautier, 2006, pág. 102)

El método científico tiene como primera etapa la observación, la cual es definida por Rodríguez (2005) como la técnica más común de investigación, la observación sugiere y motiva los problemas y conduce a la necesidad de la sistematización de los datos. La observación científica debe trascender una serie de limitaciones y obstáculos. (pág., 98)

Además se definirá el enfoque de esta investigación, el tipo de estudio a realizarse, el tipo de diseño y finalmente cuáles serán las técnicas de investigación que será útil para obtener la información necesaria.

Se utilizará el método científico debido a que permite recopilar la información necesaria mediante la observación de campo, en el caso de este análisis es el departamento de bodega el cual se someterá a investigación obteniendo los datos en base a los problemas que están surgiendo en la recepción, almacenamiento y distribución de la mercadería. Aplicando diferentes lineamientos para contrastar la teoría de los hechos, tomando en consideración las leyes que actualmente rigen en el país.

El enfoque de esta investigación es dar una herramienta de orden a la empresa y sus trabajadores para de una forma adecuada mejorar los tiempos de despachos y disminuir las diferencias de inventario.

En el método de observación cuya primera etapa es la observación es necesario la identificación la cual se da a través de la investigación de campo, debido a que esta nos permite estar en contacto con el objeto estudiado.

Para García (2006), la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables.

También acota este autor que la investigación de campo se emplean datos secundarios sobre todo provenientes de fuentes bibliográficas a partir de los cuales se construye el marco teórico.

Después de analizar el concepto de investigación de campo, en el caso de la compañía estudiada es posible participar en todo el proceso de mejora de inventario. Desde planificar una mejor gestión en todo el proceso de la cadena de abastecimiento hasta programar las cantidades de productos que se deben mantener en stock. La investigación de campo se basa principalmente en la obtención de información a través de entrevistas, cuestionarios y observaciones directas y estas técnicas serán las utilizadas para la obtención de los datos que luego serán compilados para poder trabajar.

1.4.1 TIPO DE ESTUDIO

En lo que respecta al tipo de estudio, la presente investigación es de carácter descriptivo.

El estudio descriptivo ayudará en la investigación reflejando e interpretando el porcentaje de reducción en los costos para la empresa. Además de conocer cómo se debe manipular la mercadería y la administración correcta de la bodega.

1.4.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación será de carácter cuantitativo, debido a que su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número, el dato cuantificable (Galeano, 2004).

1.4.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para este trabajo la técnica de investigación es una parte fundamental para el desarrollo del mismo, debido a que permite conocer diferentes objetivos necesarios para lograr un buen resultado en la investigación. Por tal motivo se utilizará la entrevista como técnica de recolección de datos.

La información será recolectada a través de entrevistas a los Gerentes Generales y las personas encargadas de bodega, datos históricos sobre ventas, demanda, importaciones. Además se debe conocer cómo es el actual funcionamiento de la bodega, como se está llevando a cabo la gestión de la misma, cuál es el proceso actual y de esta manera ir comparando datos e información proporcionada por cada departamento.

1.4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población según lo describe Rodríguez (2005), es el conjunto de mediciones que se pueden efectuar sobre una característica común de un grupo o de seres u objetos. Entonces cuando hablamos sobre población se puede decir que existen factores comunes entre todos los que forman parte de la investigación.

Además, Rodríguez define a la muestra que es el principio de que las partes que representan al todo y por tal, refleja las características, es decir, que para hacer una generalización exacta de una población es necesario tomar una muestra representativa y por lo tanto la validez de la generalización depende de la validez y del tamaño de la muestra.

Dentro del estudio de la presente investigación, la población a analizar está conformada por once persona entre los cuales se hallan los ejecutivos de alto nivel como son los gerentes de las empresas, los encargados de las bodegas, y al personal que conforma el Departamento Contable y Administrativo. Si la población es pequeña y se puede acceder a ella sin restricciones. Además el método de observación no puede realizarse en poblaciones de gran tamaño.

1.4.5 ENFOQUE MIXTO

Para el presente trabajo se utilizará el enfoque mixto debido a que a lo largo de la investigación se irá combinando tanto lo numérico como la teoría para de esta manera obtener resultados favorables y comparar los diferentes resultados.

Como Grinnell (1997), lo señala, los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones ó ideas tienen fundamento.
- Revisan tales suposiciones ó ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones ó ideas; o incluso para generar otras. (Grinnell, 1997, citado en Ruiz, 2011)

Para Ruiz (2011) el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento.

1.4.6 TÉCNICAS PARA TRABAJO DE CAMPO

Tomando en cuenta la metodología que será utilizada es importante contar con una técnica de recolección segura y que permita obtener los resultados deseados, es por eso que se basará en la entrevista, la cual Rodríguez (2005) indica que su uso es bastante común en la investigación de campo, buena parte de los datos obtenidos se logran por entrevistas. Agrega además que es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos y grupos con el fin de obtener testimonios orales (pág, 98)

La entrevista que se llevará a cabo será individual, y estará dirigida hacia los Gerentes Generales y los encargados de bodega de las empresas Máster Solutions y Máster Technology. De esta manera las preguntas de las entrevista estarán enfocadas en el actual manejo del

control de inventario y sobre las expectativas de generar más rentabilidad y disminuir los costos a las empresas. Y con respecto a los encargados de bodega se formularán preguntas sobre el manejo de la mercadería, cómo es almacenada, la gestión dentro de cada bodega. Además se deberá establecer relaciones con las diferentes áreas de la compañía que estén presentes directamente con el tema a tratar, que nos puedan brindar información como son datos históricos de las ventas, importaciones.

Para recolectar datos importantes en el trabajo de campo es necesario tener una observación participante, debido a que de esta manera se está en contacto con el objeto a estudiar.

Para Heinemann (2003) la observación participante es:

“Una forma de observación en la que el observador se introduce en el suceso, es decir, a) la observación se realiza (mediante la recopilación de datos) en el campo no falsificado del suceso, b) el observador participa en el suceso y c) es considerado por los demás parte del campo de actuación”

Además el autor explica las ventajas y desventajas de este tipo de observación. Entre las ventajas se encuentran las siguientes:

- El hecho observado se experimenta directamente, esto es especialmente ventajoso cuando se requiere la propia experiencia para entender mejor e interpretar de forma más adecuada el suceso.
- Es más fácil acceder a los objetos a los que de otra forma sería difícil llegar.
- Durante la observación pueden realizarse entrevistas cualitativas o conversaciones informales que proporcionan una mejor interpretación y plasmación del suceso

Entre los inconvenientes se puede explicar que:

- Esta forma de observación únicamente es posible cuando se pueda acceder al campo de observación, cuando el observador pueda tomar un papel adecuado para él, es decir, un papel apropiado a sus competencias, sus aspectos, etc., y cuando no influya excesivamente en el suceso.
- La objetividad de la observación está constantemente amenazada, puesto que el observador se encuentra con el conflicto entre las exigencias de su papel y la participación en el suceso, por una parte, y su tarea de realizar una observación distanciada por otra.
- Generalmente la participación requiere de mucho tiempo porque en muchos casos es necesario un largo período de integración en el campo de actuación.

En el Anexo 2 se muestra el formato de las entrevistas a realizar a los diferentes participantes importantes dentro de la investigación.

CAPITULO 2

2.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA MASTER GRUPO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

2.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

En un mundo donde la tecnología cambia cada día y las nuevas técnicas en el campo de la medicina crecen de manera acelerada provoca que quienes se dedican a este mercado cuenten con sólidos conocimientos para que de esta manera se brinde un mejor manejo y servicio a la comunidad. Estar al tanto de los avances tecnológicos buscando siempre nuevas alternativas para ser los mejores del mercado.

Es por esta razón que nace en el mercado ecuatoriano la compañía comercial Máster Grupo creada hace 37 años en la ciudad de Quito que fue constituida bajo la Razón Social de Máster Technology, pionera en la importación, distribución, venta y servicios Post-venta de equipos médicos electrónicos a nivel nacional.

Debido a la trayectoria y a la aceptación de sus clientes, tanto en el ámbito público como privado, fue creado hace 15 años Máster Solutions, empresa dedicada a la registración, importación, distribución, servicio de Post-venta de insumos médicos descartables.

En estos 15 años, han podido tomar participación de mercado con productos de enorme aceptación como son las suturas, guantes

quirúrgicos, guantes de examen, vendas, insumos para esterilización, entre otros. Cabe indicar que todos estos productos son calificados e importados por la empresa siempre y cuando cumplan con las normas de calidad como son FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos), ISO, CE, GMP y el Registro Sanitario Nacional.

Actualmente la Compañía Máster Grupo se encuentra ubicada en el norte de la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Urdesa. Cuenta con una sucursal en la ciudad de Quito. Laboran 80 empleados, 68 en Guayaquil y 12 en Quito. Sus principales clientes son los hospitales, maternidades, centros de salud y clientes en general. Máster Grupo ofrece sus servicios dentro y fuera de la ciudad. Cubre todas las casas de salud del país.

2.2 MÁSTER SOLUTIONS

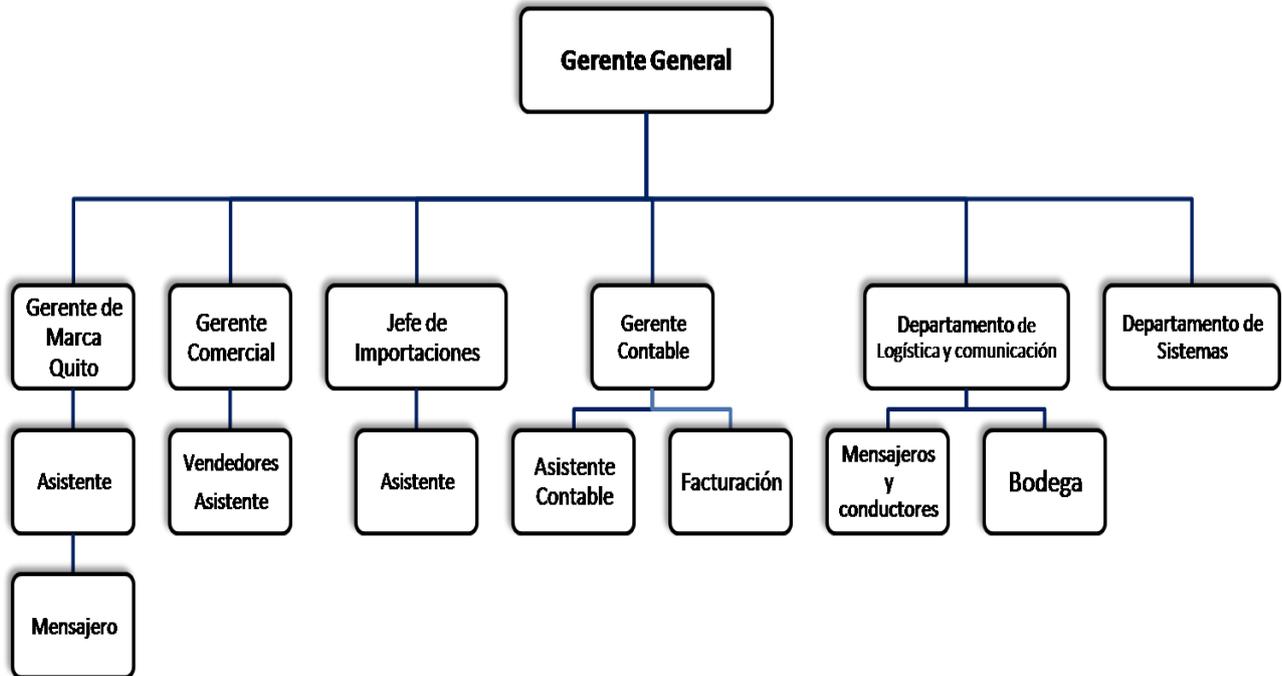
2.2.1 MISIÓN

Satisfacer las expectativas de nuestros clientes con productos de calidad que ayuden a mejorar y preservar la vida, enfocados siempre en el cuidado del medio ambiente.

2.2.2 VISIÓN

Ser la elección número uno de entidades públicas y privadas para el abastecimiento de productos innovadores brindando seguridad, confianza y eficiencia a nuestros clientes, maximizando nuestra ventaja competitiva y el desarrollo interpersonal de nuestros colaboradores.

2.2.3 ORGANIGRAMA



2.2.3.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las responsabilidades que son desarrolladas en cada departamento son las siguientes:

- **Gerente General:** Está encargado de tomar las decisiones de la empresa. Tomando en consideración la información otorgada por cada departamento.
- **Gerente Comercial:** Es la persona encargada de controlar las ventas de la empresa, conocer cuáles son sus clientes potenciales e incentivar a los trabajadores para aumentar los ingresos. Los vendedores son los que están más en contacto

con los clientes, visitando los diferentes hospitales o clientes particulares.

- **Jefe de Importaciones:** Encargada de realizar todos los trámites para importar los diferentes productos que son solicitados por el área de ventas.
- **Gerente Contable:** Está encargado de controlar la contabilidad de la empresa, el pago de los proveedores y las obligaciones con terceros. Dentro de este departamento se encuentra la facturación quien recepta todas las ordenes de factura del área de ventas.
- **Departamento de Logística y Comunicación:** Este departamento está encargado de la distribución de la mercadería, el manejo y control de la existencia en la bodega.
- **Departamento de Sistema:** Se encarga de todo lo relacionado con el manejo tecnológico de la empresa, la red telefónica, el manejo de la comunicación a través del correo electrónico y el software que es utilizado por la compañía.

2.2.4 FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Análisis Interno	Buen posicionamiento en el mercado Marca reconocida a nivel nacional Personal calificado en las diferentes líneas de productos Insumos de alta calidad	Inconvenientes en el control de inventario Falta de coordinación en las ventas Productos caducados por falta de rotación
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Análisis Externo	Alta Competencia en el mercado Precios competitivos	Gran demanda de productos Convenios con los hospitales Cambios en el sistema hospitalario en el país Buena relación con proveedores extranjeros

La empresa se ha sabido mantenerse en el mercado ecuatoriano por las fortalezas y oportunidades que desarrollan día a día y gracias a esto pueden disminuir sus debilidades y amenazas que se encuentran en el mercado de la venta de insumos médicos.

2.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL DEPARTAMENTO DE BODEGA

En el departamento de bodega se han establecido responsabilidades que deben ser desarrolladas por cada una de las personas encargadas con la distribución, mantenimiento y control de la bodega:

- Recibir y verificar que los productos ingresados son los que constan en el ingreso a bodega que es emitido por el departamento de importaciones.
- Etiquetar y ordenar los productos en las perchas de la bodega.
- Enviar reporte al departamento de importaciones si ha existido algún faltante en la recepción de la mercadería para que se realicen los reclamos correspondientes.
- Confirmar si los productos que van a ser facturados tienen el suficiente stock
- Recibir las guías de remisión de parte de las facturadoras
- Separar la mercadería que será entregada a los diferentes hospitales o si será enviada a otra provincia.
- Controlar que la mercadería esté bien empacada, etiquetada y contabilizada antes de ser despachada.
- Tener seguimiento de la mercadería que es envía a otras provincias.
- Mantener un control sobre la mercadería que sale en calidad de muestra sin retorno, en garantía o si está en consignación a algún hospital

2.4 SUGERENCIAS PARA EL DEPARTAMENTO DE BODEGA

- El personal que se encuentra en la bodega debe ser capacitado en el almacenamiento y distribución de la mercadería.
- Aplicar el sistema de inventario ABC para la distribución de los productos en la bodega, tomando en consideración la prioridad de los mismos.

- Realizar el conteo cíclico de los productos, este tipo de conteo utiliza las clasificaciones del sistema ABC, donde los artículos del grupo A reciben supervisión más intensa una vez por semana, los productos del grupo B se controlan periódicamente cada quince días mientras que los artículos del grupo C son inspeccionados una vez por mes.
- Dentro de la bodega se deben clasificar los productos por la rotación que tienen, por ejemplo los productos del grupo A deben estar colocados al principio de la bodega debido a que tienen una mayor rotación para que al momento de despachar la mercadería sea fácil sacarla optimizando el tiempo para la entregas.
- Tomar en cuenta siempre la fecha de caducidad de los productos, porque al no tener una buena organización en la bodega provoca que muchas veces los productos caduquen debido a que se despachan los que se han recibido último y no se fijan en la fecha de expiración.

CAPITULO 3

3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

Debido a que no se obtuvo la información necesaria por parte de la Compañía Máster Grupo se procedió a obtener los datos que brinda la Superintendencia de Compañías en su página Web (www.supercias.gob.ec) ya que estos se encuentran de libre disponibilidad para todas las personas y de esta manera se puede proceder a analizar los índices económicos y financieros de la Empresa Máster Solutions.

El aspecto básico de obtener las razones financieras no se centra en la obtención del número como tal, sino en la interpretación que se le dé a este, ¿es bueno o malo para la organización?, ¿es demasiado alto o bajo? y los respectivos riesgos que implica cada uno de ellos. (Bravo, 2010)

La Superintendencia de Compañías contiene una tabla de indicadores, para analizar los índices financieros y económicos del 2010 al 2012 se ha tomado como referencia la tabla mencionada posteriormente.

INDICADORES ECONÓMICOS - FINANCIEROS						
MÁSTER SOLUTIONS		2012	2011	2010	2009	2008
I. LIQUIDEZ	Liquidez Corriente	20,716	18,953	17,399	17,482	19,862
	Prueba Acida	0,9102	0,9444	0,8969	0,9429	0,9867
II. SOLVENCIA	Endeudamiento del Activo	0,4827	0,5276	0,5747	0,5720	0,5035
	Endeudamiento Patrimonial	0,9332	11,170	13,515	13,366	10,140
	Endeudamiento del Activo Fijo	148,968	114,101	206,002	119,872	120,073
	Apalancamiento	19,332	21,170	23,515	23,366	20,140
	Apalancamiento Financiero	21,894	21,720	23,702	24,061	20,140
III. GESTION	Rotación de Cartera	44,655	60,440	61,416	52,203	49,744
	Rotación de Activo Fijo	4,604,417	868,277	2,901,809	622,761	464,446
	Rotación de Ventas	12,146	14,443	12,347	12,025	14,608
	Período Medio de Cobranza	817,386	603,908	594,311	699,195	733,755
	Período Medio de Pago	450,372	627,143	900,451	792,765	680,565
	Impacto Gastos Administración y Ventas	0,2357	0,1788	0,2002	0,2032	0,2041
	Impacto de la Carga Financiera	0,0156	0,0034	0,0016	0,0037	0,0000
IV. RENTABILIDAD	Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)	0,1053	0,1956	0,2490	0,1168	0,2292
	Margen Bruto	0,3852	0,3181	0,4034	0,3376	0,3727
	Margen Operacional	0,1496	0,1296	0,2000	0,1247	0,1606
	Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	0,0867	0,1354	0,2016	0,0971	0,1569
	Rentabilidad Operacional del Patrimonio	0,3512	0,3964	0,5806	0,3503	0,4724
	Rentabilidad Financiera	0,2035	0,4141	0,5854	0,2729	0,4615

Fuente: www.supercias.gob.ec

Autor: Gissela Freire Peñafiel

3.1 INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivo sus activos corrientes. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año. De esta forma, los índices de liquidez aplicados en un momento determinado evalúan a la empresa desde el punto de vista del pago inmediato de sus acreencias corrientes en caso excepcional. (Superintendencia de compañías)

3.1.1 LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza. Cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo (Superintendencia de compañías). La fórmula para determinar el indicador de Liquidez corriente es:

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Al analizar los resultados desde el año 2010 se puede observar que por cada dólar de obligaciones pendientes la empresa contaba con \$1,73 para poder cubrir las deudas, durante el año 2011 aumentó a 1,89 A diferencia del 2012 que la liquidez corriente fue de 2,0716 lo cual significaba que por cada dólar de obligaciones pendiente la empresa tiene \$2,0716 para cubrir sus deudas.

3.1.2 PRUEBA ACIDA

Se conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca. Es un indicador más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias; es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el de sus cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, diferente de los inventarios (Superintendencia de compañías). La fórmula para calcular este indicador es:

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

No se puede precisar cuál es el valor ideal para este indicador, pero, en principio, el más adecuado podría acercarse a 1, aunque es admisible por debajo de este nivel, dependiendo del tipo de empresa y de la época del año en la cual se ha hecho el corte del balance.

Interpretación de los resultados, durante el 2010 la prueba ácida de la empresa fue 0,8969, en el 2011 aumentó a 0,9444, a diferencia del 2012 el cual descendió teniendo como índice un 0,9102, lo cual significa que por cada dólar que debe la compañía tiene sólo \$0,9102 centavos atender sus obligaciones, es decir que no tiene la capacidad para poder cubrir sus pasivos sin vender su inventario.

3.2 INDICADORES DE SOLVENCIA

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo

que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento.

Desde el punto de vista de los administradores de la empresa, el manejo del endeudamiento es todo un arte y su optimización depende, entre otras variables, de la situación financiera de la empresa en particular, de los márgenes de rentabilidad de la misma y del nivel de las tasas de interés vigentes en el mercado, teniendo siempre presente que trabajar con dinero prestado es bueno siempre y cuando se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se debe pagar por ese dinero.

Por su parte los acreedores, para otorgar nuevo financiamiento, generalmente prefieren que la empresa tenga un endeudamiento "bajo", una buena situación de liquidez y una alta generación de utilidades, factores que disminuyen el riesgo de crédito. (Superintendencia de compañías)

3.2.1 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera. Cuando el índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo, se está descapitalizando y funciona con una estructura financiera más arriesgada. Por el contrario, un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores (Superintendencia de compañías). La fórmula para obtener el índice es:

$$\text{Endeudamiento del activo} = \frac{\text{total pasivo}}{\text{total activo}}$$

Interpretación: En el año 2010 la empresa presentó un endeudamiento del activo de 0,5747, en el 2011 decreció a 0,5276 mientras que en el año 2012 este índice bajó a 0,4827, no representa un nivel riesgoso por lo que la compañía no depende de sus acreedores.

3.2.2 ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa. No debe entenderse como que los pasivos se puedan pagar con patrimonio, puesto que, en el fondo, ambos constituyen un compromiso para la empresa. (Superintendencia de compañías)

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{total pasivo}}{\text{patrimonio}}$$

Esta razón de dependencia entre propietarios y acreedores, sirve también para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente a la empresa, mostrando el origen de los fondos que ésta utiliza, ya sean propios o ajenos e indicando si el capital o el patrimonio son o no suficientes. (Superintendencia de compañías)

Al analizar los resultados se puede observar que durante el año 2010 el índice era de 1,3515, mientras que en el 2011 se reflejó 1,1170 y a diferencia del 2012 que el índice bajó a 0,9392 en comparación a los dos años anteriores, lo cual significa que la empresa no tiene un nivel tal alto de endeudamiento con sus acreedores.

3.2.3 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO

El coeficiente resultante de esta relación indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. Si el cálculo de este indicador arroja un cociente igual o mayor a 1, significa que la totalidad del activo fijo se pudo haber financiado con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos de terceros. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para calcular este índice es:

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo neto} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo neto}}$$

La interpretación indica que en el año 2010 el endeudamiento fue de 20,6002, en el 2011 presentó un endeudamiento menor de 11,4101 y durante el 2012 fue de 14,8968, al estar el cociente mayor a 1 se puede concluir que la empresa financia el activo fijo sin tener que recurrir al préstamo a terceros. La empresa es muy solvente en este índice.

3.2.4 APALANCAMIENTO

Se interpreta como el número de dólares de activos que se han conseguido por cada dólar de patrimonio. Es decir, determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros. (Superintendencia de compañías)

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Interpretación de los resultados. En el año 2010 el apalancamiento fue de 2,3515, durante 2011 el índice bajó a 2,1170 mientras que en el año

2012 descendió a 1, 9332 lo cual indica que la empresa a pesar de haber reducido su índice durante los últimos años cuenta con un mayor grado de solvencia en relación al número de dólares de activos que de obtuvieron por cada dólar de patrimonio.

3.2.5 APALANCAMIENTO FINANCIERO

El apalancamiento financiero indica las ventajas o desventajas del endeudamiento con terceros y como éste contribuye a la rentabilidad del negocio, dada la particular estructura financiera de la empresa. Su análisis es fundamental para comprender los efectos de los gastos financieros en las utilidades. De hecho, a medida que las tasas de interés de la deuda son más elevadas, es más difícil que las empresas puedan apalancarse financieramente. (Superintendencia de compañías)

Si bien existen diferentes formas de calcular el apalancamiento financiero, la fórmula que se presenta a continuación tiene la ventaja de permitir comprender fácilmente los factores que lo conforman:

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{(\text{UAI} / \text{Patrimonio})}{(\text{UAI} / \text{Activos Totales})}$$

Interpretación de resultados. En el año 2010 presentó un apalancamiento financiero del 2,3702, en el 2011 la cifra se redujo a 2,1720, mientras que en el año 2012 presentó un 2,1894 de apalancamiento lo cual significa que al ser este índice mayor a 1 indica que los fondos ajenos remunerables contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría.

3.3 INDICADORES DE GESTIÓN

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

En varios indicadores, se pretende imprimirle un sentido dinámico al análisis de aplicación de recursos, mediante la comparación entre cuentas de balance (estáticas) y cuentas de resultado (dinámicas). Lo anterior surge de un principio elemental en el campo de las finanzas de acuerdo al cual, todos los activos de una empresa deben contribuir al máximo en el logro de los objetivos financieros de la misma, de tal suerte que no conviene mantener activos improductivos o innecesarios. Lo mismo ocurre en el caso de los gastos, que cuando registran valores demasiado altos respecto a los ingresos demuestran mala gestión en el área financiera. (Superintendencia de compañías)

3.3.1 ROTACIÓN DE CARTERA

Muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para su cálculo es:

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Interpretación de resultados. La rotación de la cartera en el 2010 fue de 6,1416 a diferencia del año 2011 en el cual la empresa presentó una rotación del 6,0440 y durante el 2012 el índice fue de 4,4655 lo cual significa que para el 2010 la empresa tuvo una rotación de cartera más rápida con relación al año 2011 que el índice disminuyó haciendo que se haga en efectivo los ingresos 6,0440 veces al año a diferencia del 2012 que tuvo una rotación más lenta de 4,4655.

3.3.2 ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO

Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados. Señala también una eventual insuficiencia en ventas; por ello, las ventas deben estar en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo. De lo contrario, las utilidades se reducirán pues se verían afectadas por la depreciación de un equipo excedente o demasiado caro; los intereses de préstamos contraídos y los gastos de mantenimiento. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para obtener este índice es:

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo fijo bruto}}$$

Se puede interpretar que la empresa durante el 2010 el índice fue de 290,1809, para el año 2011 disminuyó la rotación del activo a 82,8677 lo cual significa que eso obtuvo por cada dólar invertido en activos fijos, a diferencia del 2012 que aumentó a 460,4417, obteniendo un alto nivel de rotación de inventario. Pero también este índice se los puede analizar indicando que la empresa durante el 2010 tuvo una rotación de inventario de 290,1809 veces, en el 2011 rotó su inventario 82,8677 veces y 460,4417 veces para el año 2012.

3.3.3 ROTACIÓN DE VENTAS

La eficiencia en la utilización del activo total se mide a través de esta relación que indica también el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para su cálculo es:

$$\text{Rotación de Ventas} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$

Al interpretar los resultados se puede observar que en el año 2010 el índice era de 1,2347, en el 2011 la empresa presentó una rotación mayor en ventas del 1,4443, que representa lo vendido por cada dólar invertido en los activos totales de la empresa. A diferencia del 2012 que este índice descendió a 1,2146, la rotación de sus ventas fue inferior a relación del año 2011 y 2010. Pero al estar por encima de uno indica que la empresa tiene una buena administración en sus ventas.

3.3.4 PERÍODO MEDIO DE COBRANZA

Permite apreciar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa. En la práctica, su comportamiento puede afectar la liquidez de la empresa ante la posibilidad de un período bastante largo entre el momento que la empresa factura sus ventas y el momento en que recibe el pago de las mismas. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para obtener este índice es:

$$\text{Período Medio de Cobranza} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 365}{\text{Ventas netas}}$$

Al interpretar los resultados se establece que durante el año 2010 el índice de cobranza era de 59,4311, en el 2011 la empresa contaba con un plazo de 60,3908, lo que quiere decir que demoraba 60 días en recuperar su dinero de los diferentes cliente, pero a diferencia del 2012 que este índice refleja un ascenso de 81,7386, lo cual indica que demora 81 días en recuperar su cartera, esto se debe a las estrategias que se han usado con los diferentes clientes otorgándoles a las diferentes casas asistenciales plazos hasta 90 días dependiendo el monto establecido de la venta.

3.3.5 PERÍODO MEDIO DE PAGO

Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones de inventarios. El coeficiente adquiere mayor significado cuando se lo compara con los índices de liquidez y el período medio de cobranza. (Superintendencia de compañías)

Para calcular este índice se utiliza la siguiente fórmula

$$\text{Período Medio de Pago} = \frac{(\text{Cuentas y Documentos por pagar} \times 365)}{\text{Compras}}$$

En el 2010 el índice reflejaba el 90,0451 para lo cual la empresa contaba con 90 días para cancelar a los proveedores, durante el año 2011 el período medio de pago con los proveedores fue de 62,7143, significando que la empresa tenía un promedio de 62 días para cubrir las obligaciones que ha adquirido con sus terceros, mientras que en el 2012 este índice descendió 45,0372, lo cual indica que la empresa debe cancelar sus obligaciones con los proveedores en un lapso aproximado de 45 días. Si se compara con el índice de período medio de cobranza se puede concluir que la empresa para obtener el pago de sus ventas debe esperar hasta 81 días para recuperar su cartera y esto se refleja en que la empresa debe esperar un período de 45 días para cubrir las obligaciones con su inventario lo que representa que la empresa al dedicarse a la venta de insumos médicos debe estar abastecido con el inventario necesario para satisfacer las necesidades de sus clientes.

3.3.6 IMPACTO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Si bien una empresa puede presentar un margen bruto relativamente aceptable, este puede verse disminuido por la presencia de fuertes gastos operacionales (administrativos y de ventas) que determinarán un bajo margen operacional y la disminución de las utilidades netas de la empresa. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para calcular es:

$$\text{Impacto Gastos Administración y Ventas} = \frac{\text{Gastos Administrativos y de Ventas/Ventas}}{\text{Ventas netas}}$$

En el año 2010 el índice fue de 0,2002 para el 2011 la empresa presentó un índice del 0,1788 mientras que en el 2012 fue de 0,2357 en lo

cual se puede inferir que los gastos de administración y ventas no han sido tan elevados lo cual permite indicar que no afecta al margen operacional.

3.3.7 IMPACTO DE LA CARGA FINANCIERA

Su resultado indica el porcentaje que representan los gastos financieros con respecto a las ventas o ingresos de operación del mismo período, es decir, permite establecer la incidencia que tienen los gastos financieros sobre los ingresos de la empresa. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para el respectivo cálculo de este índice es:

$$\text{Impacto de la Carga Financiera} = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$$

Para el 2010 el índice fue de 0,0016, en el 2011 el impacto de las carga financiera fue del 0,0034 mientras que en el 2012 fue de 0,0156, al no superar el 10% que es lo más aconsejable se puede indicar que sólo representan el 1,56 los gastos financieros sobre los ingresos de la empresa.

3.4 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades.

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el

retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total). (Superintendencia de compañías)

3.4.1 RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO (DU PONT)

Esta razón muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para su cálculo es:

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo} = (\text{UN/Ventas}) * (\text{Ventas/Activo Total})$$

En el año 2010 la rentabilidad neta del activo fue del 0,249 y durante el 2011 la empresa presentó un índice del 0,1953 descendiendo en el año 2012 a 0,1053 lo cual significa que la empresa no ha sido tan eficiente para administrar sus activos y darle rotación necesaria a los mismos.

3.4.2 MARGEN BRUTO

Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos. (Superintendencia de compañías)

$$\text{Margen Bruto} = \text{Ventas} - \text{Costo de Ventas} / \text{Ventas}$$

Durante el año 2010 la empresa presentó un índice de 0,4034, en el año 2011 la empresa registró un descenso en el margen bruto del

0,3181 y en el 2012 fue de 0,3853, teniendo un aumento significativo lo cual indica que por cada dólar vendido se ha obtenido 38 centavos de utilidad.

3.4.3 MARGEN OPERACIONAL

La utilidad operacional está influenciada no sólo por el costo de las ventas, sino también por los gastos operacionales de administración y ventas. Los gastos financieros, no deben considerarse como gastos operacionales, puesto que teóricamente no son absolutamente necesarios para que la empresa pueda operar. Una compañía podría desarrollar su actividad social sin incurrir en gastos financieros, por ejemplo, cuando no incluye deuda en su financiamiento, o cuando la deuda incluida no implica costo financiero por provenir de socios, proveedores o gastos acumulados. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para obtener el margen operacional es:

$$\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$$

Durante el 2010 el margen operacional fue de 0,2 mientras que en el año 2011 la empresa registró un margen menor del 0,1296 a diferencia del 2012 que aumentó a 0,1496 lo cual significa lo ganado operativamente que por cada unidad vendida que sería de 14 centavos.

3.4.4 RENTABILIDAD NETA DE VENTAS (MARGEN NETO)

Los índices de rentabilidad de ventas muestran la utilidad de la empresa por cada unidad de venta. Se debe tener especial cuidado al estudiar este indicador, comparándolo con el margen operacional, para

establecer si la utilidad procede principalmente de la operación propia de la empresa, o de otros ingresos diferentes. La inconveniencia de estos últimos se deriva del hecho que este tipo de ingresos tienden a ser inestables o esporádicos y no reflejan la rentabilidad propia del negocio. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para obtener el margen neto es:

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}}$$

La empresa en el año 2010 registró un índice de 0,2016 el cual disminuyó significativamente en el 2011 reportando una rentabilidad del 0,1354 y en el 2012 descendió a 0,0867 ante el decrecimiento significativo en el margen neto de un año para el otro aunque las ventas hayan subido se puede deducir que la competencia obliga que la empresa deba reducir sus precios para atraer a los clientes provocando que el margen disminuya.

3.4.5 RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para su cálculo es:

$$\text{Rentabilidad Operacional del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Como se puede observar en el año 2010 la empresa presenta un índice del 0.5806, en el 2011 disminuye a 0,3964 a diferencia del año 2012 el cual fue 0,3512, que representa un decrecimiento de 0,0452 de un período a otro, lo que significa que hubo rentabilidad para los socios.

3.4.6 RENTABILIDAD FINANCIERA

Cuando un accionista o socio decide mantener la inversión en la empresa, es porque la misma le responde con un rendimiento mayor a las tasas de mercado o indirectamente recibe otro tipo de beneficios que compensan su frágil o menor rentabilidad patrimonial.

De esta forma, la rentabilidad financiera se constituye en un indicador sumamente importante, pues mide el beneficio neto (deducidos los gastos financieros, impuestos y participación de trabajadores) generado en relación a la inversión de los propietarios de la empresa. Refleja además, las expectativas de los accionistas o socios, que suelen estar representadas por el denominado costo de oportunidad, que indica la rentabilidad que dejan de percibir en lugar de optar por otras alternativas de inversiones de riesgo.

Si bien la rentabilidad neta se puede encontrar fácilmente dividiendo la utilidad neta para el patrimonio, la fórmula a continuación permite identificar qué factores están afectando a la utilidad de los accionistas. (Superintendencia de compañías)

La fórmula para su cálculo es:

$$\text{Rentabilidad Financiera} = (\text{Ventas/Activo}) * (\text{UAI/Ventas}) * (\text{Activo/Patrimonio}) * (\text{UAI/UAI}) * (\text{UN/UAI})$$

Para el año 2010 la rentabilidad fue de 0,5854, en el año 2011 la disminuyó a 0,4141 y durante el 2012 volvió a disminuir significativamente a 0,2035. La empresa ha decaído en mayor proporción en comparación al año 2010, para esto es necesario que el gerente tenga conocimiento de que factores han afectado la rentabilidad como puede ser el margen, el apalancamiento, la rotación que tiene el inventario.

CAPITULO 4

4 APLICACIÓN DE NIC 2.- INVENTARIOS

La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en la actualidad es obligación, tomando en cuenta que el país está en procesos de cambios, y de esta manera mediante la Superintendencia de Compañías se han establecido plazos y todas las empresas que están obligadas a llevar Contabilidad deben cambiar la presentación de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) -NIIF (Normas Internacionales de Información financiera)

Para esto es necesario estudiar la NIC 2 y conocer cómo funciona para aplicar esta normativa a la Compañía.

4.1 OBJETIVO

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del que se usan para atribuir costos a los inventarios. (NIC 2)

4.2 ALCANCE

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a) las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la NIC 11 Contratos de Construcción);
- b) los instrumentos financieros (véase NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición); y
- c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41, Agricultura).

Esta Norma no es de aplicación en la medición de los inventarios mantenidos por:

- a) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores. En el caso de que esos inventarios se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.
- b) Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta. En el caso de que esos inventarios se lleven al valor razonable menos costos de venta, los cambios en el importe del valor razonable menos costos de venta se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.

4.3 VALORACIÓN DE INVENTARIO

Como lo indica Carlos Velasco (2011) en el artículo denominado “Manejo de la cuenta inventario a la luz de la NIC2 y de la Norma Tributaria”, los inventarios constituyen los bienes de una empresa que están disponibles para su venta (en el caso de una empresa comercial) en el curso normal de operaciones; están en proceso de producción para su posterior venta; o, se encuentran en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios; en todo caso, son Activos Corrientes que son producidos o adquiridos por la empresa para su comercialización o producción; en consecuencia, el total del Costo de Venta se convierte en una deducción.

Además el autor acota que la misma disposición contempla la utilización de cualesquiera de los métodos de valoración de inventarios, que pueden ser el PEPS (primero en entrar primero en salir), conocido también como FIFO; el UESP (último en entrar primero en salir) conocido también como LIFO; y, el Promedio. La citada Norma Internacional de Contabilidad NIC 2, al tratar este tema enfatiza el hecho de que para valorar inventarios sólo se puede utilizar los métodos PEP (primeo en entrar y primero en salir) o el Promedio; en consecuencia, queda descartado el método UESP (último en entrar primero en salir).

Como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. Para esto es necesario conocer lo que indica la norma sobre el costo de los inventarios:

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales”

4.3.1 DEDUCCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA CON RELACIÓN A LOS INVENTARIOS

Con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen para obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Al ser los inventarios el caso de estudio se deben aplicar las siguientes deducciones como lo indica la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el artículo 10 literal 5:

“Las pérdidas comprobadas por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad generadora del ingreso, en la parte que no fuere cubierta por indemnización o seguro y que no se haya registrado en los inventarios.”

4.3.2 VALOR NETO REALIZABLE

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las existencias se valoran a su costo de adquisición o valor neto realizable, el menor de los dos.

Se deben registrar al valor neto realizable si los costos de las existencias no son recuperables:

- Daños
- Obsolescencia
- Reducción del precio de mercado

- Aumento no previsto de costos estimados de finalización o venta.
(Hansem-Holm, 2010)

En el anexo 3 se muestra el ejercicio desarrollado en la Compañía Máster Solutions calculando el Valor Neto Realizable con sus productos caducados. El asiento del ajuste en el libro diario será de la siguiente manera:

AJUSTE	DEBE	HABER
GASTOS POR AJUSTE DE INVENTARIO AL VNR	4.102,869	
PROVISIÓN PARA DESVALORIZACIÓN DE INVENTARIOS		4.102,869

Se debe tomar en consideración el precio de venta, el porcentaje de descuento y la bonificación que se les da a los clientes, además para obtener el gasto de venta se toma en cuenta la relación entre el gasto de venta y las ventas. Se debe calcular el exceso para realizar el valor de ajuste.

4.3.3 PRODUCTOS CADUCADOS

La empresa al dedicarse a la venta de insumos médicos debe estar pendiente de la fecha de caducidad de los mismos, para darles una buena rotación y que estos no expiren provocando pérdidas para la empresa. Para esto es necesario comparar las indicaciones dadas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC2.

Al analizar el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el literal b) del numeral 8 del artículo 28, indica que:

“Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el representante legal de la institución beneficiaria de la donación y el representante legal del donante o su delegado. Los notarios deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga”

“En el caso de desaparición de los inventarios por delito infringido por terceros, el contribuyente deberá adjuntar al acta, la respectiva denuncia efectuada durante el ejercicio fiscal en el cual ocurre, a la autoridad competente y a la compañía aseguradora cuando fuere aplicable”

“La falsedad o adulteración de la documentación antes indicada constituirá delito de defraudación fiscal en los términos señalados por el Código Tributario”

En consecuencia, el valor total del Acta se convierte en Gasto Deducible. Si todos o parte de los bienes tienen alguna utilidad se puede donar como lo dispone la norma tributaria a una institución del sector público o a una entidad legalmente constituida sin fines de lucro, en cuyo caso se elaborará el Acta de Donación; pero, si ese inventario en todo o en parte no tiene utilidad alguna debe eliminarse a través de una Acta de Destrucción. En el anexo 4 se puede encontrar el formato del acta de destrucción que es utilizado por la compañía cuyo valor es 265,607.11 y se convierte en un gasto deducible.

Todo este proceso lo lleva a cabo exclusivamente el contribuyente sin consultar con la administración tributaria; sin embargo, si un inventario dado de baja se logra vender, se debe tener en cuenta que el 100% de la venta se convierte en otro ingreso gravado, porque el costo ya se dio de baja.

Es importante dejar en claro que la norma tributaria no contempla Provisión alguna para Inventario Obsoletos. Para efecto de preparar el Acta de Baja de Inventarios, se deben analizar los ítems del inventario de manera detallada, con el propósito de determinar cuáles de estas partidas son obsoletas por haber pasado de moda, por encontrarse desactualizados desde el punto de vista tecnológico o haber caducado el período de utilización o consumo cuando se trata de alimentos en general y en conserva o medicinas. Anexo 5.

Este efecto se verá reflejado por mantener stock obsoleto en la bodega y no se le da la respectiva baja del inventario. La empresa estaría pagando 22% de impuesto a la renta y 4% por anticipo lo que genera \$62.638,88 de pérdidas para la misma

EFEECTO	
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	1.118,55
IMPUESTO A LA RENTA	61.520,32

4.3.4 AUTOCONSUMO

La última circular emitida por el Servicio de Rentas Internas sobre el manejo de los autoconsumos o transferencias gratuitas, fue publicada en el año 2010 en la cual se detalla el régimen jurídico a seguir que regula el autoconsumo.

4.3.4.1 BASE LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL AUTOCONSUMO O TRANSFERENCIA GRATUITA:

1. El artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad intelectual y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé la ley.

2. Dentro del concepto de transferencia, de conformidad con el numeral 1 del artículo 53 del mencionado cuerpo legal, se consideran también a la transferencia a título gratuito.

3. Por su parte, el numeral 1 del artículo 140 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala que se considerarán también como transferencia, los retiros de bienes corporales muebles efectuados por un vendedor o por el dueño, socios, accionistas, directores, funcionarios o empleados de la sociedad, para uso o consumo personal, ya sean de su propia producción o comprados para la reventa o para la prestación de servicios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la sociedad. Para estos efectos, se considerarán retirados para su uso o consumo propio todos los bienes que faltaren en los inventarios del vendedor o prestador del servicio y cuya salida no pudiere justificarse con documentación fehaciente, salvo en los casos de pérdida o destrucción, debidamente comprobados.

En el mismo numeral se establece que también se entenderá como autoconsumo, el uso de bienes del inventario propio, para destinarlos como activos fijos y que la base imponible será el precio de comercialización.

De acuerdo al numeral ibídem, serán igualmente considerados como transferencias los retiros de bienes corporales muebles destinados a rifas y sorteos, aun a título gratuito, sean o no de su giro, efectuados con fines promocionales o de propaganda por los contribuyentes de este impuesto. Esta condición es aplicable del mismo modo, a toda entrega o distribución gratuita de bienes corporales muebles que los vendedores efectúen con iguales fines.

4. El artículo 64 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que los sujetos pasivos del IVA tienen la obligación de emitir y entregar al adquirente del bien o al beneficiario del servicio facturas, boletas o notas de venta, según el caso, por las operaciones que efectúe, en conformidad con el reglamento, añadiendo que el no otorgamiento de comprobantes de venta constituirá un caso especial de defraudación que será sancionado de conformidad con el Código Tributario. Esta obligación rige aún cuando la venta o prestación de servicios no se encuentren gravados o tengan tarifa 0% de IVA.

5. En concordancia, el artículo 153 ibídem establece que el traspaso a título gratuito y el consumo personal por parte del sujeto pasivo del impuesto de bienes que son objeto de su comercio habitual, deben estar respaldados por la emisión por parte de éste, de los respectivos comprobantes de venta en los que deben constar sus precios ordinarios de ventas de los bienes donados o autoconsumidos, inclusive los destinados a activos fijos, los mismos que serán la base gravable del IVA.

En tal razón, para sustentar el autoconsumo o transferencia gratuita, el contribuyente deberá emitir un comprobante de venta en el que se incluirá el IVA calculado sobre el precio de comercialización del bien.

6. Los numerales 1 y 2 del artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno establecen las normas que regulan el uso del crédito tributario, dentro del régimen del Impuesto al Valor Agregado, tanto en aquellos casos de producción o comercialización de bienes y prestación de servicios gravados con tarifa 12%, cuanto en la producción o comercialización de bienes y prestación de servicios gravados en parte con tarifa 12% y en parte con tarifa 0%.

Para el caso de los contribuyentes que produzcan o transfieran productos tarifa 0% y 12%, a título oneroso o gratuito, deberán aplicar el factor proporcional según lo establece el numeral 2 del artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La fórmula del factor de proporcionalidad es la siguiente:

Ventas 12% + Transferencias al Sector Público + Ventas de proveedores directos del exportador + Exportaciones

Total de Ventas

4.3.4.1.1 EJEMPLO DE LA EMPRESA SOBRE AUTOCONSUMO

La empresa Máster Solutions siempre entrega muestras sin retornos a sus clientes para de esa manera llamar la atención de los mismos o algunos de los productos que son comercializados, son usados para uso interno de la compañía.

En la actualidad después de analizar las cuentas que son utilizadas para registrar el autoconsumo se pudo reflejar que están cometiendo

errores, por ejemplo, al momento de ser facturado el producto a nombre de la misma empresa se lo está vendiendo al costo del producto y no se toma en cuenta el precio de venta.

COMPRA	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	171.06	
COSTOS DE VENTA GYE	152.73	
INVENTARIO		152.73
IVA VENTAS		18.33
VENTAS BRUTAS		152.73

El autoconsumo de la empresa debe ser facturado con el precio de venta al público y no con el costo de venta. Porque está infringiendo una falta. Cada vez que una empresa emita una transferencia esta debe estar respaldada con algún comprobante de venta en el cual también se debe registrar el IVA en base al precio de venta.

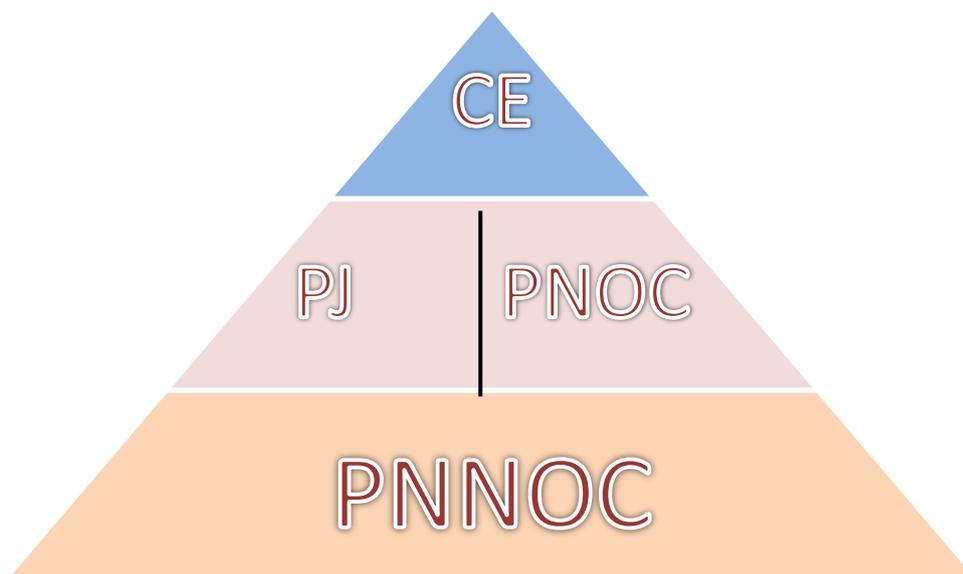
4.3.4.1.2 PASOS PARA LA CONTABILIZACIÓN DEL AUTOCONSUMO

La empresa decide comprar dispensadores de gel a la compañía ANIOS que es contribuyente especial tanto para la venta como para utilizar dentro de las instalaciones. En toda la empresa se colocan 4 dispensadores valorados en \$25 cada uno. El asiento de dicha compra quedará registrado de la siguiente manera:

COMPRA	DEBE	HABER
INVENTARIO	100,00	
IVA 12%	12,00	
CUENTAS POR PAGAR		
RETENCIÓN A LA FUENTE 1%		1,00
PROVEDORES		111,00

La empresa al ser contribuyente especial deberá retener el 1% de retención en la fuente. A continuación se muestra la tabla de quienes retienen IVA. En este caso no se efectuó la retención de IVA, ya que las dos empresas son contribuyentes especiales.

RETENCIÓN DE IVA



- **CE:** Contribuyente Especial; Al estar en la cima de la pirámide le debe retener a todos.

- **PJ Y PNOG:** Personas jurídicas y Personas Naturales Obligadas a llevar contabilidad; pueden retener a las personas no obligadas a llevar contabilidad.
- **PNNOC:** Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad; estos al encontrarse en el último escalón de la pirámide no pueden retener a los niveles más altos.

La declaración del impuesto al valor agregado quedará registrada de la siguiente manera:

DECLARACIÓN DE IMPUESTO	DEBE	HABER
IVA VENTA	18,33	
IVA COMPRA		12,00
BANCO		6,33

Con relación a la Ley de Orgánica de Régimen Tributario Interno, si la empresa va a hacer uso del bien para autoconsumo esta debe emitir el comprobante de venta en el cual se debe calcular el IVA como constancia de la transferencia. El mismo comprobante que será emitido a nombre la empresa Máster Solutions. El registro de dicho autoconsumo quedará registrado de la siguiente manera:

VENTA	DEBE	HABER
CUENTAS POR COBRAR	171,06	
VENTAS		152,73
IVA		18,33

	DEBE	HABER
COSTO DE VENTAS GYE	100,00	
INVENTARIO		100,00

Se puede visualizar la reducción del inventario por el concepto de autoconsumo.

Para que las cuentas queden saldadas se realiza el último asiento:

	DEBE	HABER
VENTA	152,73	
GASTO IVA	18,33	
CUENTAS POR COBRAR		171,06

	DEBE	HABER
GASTOS DE SUMINISTROS	100,00	
COSTO DE VENTA		100,00

Se puede observar que el producto que ha salido en calidad de autoconsumo fue sacado bajo su precio de venta y no con su costo. De esta manera las empresas deben registrar los autoconsumos o transferencias gratuitas y evitar ser sancionados por la Ley que ahora es más rigurosa para que la sea aplicada.

5. CONCLUSIONES

- Al analizar la situación actual de la empresa se puede observar que existen muchas falencias en el área de bodega debido a que no existe el adecuado sistema para controlar la entrada y la salida de la mercadería, lo cual provoca que en ocasiones la mercadería se caduque porque no se mantiene un buen control de las fechas de expiración como se puede observar en el anexo 3 sobre el Valor Neto Realizable de los productos caducados y se debe realizar el ajuste correspondiente.
- El inventario no es considerado por su nivel de rotación ni venta lo que provoca que en ocasiones deban perder clientes porque no se cuenta con el stock suficiente, muchas veces los productos son importados por la tendencia que muestra el mercado y no se realiza un estudio del mismo para saber la aceptación del producto.
- Al importar de manera inmediata provoca un alza en sus costos haciendo que el margen de ganancia no sea favorable, ya que al traer solo la mercadería para entregar en ese momento los costos fijos unitarios son más altos.
- Se ha podido constatar que el personal no cuenta con la capacitación necesaria sobre el manejo de inventario y control de manera eficiente.
- Los productos caducados no son dado de baja en el período correspondiente provocando que la empresa pague más impuesto a la renta y anticipo, además que se tiene almacenado material que no se puede vender, lo que genera gastos de manipulación y espacio.

- La empresa no realiza un conteo cíclico del inventario ni toma en consideración el sistema ABC para darle prioridad a los productos que tiene mayor rotación en la bodega.
- No se cuenta con un sistema de lote que ayude a agilizar el proceso en la facturación de los productos provocando que el encargado de la bodega deba dar dicha información incrementando el tiempo de respuesta para la compra como venta.
- El registro de los autoconsumos no es el adecuado no se están rigiendo por las normas y de esta manera pueden ser sancionados por el Servicio de Rentas Internas.

6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el inventario sea evaluado bajo el sistema ABC, para de esta manera conocer cuáles son los productos que tienen mayor rotación y a los que se les debe brindar mayor importancia debido a la rentabilidad que estos brindan, y mantener suficiente stock para no quedar desabastecidos.
- Mantener un conteo cíclico del inventario, conociendo los productos que tienen mayor rotación.
- Tener más cuidado con la fecha de caducidad de los productos, almacenarlos de manera correcta para evitar dejar en perchas los que tengan fecha más corta.
- Los autoconsumos deben ser registrados con el precio de venta y no con su costo

- El almacenamiento de la mercadería debe ser bajo el sistema de inventario ABC, teniendo como prioridad los productos “A”, estos deben ser colocados al principio de la bodega debido a que tienen mayor rotación, seguido de los productos “B”, al no ser tan importante que los productos “A” igual se debe mantener suficiente stock para cuando se lo requiera. Y al final se almacenan los productos “C”, que no tienen rotación pero no dejan de ser importante para la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2011). Manual de logística Guía práctica para la gerencia de cadenas de suministros de productos de salud: Proyecto Deliver. Recuperado de: http://deliver.jsi.com/dlvr_content/resources/allpubs/guidelines/LogiHAnd_ES.pdf
- Bravo Mero, L., (2010). El Control Interno en el Inventario de Repuestos Automotrices es Fuente de Utilidades Liquidadas en la Ciudad de Manta 2007. Caso CEPEDA S.A. (Tesis de Grado, Universidad Tecnológica Equinoccial). Recuperado de: <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/4221/browse?type=subject&order=ASC&rpp=20&value=CONTROL+DE+INVENTARIOS>
- Hansen Holm (2010). Análisis y Casos Prácticos de la NIC 2: Inventarios
- Horngrén, CH., Sundem, G. & Stratton, W. (2006). Contabilidad Administrativa. Recuperado de : <http://books.google.es/books?id=fRi9LKLr03UC&pg=PA640&dq=m%C3%A9todo+promedio+de+inventario&hl=es&sa=X&ei=Fo6dUteBEqXNsQSgukKwCA&ved=0CEwQ6AEwBA#v=onepage&q=m%C3%A9todo%20promedio%20de%20inventario&f=false>
- Eficiencia en centros de distribución. (2013). *MundoLogístico.net*. Recuperado de: <http://mundologistico.net/mexico/wpcontent/uploads/2013/09/MundoLogistico2.pdf>
- Eyssautier de la Mora, M. (2006). Metodología de la investigación: desarrollo de la inteligencia. Recuperado de: http://books.google.es/books?id=xdALJ4BXo_AC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Eficiencia en centros de distribución. (2013). *MundoLogístico.net*.

Recuperado de:

<http://mundologistico.net/mexico/wpcontent/uploads/2013/09/MundoLogistico2.pdf>

Fernández Núñez, L. (2006). Ficheros para investigadores. *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>

Galeano, M. María Eumelia (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Medellín, Colombia. Editorial Universidad EAFIT.

García Avedaño, P. (2006). *Introducción a la Investigación Bioantropológica en Actividad Física Deporte y la salud*. Recuperado de: <http://books.google.es/books?id=3fxmBaTGUygC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Heinemann, Klaus. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Recuperado de: http://books.google.es/books?id=bjJYAButfB4C&dq=metodolog%C3%ADa+de+observaci%C3%B3n&hl=es&source=gbs_navlinks_s

La logística de la cadena de abastecimiento, un desafío gerencial del siglo XXI. (2013). *RevistadeLogística.com*. Recuperado de: <http://www.revistadelogistica.com/La-logistica-de-la-cadena-deabastecimiento-un-desafio-gerencial-del-siglo-XXI.asp>

Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Título Cuarto. *Del control de actividades de producción y tráfico de sustancias sujetas a fiscalización*. Art. 44. (2004)

Ley Orgánica de Salud. Del registro sanitario. Art 137. (2006)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Lischinsky, G. (2012). Blog: Almacenamiento de material médico y reactivos de laboratorio. Recuperado de:
<http://crumarca.blogspot.com/2012/06/almacenamiento-de-material-medico-y.html>

Matamoros Hernández, B., & García García, F. (2010). *Política de Inventario, un aporte a la eficiencia* en Contribuciones a la Economía. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2010b/>

Mingo Alto, G., & Sánchez-Cascado Jiménez, G. (2009). Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Recuperado de:
<http://books.google.es/books?id=Nko8cBSc7YC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Monterroso, E. (s.f.). El proceso logístico y la gestión de la cadena de abastecimiento. Recuperado de:
<http://www.unlu.edu.ar/~ope20156/pdf/logistica.pdf>

Norma Internacional de Contabilidad NIC 2

¿Qué es Supply Chain Management? Una aproximación al concepto de SCM desde la logística. *Revista digital Noticias de Comercio Internacional*. Recuperado de: http://www.ndci.com.ar/graf/revista/revistaNDCI_4.pdf

Quesada Sánchez, F. (2004). Aproximación a la metodología de la ciencia: las ciencias sociales y la contabilidad. Recuperado de:
<http://books.google.es/books?id=P3EwOmRZpIC&pg=PA123&dq=m%C3%A9todo+cientifico&hl=es&sa=X&ei=WBFiUsfvF4e64APdoCgBw&>

ved=0CEUQ6AEwBDgK#v=onepage&q=m%C3%A9todo%20científico
&f=false

Reglamento de registro y control sanitario. Capítulo IV: De la obtención del Registro Sanitario mediante informe técnico. Art. 12. (2001)

Rodríguez Moguel, E. (2005). Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://books.google.com.ec/books?id=r4yrEW9Jhe0C&dq>

Ruiz Medina, M. (2011). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Sinaloa). Recuperado de: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/indice.htm>

Sablón Cossío, N., Quintana Tápanes, L., Marqués León, M., Miranda Lorenzo, Y., & Martín Marrero, A. (2010). La cadena de suministro elemento clave de la gestión logística. Recuperado de: <http://monografias.umcc.cu/monos/2010/INDECO/mo1096.pdf>

Servicio de Rentas Internas SRI

Snow, J. Inc. /DELIVER en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. (2003). Directrices para el almacenamiento de los medicamentos esenciales y otros insumos básicos sanitarios. Recuperado de: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s16726s/s16726s.pdf>

Soret los Santos, I. (2010). Logística y operaciones en la empresa. Recuperado de: http://books.google.es/books?id=KubmRuDdV6IC&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Velasco, C. (2011). Manejo de la cuenta inventario a la luz de la NIC 2 y de la norma tributaria. Recuperado de:
<http://www.correolegal.com.ec/docs/boletin/bol22.pdf>

ANEXO 1

SISTEMA DE INVENTARIO ABC

DESCRIPCIÓN	VTAS EN UND (Enero/Octubre)	VTAS MENSUAL (Enero/Octubre)	PORCENTAJE	SISTEMA ABC	INVENTARIO	PORCENTAJE	STOCK
GUANTE DE EXAMEN MEDIUM, LATEX, AMBIDIESTRO	3.150.784	315.078,40	17,73%	A	174.957,00	3,56%	A
JERINGUILLA DE 5 - 6 ML, CON AGUJA,	3.072.950	307.295,00	17,29%	A	326.835,00	6,64%	A
GUANTE QUIRÚRGICO, TALLA No. 7,	1.510.331	151.033,10	8,50%	A	416.893,00	8,47%	A
GUANTE DE EXAMEN SMALL, LATEX, AMBIDIESTRO	1.335.732	133.573,20	7,52%	A	364.450,00	7,41%	A
GUANTE QUIRURGICO TALLA Nº 7.5,	1.212.061	121.206,10	6,82%	A	526.411,00	10,70%	A
GUANTE DE EXAMEN LARGE, LATEX, AMBIDIESTRO G-AMB	921.900	92.190,00	5,19%	A	-	-	-
GUANTES DE NITRILO MEDIUM	661.699	66.169,90	3,72%	A	73.198,00	1,49%	A
JERINGUILLA DE 2-3ml., CON AGUJA, ESTERIL,	426.014	42.601,40	2,40%	A	-	-	-
GUANTE QUIRURGICO TALLA No.8 DE LATEX	365.735	36.573,50	2,06%	A	-	-	-
JERINGUILLA DE 10 - 12 ml., CON AGUJA,	334.637	33.463,70	1,88%	A	-	-	-
JERINGUILLA DE 20ML,	330.066	33.006,60	1,86%	A	154.570,00	3,14%	A
GUANTES DE NITRILO LARGE	258.002	25.800,20	1,45%	A	85.498,00	1,74%	A
CUBRE CALZADO (AZUL)	209.909	20.990,90	1,18%	A	47.391,00	0,96%	A
COMPRESA QUIRURGICA ESTERIL 45 X 45 CM	195.560	19.556,00	1,10%	A	81.335,00	1,65%	A
COFIA PLANA AZUL, 21" 14GR.	192.402	19.240,20	1,08%	A	30.498,00	0,62%	B
JERINGUILLA 1ML INSULINA, 30G	180.507	18.050,70	1,02%	A	895,00	0,02%	C
JERINGUILLA DE 5-6 ML, CON AGUJA,	180.000	18.000,00	1,01%	B	-	0,00%	C
COFIA PARA ENFERMERA (AZUL)	176.101	17.610,10	0,99%	B	63.798,00	1,30%	A
GUANTES DE VINILO MEDIUM	155.500	15.550,00	0,87%	B	379.200,00	7,71%	A
MASCARILLA QUIRURGICA CON TIRAS (AZUL)	146.201	14.620,10	0,82%	B	70.993,00	1,44%	A
COFIA PLANA BLANCA 21", 14 GR.	135.700	13.570,00	0,76%	B	99,00	0,00%	C
PAPEL CREPADO AZUL DE PRIMERA GENERACION	134.061	13.406,10	0,75%	B	11.559,00	0,23%	B
GUANTE QUIRURGICO TALLA No. 6.5 DE LATEX SUAVE	132.194	13.219,40	0,74%	B	223.052,00	4,53%	A
HOJAS DE BISTURI # 11 ESTERIL	103.748	10.374,80	0,58%	B	4.000,00	0,08%	C

HOJAS PARA BISTURI No. 15 ESTERIL, DESCARTABLE	94.402	9.440,20	0,53%	B	30.440,00	0,62%	B
MASCARILLA QUIRURGICA CON ELASTICO (BLANCA)	92.465	9.246,50	0,52%	B	1.040,00	0,02%	C
GUANTES DE VINILO LARGE	89.800	8.980,00	0,51%	B	6.900,00	0,14%	B
SONDA FOLEY DOS VIAS No.16	85.339	8.533,90	0,48%	B	65.307,00	1,33%	A
GUANTES DE NITRILLO SMALL	84.050	8.405,00	0,47%	B	-	0,00%	C
HOJAS DE BISTURI # 10 ESTERIL	62.489	6.248,90	0,35%	B	22.011,00	0,45%	B
HOJAS DE BISTURI # 22 ESTERIL	60.617	6.061,70	0,34%	B	16.116,00	0,33%	B
JERINGUILLA 1ML, 27G X 1/2"	60.504	6.050,40	0,34%	B	254,00	0,01%	C
BOLSAS DE RECOLECCION DE ORINA	57.010	5.701,00	0,32%	B	31.274,00	0,64%	B
SONDA FOLEY DOS VIAS No.14	56.985	5.698,50	0,32%	B	49.831,00	1,01%	A
BATA DE PACIENTE (AZUL)	55.072	5.507,20	0,31%	B	56.135,00	1,14%	A
PAPEL CREPADO VERDE DE TERCERA GENERACION	53.641	5.364,10	0,30%	B	18.109,00	0,37%	B
MASCARILLA QUIRURGICA CON ELASTICO (AZUL)	52.423	5.242,30	0,29%	B	4.752,00	0,10%	B
GORRO DE CIRUJANO (AZUL)	47.150	4.715,00	0,27%	B	54.798,00	1,11%	A
COFIA DE ENFERMERA (BLANCA)	45.900	4.590,00	0,26%	B	29.700,00	0,60%	B
GUANTE QUIRURGICO MICRO-TOUCH # 7.5	39.403	3.940,30	0,22%	B	3.199,00	0,07%	C
GUANTE QUIRURGICO MICRO-TOUCH # 7.0	35.952	3.595,20	0,20%	B	100,00	0,00%	C
HOJAS DE BISTURI # 24 ESTERIL	34.899	3.489,90	0,20%	B	2.198,00	0,04%	C
HOJAS DE BISTURI # 20 ESTERIL	34.703	3.470,30	0,20%	B	29.999,00	0,61%	B
BATAS DE PACIENTE DESCARTABLES MANGA CORTA	33.901	3.390,10	0,19%	B	869,00	0,02%	C
LAPIZ PARA ELECTROBISTURI	32.623	3.262,30	0,18%	B	7.593,00	0,15%	B
CARTON CORRU DESECHOS HOSPITALARIOS PEQ. 600X500	32.419	3.241,90	0,18%	B	-	-	-
ACIDO POLIGLICOLICO,1,70 CM, G37	29.650	2.965,00	0,17%	B	517,00	0,01%	C
HOJAS PARA BISTURI No.23 ESTERIL, DESCARTABLE	29.000	2.900,00	0,16%	B	8.600,00	0,17%	B
ESPARADRAPO MICROPOROSO.	28.888	2.888,80	0,16%	B	11.493,00	0,23%	B
SONDA FOLEY DOS VIAS No.18 CON RECUBRIMIENTO	28.571	2.857,10	0,16%	B	6.953,00	0,14%	B

CATETER PARA ASPIRACION DE SECRECIONES	26.826	2.682,60	0,15%	B	60.389,00	1,23%	A
MICROGOTERO PARA ADMINISTRAR	26.762	2.676,20	0,15%	B	-	-	-
EQUIPO DE VENOCCLISIS	26.384	2.638,40	0,15%	B	44.153,00	0,90%	A
SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL	24.889	2.488,90	0,14%	B	4.265,00	0,09%	B
ESPARADRAPO MICROPOROSO,	24.513	2.451,30	0,14%	B	48.078,00	0,98%	A
HOJAS PARA BISTURI No. 21 ESTERIL, DESCARTABLE	24.500	2.450,00	0,14%	B	29.666,00	0,60%	B
GUANTE DE EXAMEN X-SMALL, AMBIDIESTRO	23.800	2.380,00	0,13%	C	-	0,00%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO Nº 2/0 AGUJA	22.900	2.290,00	0,13%	C	1.216,00	0,02%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO Nº3/0	21.974	2.197,40	0,12%	C	2.290,00	0,05%	C
TUBO CORRUGADO DESCARTABLE	19.030	1.903,00	0,11%	C	13.080,00	0,27%	B
FUNDA PARA CAMARA	17.218	1.721,80	0,10%	C	5.234,00	0,11%	B
BATA DE VISITANTE/PACIENTE DE PP AMARILLA, MANGA L	17.000	1.700,00	0,10%	C	17.386,00	0,35%	B
SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE	16.554	1.655,40	0,09%	C	3.137,00	0,06%	C
TERNOS DE CIRUGIA DESCARTABLES NO ESTERIL TALLA L	16.148	1.614,80	0,09%	C	1.031,00	0,02%	C
GUANTES DE NITRILO X-SMALL	15.400	1.540,00	0,09%	C	200,00	0,00%	C
GUANTES DE VINILO SMALL	15.002	1.500,20	0,08%	C	109.000,00	2,22%	A
CUBREBOTAS / ZAPATONES ANTIDESLIZANTES	15.000	1.500,00	0,08%	C	-	-	-
CARTON CORRU DESECHO HOSPITALARIO MEDIANO 795X540	14.958	1.495,80	0,08%	C	-	-	-
ACIDO POLIGLICOLICO,3-0,75CM,R26	13.311	1.331,10	0,07%	C	156,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO Nº 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA	13.128	1.312,80	0,07%	C	1.574,00	0,03%	C
GUANTE QUIRURGICO MICRO-TOUCH # 6.5	12.000	1.200,00	0,07%	C	200,00	0,00%	C
ESPARADRAPO MICROPOROSO,	11.259	1.125,90	0,06%	C	48.078,00	0,98%	A
JERINGUILLA DE 20 ml.	11.155	1.115,50	0,06%	C	-	-	-
NYLON 4-0, 75CM, CE19	11.077	1.107,70	0,06%	C	55,00	0,00%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO Nº 5/0 AGUJA PUNTA	10.357	1.035,70	0,06%	C	2.888,00	0,06%	C

SET DE TRANSFUSION DE SANGRE	10.355	1.035,50	0,06%	C	7.960,00	0,16%	B
ACIDO POLIGLICOLICO,2-0,75 CM, G37	10.327	1.032,70	0,06%	C	60,00	0,00%	C
GUANTE QUIRURGICO MICRO-TOUCH # 8.0	9.499	949,90	0,05%	C	2.850,00	0,06%	C
CATGUT CROMICO C 0 75 CM. G37 AG. AHUSADA 37 MM	8.753	875,30	0,05%	C	337,00	0,01%	C
SONDA FOLEY DOS VIAS No. 12	8.590	859,00	0,05%	C	3.176,00	0,06%	C
SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE	8.312	831,20	0,05%	C	13.500,00	0,27%	B
JERINGUILLA 1ML, INSULINA	8.300	830,00	0,05%	C	2,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 2-0 75 CM CE-36	8.293	829,30	0,05%	C	2.724,00	0,06%	C
MANGUERA DE SUCCION DESCARTABLE	8.025	802,50	0,05%	C	66,00	0,00%	C
HOJA DE BISTURI #12 ESTERIL DESCARTABLE	7.601	760,10	0,04%	C	20.265,00	0,41%	B
CATGUT CROMICO Nº 1 AGUJA PUNTA REDONDA	7.543	754,30	0,04%	C	7,00	0,00%	C
JERINGUILLA 1ML TUBERCULINA	7.502	750,20	0,04%	C	69.899,00	1,42%	A
JERINGUILLA 60ML, 21G X 1 1/2"	7.380	738,00	0,04%	C	20.412,00	0,41%	B
VENDAS DE YESO CREMOSA, 20 cm x 2.7 a 3 m,	7.100	710,00	0,04%	C	-	-	-
SONDA DE SUCCION Nº. 12FR	7.037	703,70	0,04%	C	7.714,00	0,16%	B
ACIDO POLIGLICOLICO,0,75 CM, G37	6.886	688,60	0,04%	C	501,00	0,01%	C
BATA QUIRURGICA CON TOALLA	6.620	662,00	0,04%	C	1.026,00	0,02%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,2-0,70 CM, R26	6.504	650,40	0,04%	C	-	0,00%	C
GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE # 7.5	6.419	641,90	0,04%	C	5.043,00	0,10%	B
CERA PARA HUESO	6.189	618,90	0,03%	C	1.288,00	0,03%	C
GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX ETERIL 6.0	6.175	617,50	0,03%	C	9.813,00	0,20%	B
COLECTOR PARA PUNZOCORTANTE 3 LITROS	6.116	611,60	0,03%	C	21,00	0,00%	C
TERMOMETRO CLINICO, ORAL	5.551	555,10	0,03%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO No. 3/0 AGUJA PUNTA REDONDA	5.464	546,40	0,03%	C	639,00	0,01%	C
N95 MASCARILLA FACIAL, BLANCA, SIN VALVULA	5.353	535,30	0,03%	C	36.238,00	0,74%	A
JERINGA GUYON 60ML	5.250	525,00	0,03%	C	13.220,00	0,27%	B
SONDA FOLEY 3 VIAS # 22	4.956	495,60	0,03%	C	2.800,00	0,06%	C

GRAPADORAS DESCARTABLES	4.558	455,80	0,03%	C	1.635,00	0,03%	C
CATETER PARA ASPIRACION DE SECRECIONES No.14	4.380	438,00	0,02%	C	4.600,00	0,09%	B
SONDA FOLEY 2 VIAS # 20	4.373	437,30	0,02%	C	1.467,00	0,03%	C
SEDA NEGRA TRENZADA Nº 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA	4.344	434,40	0,02%	C	267,00	0,01%	C
EQUIPO PARA ASPIRACION 400ML CON TROCAR DE 0.3	4.191	419,10	0,02%	C	6.848,00	0,14%	B
CONECTOR TIPO ARBOLITO P´ TANQUE OXIGENO	4.122	412,20	0,02%	C	3.000,00	0,06%	C
SISTEMA CERRADO DE ASPIRACION	3.978	397,80	0,02%	C	-	-	-
SEDA NEGRA TRENZADA Nº 3/0 AGUJA PUNTA CORTANTE	3.768	376,80	0,02%	C	1.070,00	0,02%	C
CATGUT CROMICO Nº 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA	3.571	357,10	0,02%	C	1.574,00	0,03%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,070 CM,G37	3.540	354,00	0,02%	C	199,00	0,00%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO Nº 6/0 AGUJA	3.512	351,20	0,02%	C	294,00	0,01%	C
FILTRO HUMIDIFICADOR HMEF P´ CIRCUITO	3.471	347,10	0,02%	C	3.880,00	0,08%	C
VENDAS DE YESO 15CM (6") X 270CM	3.405	340,50	0,02%	C	-	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 3-0 75CM R-26 AG. AHUSADA 26 MM	3.339	333,90	0,02%	C	162,00	0,00%	C
SEDA NEGRA TRENZADA Nº 0 AGUJA PUNTA REDONDA ½	3.303	330,30	0,02%	C	875,00	0,02%	C
JERINGUILLA 3ML, 21G X 1 1/2"	3.300	330,00	0,02%	C	243,00	0,00%	C
SONDA FOLEY DOS VIAS No.8 BAG 3-5ml DE LATEX	3.282	328,20	0,02%	C	86,00	0,00%	C
CATETER DE SUCCION ESTERIL # 8FR	3.271	327,10	0,02%	C	2.215,00	0,05%	C
CINTA ADHESIVA PLASTICO 2.5 X 914CM.TRANSPARENTE	3.057	305,70	0,02%	C	6.255,00	0,13%	B
MARCADOR QUIRURGICO ESTERIL,DESCARTABLE	3.014	301,40	0,02%	C	818,00	0,02%	C
SONDAS FOLEY 2 VIAS # 22	2.952	295,20	0,02%	C	1.998,00	0,04%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº. 7.5	2.835	283,50	0,02%	C	26.619,00	0,54%	B
CATGUT SIMPLE, 2-0, 75 CM, G37	2.725	272,50	0,02%	C	2.049,00	0,04%	C

TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON N°. 7.0	2.639	263,90	0,01%	C	13.797,00	0,28%	B
EQUIPO PARA EJERCICIOS RESPIRATORIOS DE PLASTICO	2.615	261,50	0,01%	C	2.629,00	0,05%	C
SONDA FOLEY, TRES VIAS, No 20	2.465	246,50	0,01%	C	1.869,00	0,04%	C
CATETER PARA CANALIZACION DE VENA N°. 20	2.455	245,50	0,01%	C	13.274,00	0,27%	B
PGA 4-0 75CM, AGUJA R26 AHUSADA REGULAR 26MM	2.443	244,30	0,01%	C	550,00	0,01%	C
SONDA FOLEY DOS VIAS No. 10, BAG 3-5 ml	2.435	243,50	0,01%	C	1.812,00	0,04%	C
MEDICAN ALPHA CATETER INTRAVENOSOS # 18	2.386	238,60	0,01%	C	29.290,00	0,60%	B
CATETER DE SUCCION ESTERIL # 6FR	2.352	235,20	0,01%	C	2.798,00	0,06%	C
GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE # 7.0	2.288	228,80	0,01%	C	438,00	0,01%	C
DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL STERANIOS 2%	2.245	224,50	0,01%	C	2.149,00	0,04%	C
SOBRE MIXTO 90MM X 260 AUTOSELLANTE	2.240	224,00	0,01%	C	20.335,00	0,41%	B
ACIDO POLIGLICOLICO,3-0,75 CM, G37	2.213	221,30	0,01%	C	816,00	0,02%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO No1	2.153	215,30	0,01%	C	72,00	0,00%	C
BATA DE LABORATORIO, BLANCA, LARGE	2.153	215,30	0,01%	C	3.813,00	0,08%	C
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 8	2.101	210,10	0,01%	C	2.925,00	0,06%	C
SISTEMA CERRADO DE SUCCIÓN PARA RECIÉN	2.025	202,50	0,01%	C	1.148,00	0,02%	C
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 14	2.001	200,10	0,01%	C	3.996,00	0,08%	C
SONDA FOLEY TRES VIAS # 18 BAG 30ml DE LATEX	1.930	193,00	0,01%	C	907,00	0,02%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO NEGRO N3/0	1.924	192,40	0,01%	C	3,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO 3-0 Aguja ahusada 37 mm 1/2 circulo	1.853	185,30	0,01%	C	-	-	-
SOBRE MIXTO 140MM X 290 AUTOSELLANTE	1.815	181,50	0,01%	C	16.570,00	0,34%	B
SOBRE MIXTO 190MM X 370 AUTOSELLANTE	1.790	179,00	0,01%	C	7.570,00	0,15%	B
COLECTOR PARA PUNZOCORTANTE 20 LITROS	1.767	176,70	0,01%	C	972,00	0,02%	C
HUMID. DE BURBUJA P'TANQUE OXIGENO	1.712	171,20	0,01%	C	146,00	0,00%	C

CONECTOR EXTERNO DE ORINA CON BANDA ADHESIVA	1.708	170,80	0,01%	C	3.768,00	0,08%	C
SONDA FOLEY TRES VIAS No.24	1.699	169,90	0,01%	C	746,00	0,02%	C
AGUJA DE VERRES, CON BISEL, MANDRIL	1.684	168,40	0,01%	C	455,00	0,01%	C
MASCARILLA DE OXIG. PEDIATRICO C-RESERVORIO	1.657	165,70	0,01%	C	2.830,00	0,06%	C
SEDA NEGRA T. 0, PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM S/A	1.609	160,90	0,01%	C	69,00	0,00%	C
JALEA ELECTROCONDUCTIVA HIDROSOLUBLE	1.607	160,70	0,01%	C	124,00	0,00%	C
ENFANCIE 26G CATETER INTRAVENOSO	1.540	154,00	0,01%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA TIPO CONO (AZUL)	1.500	150,00	0,01%	C	14.874,00	0,30%	B
CURITAS IMPERMEABLES REDONDAS	1.500	150,00	0,01%	C	-	-	-
BATAS DE CIRUJANO DESCARTABLES XL	1.457	145,70	0,01%	C	609,00	0,01%	C
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 12	1.441	144,10	0,01%	C	1.109,00	0,02%	C
SEDA 4-0, 75CM, R26	1.418	141,80	0,01%	C	3,00	0,00%	C
MASCARILLA DE OXIGENO PARA ADULTO CATGUT CROMICO No 3/0 AGUJA PUNTA REDONDA	1.416	141,60	0,01%	C	1.197,00	0,02%	C
SEDA NEGRA T. C 1 PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM	1.404	140,40	0,01%	C	24,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 1 PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM	1.356	135,60	0,01%	C	884,00	0,02%	C
SEDA PRECORTADA (SUTUPACK) 2-0	1.352	135,20	0,01%	C	767,00	0,02%	C
VENDA ELASTICA DE 15CM X 1.50 MTS	1.350	135,00	0,01%	C	-	-	-
SONDA FOLEY ESTERIL, 3 VIAS, 16F	1.324	132,40	0,01%	C	926,00	0,02%	C
EQUIPO DE DRENAJE DE 400ML CON TROCAR DE 1/4	1.310	131,00	0,01%	C	-	-	-
CIRCUITO DE ANESTESIA CON BALON 3 LITROS Y FILTRO	1.272	127,20	0,01%	C	459,00	0,01%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO,0,75CM,G37	1.239	123,90	0,01%	C	424,00	0,01%	C
SEDA NEGRA TRENZADA No.4/0 AGUJA PUNTA CORTANTE	1.214	121,40	0,01%	C	39,00	0,00%	C
GUANTES DE EXAMEN X-SMALL	1.200	120,00	0,01%	C	-	0,00%	C
DETERGENTE LIQUIDO TRIENZIMATICO ANIOSYME DLT PLUS	1.185	118,50	0,01%	C	596,00	0,01%	C
EASTNEB KIT DE NEBULIZACION ADULTO	1.170	117,00	0,01%	C	-	0,00%	C

GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE # 8	1.161	116,10	0,01%	C	343,00	0,01%	C
CEPILLO DE LIMPIEZA CON EXIDINE	1.159	115,90	0,01%	C	1.292,00	0,03%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,0,90 CM, G37	1.141	114,10	0,01%	C	625,00	0,01%	C
AGUJAS HIPODERMICAS 21G	1.121	112,10	0,01%	C	5.299,00	0,11%	B
MEDICAN ALPHA CATETER INTRAVENOSOS # 14	1.110	111,00	0,01%	C	2.299,00	0,05%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO No. 5/0	1.106	110,60	0,01%	C	50,00	0,00%	C
SURESKIN II 15 X 15 STANDARD	1.100	110,00	0,01%	C	881,00	0,02%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No.6.0 EXTREMO	1.084	108,40	0,01%	C	7.366,00	0,15%	B
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 6.5	1.064	106,40	0,01%	C	9.910,00	0,20%	B
CATGUT SIMPLE C 0, 75CM	1.056	105,60	0,01%	C	1.638,00	0,03%	C
TRÓCAR DE 12MM. CON CONECTOR	1.041	104,10	0,01%	C	163,00	0,00%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO No 2/0	1.039	103,90	0,01%	C	1.824,00	0,04%	C
SONDA DE SUCCION Nº. 10	1.007	100,70	0,01%	C	4.951,00	0,10%	B
COBERTOR DE CUERPO ENTERO LARGE	1.000	100,00	0,01%	C	223,00	0,00%	C
TUBO DE SUCCION YANKAUER	995	99,50	0,01%	C	785,00	0,02%	C
SURFASAFE, 750ml	988	98,80	0,01%	C	-	-	-
SEDA, 0, 75CM, R26	972	97,20	0,01%	C	378,00	0,01%	C
SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE	925	92,50	0,01%	C	13.500,00	0,27%	B
SUTURA DE ACERO INOXIDABLE	920	92,00	0,01%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO,4-0,75CM, R26	879	87,90	0,00%	C	14,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON # 3.5	861	86,10	0,00%	C	1.056,00	0,02%	C
LEAD DE MARCAPASOS EPICARDÍACO	861	86,10	0,00%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA DE REHINALACION ADULTO	837	83,70	0,00%	C	2.273,00	0,05%	C
SONDA FOLEY, DOS VÍAS, No.24, BAG 30 ML.,	802	80,20	0,00%	C	3.182,00	0,06%	C
NYLON MON. NEGRO C 10-0 30 CM EE-6.2 DOB. AG. ESPA	799	79,90	0,00%	C	167,00	0,00%	C
SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE	787	78,70	0,00%	C	13.500,00	0,27%	B
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No.5.0 EXTREMO	762	76,20	0,00%	C	950,00	0,02%	C
GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE # 6.5	760	76,00	0,00%	C	550,00	0,01%	C

CINTA ADHESIVA PLASTICO 5.0 X 914CM.TRANSPARENTE	759	75,90	0,00%	C	822,00	0,02%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON N° 3.0	746	74,60	0,00%	C	1.852,00	0,04%	C
MASCARILLA QUIRURGICA CON PROTECTOR (AZUL)	700	70,00	0,00%	C	-	0,00%	C
SEDA NEGRA T. 1,75CM,R-26	699	69,90	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO C 1, 75CM	684	68,40	0,00%	C	214,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO C 1 90 CM G37	679	67,90	0,00%	C	5,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO N° 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA	672	67,20	0,00%	C	1.574,00	0,03%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON # 2.5	630	63,00	0,00%	C	657,00	0,01%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON N° 4.5	622	62,20	0,00%	C	1.316,00	0,03%	C
FILTRO BACTERIAL P'PROTECCION EQUIPOS	620	62,00	0,00%	C	5,00	0,00%	C
CATETER DE SUCCION CERRADA #14FR	604	60,40	0,00%	C	676,00	0,01%	C
CINTA TESTIGO 1.8CM X 50M	604	60,40	0,00%	C	2.151,00	0,04%	C
GUANTES DE EXAMEN NITRILO, SMALL	600	60,00	0,00%	C	-	0,00%	C
CIRCUITO DE ANESTESIA COAXIAL C/B 3 LT.	598	59,80	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA DE PGC25 INCOLORO C 4-0, 45CM	595	59,50	0,00%	C	143,00	0,00%	C
SET DE DRENAJE TORÁCICO, DE 3 CAMARAS	589	58,90	0,00%	C	242,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO C 5-0 75CM	552	55,20	0,00%	C	2,00	0,00%	C
CONCENTRADOR DE FIO2 PARA HUMIDIFICADOR	552	55,20	0,00%	C	697,00	0,01%	C
COLECTOR EXTERNO DE ORINA CON BANDA ADHESIVA	550	55,00	0,00%	C	23.341,00	0,47%	B
PGA C 4-0, 75 CM AGUJA F17 AHUSADA FINA 17MM	543	54,30	0,00%	C	48,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO C 4-0 75CM	542	54,20	0,00%	C	1.119,00	0,02%	C
SUTURA DE NYLON 2-0	540	54,00	0,00%	C	-	0,00%	C
SERVICIO PINTURA EPOXICA	540	54,00	0,00%	C	540,00	0,01%	C
ACIDO POLIGLICOLICO C 3-0 75CM	516	51,60	0,00%	C	324,00	0,01%	C
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 16	502	50,20	0,00%	C	9.414,00	0,19%	B
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 10	501	50,10	0,00%	C	8.999,00	0,18%	B
MASCARILLA DE OXIGENO PARA NIÑOS	500	50,00	0,00%	C	900,00	0,02%	C

SOBRE MIXTO 60MM X 260 AUTOSELLANTE	500	50,00	0,00%	C	20.800,00	0,42%	B
CUTICELL CLASSIC STE SOBRES 10/10 cm	500	50,00	0,00%	C	-	-	-
PINZA SUJETADORA PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA,	497	49,70	0,00%	C	149,00	0,00%	C
EQUIPO DE AEROSOL TERAPIA COMPUESTO DE	495	49,50	0,00%	C	814,00	0,02%	C
COLECTOR PARA PUNZOCORTANTE 7 LITROS	495	49,50	0,00%	C	9,00	0,00%	C
SUTURA DE PGA C 5-0, 75CM	489	48,90	0,00%	C	-	0,00%	C
VENDAS DE YESO 10CM (4") X 270 CM	484	48,40	0,00%	C	-	0,00%	C
SEDA NEGRA C 3-0	456	45,60	0,00%	C	428,00	0,01%	C
SUTURA DE PGA C 6-0, 75CM	456	45,60	0,00%	C	48,00	0,00%	C
EQUITAMP 10X20CM (4X8")	455	45,50	0,00%	C	160,00	0,00%	C
BANDEJA PARA GASTROSTOMÍA	443	44,30	0,00%	C	210,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO N° 1 AGUJA PUNTA REDONDA	432	43,20	0,00%	C	5,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON N° 4.0	412	41,20	0,00%	C	652,00	0,01%	C
ACIDO POLIGLICOLICO C 5-0 45 CM EA 8 DOB. AG ESPAT	405	40,50	0,00%	C	85,00	0,00%	C
BATA QUIRURGICA CON TOALLA XL	400	40,00	0,00%	C	1,00	0,00%	C
COBERTOR DE CUERPO ENTERO MEDIUM	400	40,00	0,00%	C	961,00	0,02%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 5.5 EXTREMO	394	39,40	0,00%	C	1.169,00	0,02%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 8.0	377	37,70	0,00%	C	2.135,00	0,04%	C
ACIDO POLIGLICOLICO #2-0, AGUJA 5/8	354	35,40	0,00%	C	520,00	0,01%	C
CLAMP UMBILICAL	350	35,00	0,00%	C	-	0,00%	C
EQUISPON DENTAL 10X10X10MM	350	35,00	0,00%	C	550,00	0,01%	C
POLIPROPILENO,3-0,75 CM, R26	339	33,90	0,00%	C	524,00	0,01%	C
CANULA NASAL DE ADULTO SOFTIP-1	336	33,60	0,00%	C	-	0,00%	C
SISTEMA DE PINTURA EPOXICA	330	33,00	0,00%	C	330,00	0,01%	C
SONDA FOLEY 3 VIAS SIMPLASTIC # 22	325	32,50	0,00%	C	90,00	0,00%	C
CATETER DE SUCCION CERRADA #16FR	309	30,90	0,00%	C	364,00	0,01%	C
CATGUT SIMPLE C 3-0 75 CM R26 AG. AHUSADA 26MM 1/2	304	30,40	0,00%	C	29,00	0,00%	C

GUANTES DE EXAMEN NITRILO, XSMALL	300	30,00	0,00%	C	-	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON # 4.0	298	29,80	0,00%	C	1.443,00	0,03%	C
POLIPROPILENO,5-0,90CM, S16 x 2	292	29,20	0,00%	C	24,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON N° 6.0	290	29,00	0,00%	C	250,00	0,01%	C
CONECTOR EN Y 3/8	287	28,70	0,00%	C	178,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO,0, 75CM,R26	280	28,00	0,00%	C	1.017,00	0,02%	C
CIRCUITO DE RESPIRACION DOBLE MANGUERA	280	28,00	0,00%	C	325,00	0,01%	C
SEDA NEGRA T. C 1 75 CM G-37 AG AHUSADA 37 MM 1/2	276	27,60	0,00%	C	345,00	0,01%	C
POLIDIOXANONA 0, Aguja 36mm, Largo 70cm	276	27,60	0,00%	C	26,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,3-0,70 CM, R26	275	27,50	0,00%	C	-	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON N° 6.5	274	27,40	0,00%	C	234,00	0,00%	C
ULTIMATE AUTOSHIELD TROCAR 5MMX100MM	273	27,30	0,00%	C	8,00	0,00%	C
PGC25 INCOLORO 3-0 70CM, AGUJA PE19, REVERSO CORTN	264	26,40	0,00%	C	60,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2 VIAS # 20 BAG 30ml DE LATEX FLEXIBLE	260	26,00	0,00%	C	10,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2 VIAS # 22, BAG-30ML, DE LATEX	254	25,40	0,00%	C	1.320,00	0,03%	C
POLIPROPILENO,6-0,60CM,SE13	251	25,10	0,00%	C	89,00	0,00%	C
GUANTES QUIRURGICOS TALLA No. 8.5 DE LATEX,	250	25,00	0,00%	C	121.700,00	2,47%	A
KIT COMPLETO DE CIRUGIA ABDOMINAL ESTERIL	250	25,00	0,00%	C	-	0,00%	C
EQUIPO DE DRENAJE TORAXICO SAHARA	249	24,90	0,00%	C	46,00	0,00%	C
ANIOS GEL 85 500 ML	249	24,90	0,00%	C	720,00	0,01%	C
CIRCUITO DE PACIENTE UNIVERSAL DMC SUAVE	247	24,70	0,00%	C	611,00	0,01%	C
ULTIMATE AUTOSHIELD TROCAR 10MM X 100MM	244	24,40	0,00%	C	29,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO 0 70CM, AGUJA GH26 26 MM	240	24,00	0,00%	C	-	0,00%	C
ULTIMATE SUCTION/IRRIGATION SET W/DUAL SPIKE	226	22,60	0,00%	C	-	0,00%	C

MALLA DE POLIPROPILENO 15 X 15 CM	223	22,30	0,00%	C	178,00	0,00%	C
PGC25 INCOLORO 4-0 70CM, AGUJA PE19 19MM 3/8CIRC	222	22,20	0,00%	C	9,00	0,00%	C
AcidoPoliglicolico 2-0, aguja cortante 3/8 de24mm	220	22,00	0,00%	C	264,00	0,01%	C
CATGUT CROMICO C 2 75 CM. G37 AG. AHUSADA 37 MM	217	21,70	0,00%	C	1,00	0,00%	C
NYLON NEGRO 9-0, 30CM	201	20,10	0,00%	C	223,00	0,00%	C
CONECTOR MDI PARA CIRCUITO	200	20,00	0,00%	C	800,00	0,02%	C
HOJA DE BISTURI # 24	200	20,00	0,00%	C	-	-	-
BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA	195	19,50	0,00%	C	1.050,00	0,02%	C
POLIPROPILENO 6-0	192	19,20	0,00%	C	57,00	0,00%	C
POLIPROPILENO C 3-0,90CM	191	19,10	0,00%	C	24,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALON # 4.5	186	18,60	0,00%	C	3.172,00	0,06%	C
PGC25 3-0 70CM AGUJA SR26 AHUSADA REG 26MM 1/2 CI	180	18,00	0,00%	C	120,00	0,00%	C
PGA 0 70CM, AGUJA GH37 AHUSADA GRUESA 37MM 5/8CIRC	180	18,00	0,00%	C	-	-	-
CARTON CORRU DESECHO HOSPITALARIO GRANDE 1140X755	180	18,00	0,00%	C	-	-	-
SURFANIOS	173	17,30	0,00%	C	71,00	0,00%	C
CATETER DE SUCCION CERRADA #12FR	168	16,80	0,00%	C	217,00	0,00%	C
PDX 4-0 70CM, AGUJA SR17 AHUSADA REGULAR PREMIUM	168	16,80	0,00%	C	24,00	0,00%	C
KIT CAMPO DE OJO ESTERILES DESCARTABLES	166	16,60	0,00%	C	17,00	0,00%	C
CINTA ADHESIVA PLASTICO 7.5 X 914CM.TRANSPARENTE	165	16,50	0,00%	C	21,00	0,00%	C
REMOVEDOR DE GRAPAS	165	16,50	0,00%	C	2.760,00	0,06%	C
PGC25 4-0 70CM AGUJA SR17 AHUSADA REG 15MM 1/2 CIR	164	16,40	0,00%	C	193,00	0,00%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO No.2/0	163	16,30	0,00%	C	688,00	0,01%	C
MALLA DE POLIPROPILENO 30 X 30 CM	161	16,10	0,00%	C	62,00	0,00%	C
acidopoliglicolico 4-0 aguja cortante 3/8 de 19mm	156	15,60	0,00%	C	540,00	0,01%	C
BANDEJA PARA GASTROSTOMÍA	153	15,30	0,00%	C	210,00	0,00%	C

ADIVEC ALPHA 20G CATETER INTRAVENOSO	150	15,00	0,00%	C	-	0,00%	C
CARTUCHOS DE OXIDO DE ETILENO No 6	150	15,00	0,00%	C	-	0,00%	C
BATA LABORATORIO, BLANCA, MEDIUM	150	15,00	0,00%	C	5.365,00	0,11%	B
EQUISPON 80X30MM	150	15,00	0,00%	C	60,00	0,00%	C
NYLON MON. NEGRO C 4-0 45 CM CE-19	149	14,90	0,00%	C	43,00	0,00%	C
SEDA, 3-0, 75CM, CE19	144	14,40	0,00%	C	-	0,00%	C
ESPECULO VAGINAL MEDIUM	144	14,40	0,00%	C	186,00	0,00%	C
POLIDIOXANONA 1, Aguja 37mm, Largo 90cm	144	14,40	0,00%	C	126,00	0,00%	C
EQUISPON 7X5X1CM	140	14,00	0,00%	C	130,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON N° 3.5	134	13,40	0,00%	C	1.337,00	0,03%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,0,70 CM, R26	132	13,20	0,00%	C	7,00	0,00%	C
PGC-25 5/0 17MM	132	13,20	0,00%	C	84,00	0,00%	C
ESPARADRAPO TIPO TELA FUERTE 5 CORTES	122	12,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA FOLEY 3 VIAS SIMPLASTIC # 24	121	12,10	0,00%	C	170,00	0,00%	C
POLIPROPILENO 5.0	116	11,60	0,00%	C	-	0,00%	C
ADIVEC ALPHA 24G CATETER INTRAVENOSO	110	11,00	0,00%	C	2.499,00	0,05%	C
SUTURA DE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO No 3-0	108	10,80	0,00%	C	3.980,00	0,08%	C
POLIPROPILENO 5-0	108	10,80	0,00%	C	54,00	0,00%	C
SEDA, 4-0, 75CM, F17	106	10,60	0,00%	C	37,00	0,00%	C
KIT DE LAPAROTOMIA	106	10,60	0,00%	C	194,00	0,00%	C
CATETERES PARA SUCCION CERRADA, 10FR	105	10,50	0,00%	C	90,00	0,00%	C
ESPECULO VAGINAL SMALL	101	10,10	0,00%	C	1.499,00	0,03%	C
SUTURA MONOFILAMENTO POLIPROPILENO No 4/0	100	10,00	0,00%	C	12,00	0,00%	C
AGUJAS HIPODERMICAS 20G	100	10,00	0,00%	C	4.280,00	0,09%	B
AGUJAS HIPODERMICAS 22G	100	10,00	0,00%	C	9.900,00	0,20%	B
FILTRO HUMIDIFICADOR ADULTO PEDIATRICO	100	10,00	0,00%	C	147,00	0,00%	C
FOG FREE	100	10,00	0,00%	C	-	-	-
GASA CURA SANA	100	10,00	0,00%	C	52.000,00	1,06%	A
SISTEMA DE PINTURA EPOXICOS	100	10,00	0,00%	C	-	-	-

PREPARACION/RESANE SUPERFICIE	100	10,00	0,00%	C	-	-	-
AGUJA DE VERRES, CON BISEL, MANDRIL	99	9,90	0,00%	C	455,00	0,01%	C
ANIOS GEL 85 1 LT, AIRLESS	99	9,90	0,00%	C	407,00	0,01%	C
CATGUT CROMICO C 5-0 75CM R-26 AG. AHUSADA 26MM	96	9,60	0,00%	C	52,00	0,00%	C
PGA INCOLORO 5-0, 45CM	96	9,60	0,00%	C	24,00	0,00%	C
FILTRO HUMIDIFICADOR ADULTO	95	9,50	0,00%	C	49,00	0,00%	C
ULTIMATE 5MM STRAIGHT GRASPING FORCEPS (33CM)	90	9,00	0,00%	C	4,00	0,00%	C
ULTIMATE AUTOSHIELD TROCAR 12MM X 100MM	90	9,00	0,00%	C	-	0,00%	C
BATAS DE PACIENTE DESCARTABLES MANGA LARGA	90	9,00	0,00%	C	-	0,00%	C
SEDA, 7-0, 45CM DOBLE AGUJA	89	8,90	0,00%	C	57,00	0,00%	C
MASCARILLA P'ANEST. #4 MEDIUM	85	8,50	0,00%	C	140,00	0,00%	C
CIRCUITO DE VENTILACIÓN INFANTIL	85	8,50	0,00%	C	570,00	0,01%	C
SEDA AZUL VIRGEN 8-0 45CM	82	8,20	0,00%	C	46,00	0,00%	C
NYLON NEGRO 10-0 30CM, DOBLE AGUJA EE7 3/8CIRC	81	8,10	0,00%	C	96,00	0,00%	C
SONDAS NELATON # 18	80	8,00	0,00%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA DE OXIG. INFANTE C-RESERVORIO	80	8,00	0,00%	C	2.060,00	0,04%	C
ULTIMATE 5MM MONOPOLAR SCISSORS (33CM)	79	7,90	0,00%	C	11,00	0,00%	C
MARCADOR DE LABORATORIO, AZUL	77	7,70	0,00%	C	19,00	0,00%	C
MARCADOR DE LABORATORIO, NEGRO	77	7,70	0,00%	C	19,00	0,00%	C
SOBRE MIXTO 2500MM X 350 AUTOSELLANTE	75	7,50	0,00%	C	606,00	0,01%	C
SERVICIO PINTURA EPOXICA AMARILLO	75	7,50	0,00%	C	75,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 2 75 CM G-37	72	7,20	0,00%	C	1.043,00	0,02%	C
SEDA 5-0, 75CM, R26	72	7,20	0,00%	C	60,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO 90CM, AGUJA G37 AHUSADA 37MM 1/2 CR	72	7,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA FOLEY 3 VIAS SIMPLASTIC # 20	69	6,90	0,00%	C	119,00	0,00%	C
LEAD DE MARCAPASOS EPICARDÍACO, CON	68	6,80	0,00%	C	543,00	0,01%	C

AGUJA							
ULTIMATE 5MM MARYLAND DISSECTING FORCEPS (33CM)	67	6,70	0,00%	C	6,00	0,00%	C
POLIESTER BLANCO 5-0 45CM, DOBLE AGUJA EA8 ESPAT.	66	6,60	0,00%	C	66,00	0,00%	C
CEPILLO DE LIMPIEZA CON POVIDINA	62	6,20	0,00%	C	1.168,00	0,02%	C
5MM/33CM MONOPOLAR ELECTRODE J HOOK	62	6,20	0,00%	C	7,00	0,00%	C
CATGUT SIMPLE C 4-0 75 CM. R-26 AGUJA AHUSADA 26 M	61	6,10	0,00%	C	527,00	0,01%	C
POLIPROPILENO,7-0,60CM,SE9x2	60	6,00	0,00%	C	300,00	0,01%	C
COLECTOR PARA PUNZOCORTANTE 60 LITROS	60	6,00	0,00%	C	237,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO, 2-0, 90CM	60	6,00	0,00%	C	204,00	0,00%	C
PINZA SUJETADORA GRASPER PARA CIRUGIA	60	6,00	0,00%	C	22,00	0,00%	C
SISTEMA DE PINTURA EPOXICA	60	6,00	0,00%	C	330,00	0,01%	C
SISTEMAS DE PISOS EPOXICOS	54	5,40	0,00%	C	-	-	-
SUTURA DE POLIDIOXANONA #0 Loop, aguja 40mm	53	5,30	0,00%	C	39,00	0,00%	C
LIJA LIMPIADORA DE ELECTRODO D'CORTE, ESTERIL	53	5,30	0,00%	C	518,00	0,01%	C
PINZA DE AGARRE BIPOLAR, FENESTRADA,	53	5,30	0,00%	C	-	-	-
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 18	52	5,20	0,00%	C	4.937,00	0,10%	B
BANDEJA PARA GASTROSTOMÍA	51	5,10	0,00%	C	210,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2V 100% SILICONA # 6	51	5,10	0,00%	C	136,00	0,00%	C
CEPILLOS DE LIMPIEZA	50	5,00	0,00%	C	154,00	0,00%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO	50	5,00	0,00%	C	130,00	0,00%	C
SEDA NEGRA 6/0 OFTALMOLOGIA	50	5,00	0,00%	C	46,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 8.5	49	4,90	0,00%	C	1.761,00	0,04%	C
SEDA NEGRA T. C 5-0 75 CM CE-19	48	4,80	0,00%	C	197,00	0,00%	C
CINTA ADHESIVA DE PAPEL 1.25X9 14CM.BLANCA	48	4,80	0,00%	C	4.236,00	0,09%	B
ROLLO MIXTO CON FUELLE 10CMX100MX4CM	45	4,50	0,00%	C	21,00	0,00%	C
INSTRUMENT CABLE 8MM	44	4,40	0,00%	C	36,00	0,00%	C

CATETER DOBLE J #6.0 CANDADO DD DIRIGIBLE, 26CM	41	4,10	0,00%	C	74,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 20FR	40	4,00	0,00%	C	10,00	0,00%	C
INSTALACION	40	4,00	0,00%	C	2,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2V 100% SILICONA # 8	37	3,70	0,00%	C	266,00	0,01%	C
BALON RESUCITADOR ADULTO REUSABLE	37	3,70	0,00%	C	14,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,2-0,75CM,R26	36	3,60	0,00%	C	24,00	0,00%	C
SEDA, 6-0, 75CM, CE16	36	3,60	0,00%	C	12,00	0,00%	C
ENVIO	36	3,60	0,00%	C	15,00	0,00%	C
SUTURA POLIDIOXANONA	36	3,60	0,00%	C	-	0,00%	C
MARCARILLA P´ANEST. #3 SMALL	36	3,60	0,00%	C	173,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO C 0 75 CM. G40 AG. AHUSADA	36	3,60	0,00%	C	1.356,00	0,03%	C
5MM/33CM MONOPOLAR ELECTRODE- L HOOK	36	3,60	0,00%	C	-	0,00%	C
acidopoliglicolico 3-0 aguja cortante 3/8 de 19mm	36	3,60	0,00%	C	804,00	0,02%	C
SEDA 3-0. AGUJA CE30. AHUSADA REGULAR. 75CM	36	3,60	0,00%	C	-	-	-
POLIPROPILENO 10-0 30CM, DOBLE AGUJA 3/8 CIR	36	3,60	0,00%	C	-	-	-
POLIPROPILENO 4-0, 90CM DOBLE AGUJA S20	35	3,50	0,00%	C	60,00	0,00%	C
ACERO INOXIDABLE 6. AGUJA REDONDA. 48MM	35	3,50	0,00%	C	24,00	0,00%	C
SERVICIO PINTURA EPOXICA BLANCO	35	3,50	0,00%	C	35,00	0,00%	C
SERVICIO PINTURA EPOXICA VERDE	35	3,50	0,00%	C	35,00	0,00%	C
KIT CAMPO DE OJO ESTERILES DESCARTABLES	35	3,50	0,00%	C	17,00	0,00%	C
UTERINE MANIPULATOR/INJECTOR (PUMI) 4.5MM	33	3,30	0,00%	C	44,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO 25CM X 200	33	3,30	0,00%	C	30,00	0,00%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO N° 2/0	32	3,20	0,00%	C	2.922,00	0,06%	C
MASCARILLA P´ANEST. #5 LARGE	31	3,10	0,00%	C	366,00	0,01%	C
MASCARILLA P´TRAQUEOTOMIA ADULTO	30	3,00	0,00%	C	490,00	0,01%	C
CEPILLO QUIRURGICO	30	3,00	0,00%	C	41,00	0,00%	C

ROLLO AZUL P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	30	3,00	0,00%	C	5,00	0,00%	C
SURESKIN II 5 X 5 THIN	30	3,00	0,00%	C	267,00	0,01%	C
MASCARILLA DE OXIGENO #5	30	3,00	0,00%	C	477,00	0,01%	C
SUTURA DE NYLON MONOFILAMENTO N° 2/0	28	2,80	0,00%	C	7.647,00	0,16%	B
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO REVESTIDO No 2/0	28	2,80	0,00%	C	-	0,00%	C
KIT PARA ARTROSCOPIA	28	2,80	0,00%	C	16,00	0,00%	C
ROLLO NARANJA P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	28	2,80	0,00%	C	1,00	0,00%	C
MARCADOR DE LABORATORIO, ROJO	28	2,80	0,00%	C	8,00	0,00%	C
ROLLO BLANCO P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	25	2,50	0,00%	C	4,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 0 75 CM C-37 AG. REV. CORTANTE 37M	24	2,40	0,00%	C	420,00	0,01%	C
CATGUT SIMPLE C 1, 75CM	24	2,40	0,00%	C	24,00	0,00%	C
NYLON NEGRO C 6-0 45CM	24	2,40	0,00%	C	45,00	0,00%	C
T-PIECE	24	2,40	0,00%	C	50,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO CON FUELLE 30X100X5	24	2,40	0,00%	C	30,00	0,00%	C
SISTEMA DE PINTURA EPOXICA: MACROPOX	24	2,40	0,00%	C	-	-	-
ROLLO ROJO P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	23	2,30	0,00%	C	2,00	0,00%	C
ROLLO VERDE P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	22	2,20	0,00%	C	17,00	0,00%	C
KIT PARA CESAREA	21	2,10	0,00%	C	11,00	0,00%	C
ROLLO AMARILLO P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	21	2,10	0,00%	C	9,00	0,00%	C
ULTIMATE 5MM STRAIGHT GRASPING FORCEPS W/RATCH	21	2,10	0,00%	C	-	0,00%	C
MEDICAN ALPHA CATETER INTRAVENOSOS # 22	20	2,00	0,00%	C	1,00	0,00%	C
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT SIZE 1	20	2,00	0,00%	C	139,00	0,00%	C
ULTIMATE AUTOSHIELD TROCAR 5MMX70MM	20	2,00	0,00%	C	15,00	0,00%	C
EQUITAMP 5X7.5CM (2X3")	20	2,00	0,00%	C	20,00	0,00%	C

ROLLO MARRON P'IDENT. INSTR. ESTERILIZACION				C	13,00	0,00%	C
ROLLO MORADO P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	19	1,90	0,00%	C	13,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 15CMX70M	19	1,90	0,00%	C	5,00	0,00%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO REVESTIDO	18	1,80	0,00%	C	49,00	0,00%	C
CATETER DOBLE J #7.0 CANDADO DD DIRIGIBLE, 26CM	17	1,70	0,00%	C	-	0,00%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 25CMX70M	17	1,70	0,00%	C	1,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 50CM X70M	16	19	1,90	0,00%	-	0,00%	C
KIT CARDIOVASCULAR	15	1,50	0,00%	C	18,00	0,00%	C
AUTOSHIELD TROCAR 10/11MMX100MM	15	1,50	0,00%	C	-	0,00%	C
SOPORTE PARA COLECTOR DE 3L	14	1,40	0,00%	C	65,00	0,00%	C
SONDA PEZZER No 20	14	1,40	0,00%	C	469,00	0,01%	C
ROLLO SIN FUELLE, 150MMX 200M	14	1,40	0,00%	C	82,00	0,00%	C
ROLLO NEGRO P' IDENT. INSTR. ESTERILIZACION	14	1,40	0,00%	C	15,00	0,00%	C
ASEPTANIOS AD 2L	14	1,40	0,00%	C	218,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 35CMX70M	14	1,40	0,00%	C	1,00	0,00%	C
SURFANIO, 1 litro	13	1,30	0,00%	C	107,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,4-0,70 CM, R26	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,5-0, 70CM,R20	12	1,20	0,00%	C	67,00	0,00%	C
NYLON 4-0 75CM	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
NYLON MON. NEGRO C 0 75 CM. CE-24 AG. REV.	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SEDA NEGRA TRENZADA N° 2 SIN AGUJA	12	1,20	0,00%	C	3.436,00	0,07%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO N°. 4/0	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
POLIPROPILENO,6-0,75CM,SE13x2	12	1,20	0,00%	C	146,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. 1,75CM,R-26	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA POLIDIOXANONA #1 Loop, aguja 40mm	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SEDA NEGRA TRENZADA N° 5/0 AGUJA PUNTA	12	1,20	0,00%	C	61,00	0,00%	C

CORTANTE							
ROLLO CON FUELLE, 400MM X 90MM X 100M	12	1,20	0,00%	C	8,00	0,00%	C
NYLON NEGRO C 5-0, 45CM	12	1,20	0,00%	C	9,00	0,00%	C
NYLON NEGRO C 4-0 45CM	12	1,20	0,00%	C	21,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO CALIBRE 6/0 AGUJA REVERSO CORTANTEM	12	1,20	0,00%	C	187,00	0,00%	C
VENDAS DE YESO 7.5CM (3") X 270CM	12	1,20	0,00%	C	6.472,00	0,13%	B
POLIPROPILENO 9-0, 13CM	12	1,20	0,00%	C	12,00	0,00%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE PROPILENO Nº 4/0 DOBLE	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
POLIPROPILENO 8-0	12	1,20	0,00%	C	1.040,00	0,02%	C
POLIDIOXANONA 1, Aguja Premium 36mm, Largo 70cm	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT SIZE 0	12	1,20	0,00%	C	226,00	0,00%	C
POLIDIOXANONA 0, Aguja 37mm, Largo 90cm	12	1,20	0,00%	C	-	0,00%	C
PGC25 INCOLORO 5-0 70CM, AGUJA PE 19	12	1,20	0,00%	C	72,00	0,00%	C
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT SIZE 4	12	1,20	0,00%	C	997,00	0,02%	C
ROLLO MIXTO CON FUELLE 20X100X4	12	1,20	0,00%	C	13,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 2V 100% SILICONA # 10	11	1,10	0,00%	C	352,00	0,01%	C
BALON RESUCITADOR DE ADULTO	11	1,10	0,00%	C	16,00	0,00%	C
CATETER PARA ASPIRACION DE SECRECIONES # 18 X 40	11	1,10	0,00%	C	46.940,00	0,95%	A
MASCARILLA P´ NEBULIZACION DE ADULTO	11	1,10	0,00%	C	2.774,00	0,06%	C
CATETER URETERAL 6FR, ESTERIL, DESCARTABLE	10	1,00	0,00%	C	2,00	0,00%	C
POLIPROPILENO, 2-0	10	1,00	0,00%	C	-	0,00%	C
BALON DE ANESTESIA 3 LITROS	10	1,00	0,00%	C	-	0,00%	C
SABANA PARA ARTROSCOPIA	10	1,00	0,00%	C	43,00	0,00%	C
MASCARILLA CON VENTURI	10	1,00	0,00%	C	189,00	0,00%	C
MARCARILLAS DE INFANTE	10	1,00	0,00%	C	739,00	0,02%	C
ENDO MASK LARGE	10	1,00	0,00%	C	39,00	0,00%	C

ANIOS GEL 85 300 ML	10	1,00	0,00%	C	249,00	0,01%	C
BOLSA DE PAPEL 9CMX12.5X5CM	10	1,00	0,00%	C	990,00	0,02%	C
BOLSA DE PAPEL 18CMX33CMX6CM	10	1,00	0,00%	C	990,00	0,02%	C
BOLSA DE PAPEL 25CMX38CMX8CM	10	1,00	0,00%	C	490,00	0,01%	C
BOLSA DE PAPEL 38CMX61CMX12.5CM	10	1,00	0,00%	C	240,00	0,00%	C
EQUICEL POWDER (1GRAMO)	10	1,00	0,00%	C	80,00	0,00%	C
5mm MONOPOLAR SCISSORS WITH EXTENDED INSULATION	10	1,00	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 21" OPEN CEILING 330-74CM	10	1,00	0,00%	C	-	-	-
LAMINA TUBULAR EXTERNA DE 10cm X 30-35 m	9	0,90	0,00%	C	58,00	0,00%	C
NO PITCH 8" HIGH	9	0,90	0,00%	C	23,00	0,00%	C
5MM MONOPOLAR SCISSORS WITH SLOT CUT INSULATION	9	0,90	0,00%	C	-	0,00%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 20CM X70M	9	0,90	0,00%	C	4,00	0,00%	C
DR.FOG SOLUCION ANTIEMPAÑANTE CON ESPONJA	8	0,80	0,00%	C	-	0,00%	C
CARTUCHO PARA URINARIOS ECOLOGICOS	8	0,80	0,00%	C	55,00	0,00%	C
BALON RESUCITADOR INFANTIL	7	0,70	0,00%	C	89,00	0,00%	C
ROLLO SIN FUELLE, 300MMX 200M	7	0,70	0,00%	C	3,00	0,00%	C
DISTRIBUIDOR DE PVC PARA BOTELLAS DE 1 LT, AIRLESS	7	0,70	0,00%	C	15,00	0,00%	C
SOPORTE ANTIGOTAS	7	0,70	0,00%	C	10,00	0,00%	C
SONDA PEZZER No 22	6	0,60	0,00%	C	299,00	0,01%	C
PAPEL PARA ECOGRAFIADA PRINTER	6	0,60	0,00%	C	-	0,00%	C
CIRCUITO JACKSON REES 1 L	6	0,60	0,00%	C	75,00	0,00%	C
STANDARD FROSTED BULB, LARGE	6	0,60	0,00%	C	12,00	0,00%	C
TUBO DE VENTILACIÓN GUEDEL 50MM	6	0,60	0,00%	C	-	-	-
BOTELLA DE 2000CC DE PLASTICO	6	0,60	0,00%	C	-	0,00%	C
PINZA POZZI PARA EXTRACCION DE CERVIX 25.5CM	6	0,60	0,00%	C	-	-	-
POLIPROPILENO,2-0,75 CM, R26	5	0,50	0,00%	C	-	0,00%	C

CATETER URETERAL 5FR, ESTERIL, ESCARTABLE		0,50	0,00%	C	-	0,00%	C
CATETER DOBLE J # 4.8 DE 24CM	5	0,50	0,00%	C	52,00	0,00%	C
SONDA ACANALADA	5	0,50	0,00%	C	5,00	0,00%	C
CATGUT SIMPLE 2-0, 75CM	5	0,50	0,00%	C	-	0,00%	C
CIRCUITO JACKSON REES 0.5 L	5	0,50	0,00%	C	4,00	0,00%	C
CIRCUITO JACKSON REES 3 L	5	0,50	0,00%	C	148,00	0,00%	C
CONJUNTO DE FILTRO Y CONDUCTOS PARA INSUFLACION	5	0,50	0,00%	C	14,00	0,00%	C
EQUITAMP FIBRILLAR 5X10CM (2X4")	5	0,50	0,00%	C	20,00	0,00%	C
NYLON MONOFILAMENTO NEGRO,4-0,75CM,U60	4	0,40	0,00%	C	12,00	0,00%	C
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA, 2000ML	4	0,40	0,00%	C	3,00	0,00%	C
ROLLO CON FUELLE, 150MM X 50MM X 100MM	4	0,40	0,00%	C	23,00	0,00%	C
SONDA FOLEY 3 VIAS SIMPLASTIC # 18	4	0,40	0,00%	C	113,00	0,00%	C
ULTIMATE ENDO RETRIEVAL POUCH 130MMX190MM	4	0,40	0,00%	C	47,00	0,00%	C
ULTIMATE 5MM MARYLAND DISSECTING FORCEPS EXT. 44CM	4	0,40	0,00%	C	2,00	0,00%	C
ANIOSAFE SAVON DOUX HF 1 L AIRLESS	4	0,40	0,00%	C	171,00	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 14" 290DS	4	0,40	0,00%	C	-	0,00%	C
MACROPOXY 645 BLANCO (KIT 2 GALONES)	4	0,40	0,00%	C	21,00	0,00%	C
SEDA, 2-0, 75CM, CE24	3	0,30	0,00%	C	5,00	0,00%	C
SONDA PEZZER # 18	3	0,30	0,00%	C	784,00	0,02%	C
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO N° 4/0	3	0,30	0,00%	C	722,00	0,01%	C
RESUCITADOR DE ADULTO CON MASCARILLA Y RESERVORIO	3	0,30	0,00%	C	47,00	0,00%	C
LAMINA TUBULAR DE PAPEL Y PLASTICO CON FRANJAS	3	0,30	0,00%	C	9,00	0,00%	C
SEPARADOR RECTO MALEABLE	3	0,30	0,00%	C	3,00	0,00%	C
CATETER DOBLE J #7.0 INTEGRAL DE 26CM LARGO	3	0,30	0,00%	C	2,00	0,00%	C
DETERGENTE PRE DESINFECTANTE	3	0,30	0,00%	C	43,00	0,00%	C

CINTA DE TELA IMPERMEABLE 7.5X1000CM	3	0,30	0,00%	C	4.503,00	0,09%	B
ULTIMATE AUTOSHIELD TROCAR 5MMX100MM	3	0,30	0,00%	C	8,00	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS	3	0,30	0,00%	C	-	0,00%	C
TILE CLAD II EPOXY CATALIZADOR	3	0,30	0,00%	C	-	0,00%	C
MACROPOXY 646 BLANCO (KIT 10 GALONES)	3	0,30	0,00%	C	-	-	-
BALON RESUCITADOR PEDIATRICO	2	0,20	0,00%	C	35,00	0,00%	C
SEDA AZUL VIRGEN 8-0, 45CM. DOBLE AGUJA	2	0,20	0,00%	C	24,00	0,00%	C
ANUSCOPIO FANSLER	2	0,20	0,00%	C	2,00	0,00%	C
ANUSCOPIO FANSLER	2	0,20	0,00%	C	2,00	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR DE 14" 290 DS	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
BOTELLA DE SUCCION DE 2800ml.	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
5MM ASPIRATION NEEDLE	2	0,20	0,00%	C	8,00	0,00%	C
FILTRO Y CONECTOR	2	0,20	0,00%	C	66,00	0,00%	C
ANIOSAFE SAVON DOUX HF 500 ML CON BOMBA	2	0,20	0,00%	C	461,00	0,01%	C
ROLLO MIXTO DE TYVEK 10CMX70M	2	0,20	0,00%	C	6,00	0,00%	C
TILE CLAD II EPOXI GRIS CLARO	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
EQUICEL GEL CON CANULA	2	0,20	0,00%	C	28,00	0,00%	C
PINZA BONE RONGEUR GULEKE DE 20.5CM	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
TAPA O VALVULA	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
MACROPOXY Y 646 PW WHITE PART	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
MACROPOXY Y 646 PW HARDN	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO EXTRACTOR AIRE SOLAR	2	0,20	0,00%	C	-	0,00%	C
DOMO TUBULAR SOLATUBE 14" 290 DS (1.60M)	2	0,20	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 14" 290 DS (2.0M)	2	0,20	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS (2.0M)	2	0,20	0,00%	C	-	-	-
HOJAS MCINTOSH # 1 STANDAR	1	0,10	0,00%	C	10,00	0,00%	C
HOJAS MCINTOSH # 2 STANDAR	1	0,10	0,00%	C	10,00	0,00%	C
HOJAS MCINTOSH # 3 STANDAR	1	0,10	0,00%	C	9,00	0,00%	C
HOJAS MCINTOSH # 4 STANDAR	1	0,10	0,00%	C	2,00	0,00%	C

MANGO P` LARINGOSCOPIO MED.	1	0,10	0,00%	C	25,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T.4-0 PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM S/A	1	0,10	0,00%	C	505,00	0,01%	C
MEDIFLEX LLAVE DE TRES VIAS PARA INFUSION	1	0,10	0,00%	C	1,00	0,00%	C
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA DE 2000cc ESTERIL	1	0,10	0,00%	C	1.000,00	0,02%	C
SEDA NETRA T UST C 4-0 75CM	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
TERMOMETRO CLINICO, RECTAL	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
RESUCITADOR PARA NIÑOS CON MASCARA Y RESERVORIO	1	0,10	0,00%	C	12,00	0,00%	C
RESUCITADOR INFANTIL CON MACARILLA Y RESERVORIO	1	0,10	0,00%	C	11,00	0,00%	C
KIT PARA ENDOSCOPIA	1	0,10	0,00%	C	31,00	0,00%	C
ROLLO CON FUELLE, 300MM X 60MM X 100M	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA POLIDIOXANONA C 1, 70CM	1	0,10	0,00%	C	418,00	0,01%	C
MALETIN PARA LARINGOSCOPIO	1	0,10	0,00%	C	7,00	0,00%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO N°4/0	1	0,10	0,00%	C	235,00	0,00%	C
HUMIDIFICADOR HIGROSCOPICO	1	0,10	0,00%	C	94,00	0,00%	C
SURESIN II 10 X 10 BORDER	1	0,10	0,00%	C	36,00	0,00%	C
EASTNEB KIT DE NEBULIZACION PEDIATRICO	1	0,10	0,00%	C	2,00	0,00%	C
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON N° 3.0	1	0,10	0,00%	C	1.629,00	0,03%	C
5MM BLUNT DISSECTOR-SINGLE PACK	1	0,10	0,00%	C	24,00	0,00%	C
INSTRUMENT POUCH	1	0,10	0,00%	C	99,00	0,00%	C
MALLA DE POLIPROPILENO 7.5X12.5	1	0,10	0,00%	C	48,00	0,00%	C
AEROSEPT COMPACT 250	1	0,10	0,00%	C	1,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO 10CM X 200M	1	0,10	0,00%	C	17,00	0,00%	C
ROLLO MISXTO 15CMX200M	1	0,10	0,00%	C	20,00	0,00%	C
ROLLO MISXTO 20CM X200M	1	0,10	0,00%	C	11,00	0,00%	C
ROLLO MIXTO CON FUELLE 50X100X8	1	0,10	0,00%	C	5,00	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C

SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160DS X 2UND	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SOLVENTE PLUS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
TILE CLAD II EPOX BLANCO	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
EPOXY WATER EMULSION P S	1	0,10	0,00%	C	2,00	0,00%	C
EPOXY WATER EMULSION P S	1	0,10	0,00%	C	2,00	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR DE 14" 290 DS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
RUSTBOND PS 2	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
MACROPOXY 646 BLANCO	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
INDUSTRIAL ENAMEL GRIS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
VENTILATION PRENSAS 22W	1	0,10	0,00%	C	1,00	0,00%	C
SUMINISTRO EXTRACTOR AIRE SOLAR RM1600	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO PINTURA - OTROS POZO	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO PINTURA - OTROS POZO	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
SISTEMA PINTURA Y PISOS	1	0,10	0,00%	C	-	0,00%	C
REEMBOLSO	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
RUSTBOND P S KIT (2 GALONES)	1	0,10	0,00%	C	6,00	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR SOLATUBE 14 290DS	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
SUMINISTRO DOMO TUBULAR 10 160 DS	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
ESPECULO DE KOGAN DE 6MM	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
PINZA DE BIOPSIA DE KEVORKIAN	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
SUMINISTRO DOMO TUBULAR DE 14" 290DS	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 21" OPEN CEILING 330 DS-1,9	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 21" OPEN	1	0,10	0,00%	C	-	-	-

CEILING 330-1,32							
DOMO TUBULAR SOLATUBE 21" OPEN CEILING 330/0.74	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160DS(1.50M)	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 14" 290DS (2 M)	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
DOMO TUBULAR SOLATUBE 10" 160 DS (1.60M)	1	0,10	0,00%	C	-	-	-
SONDAS LEVIN # 16	-	-	0,00%	C	49,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,2-0,70 CM, G37	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO 1 ,70 CM, G37	-	-	0,00%	C	287,00	0,01%	C
CATGUT CROMICO 0,90 CM,G37	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
TUBO SENGSTAKEN-ROJO,18F	-	-	0,00%	C	1,00	0,00%	C
NYLON MON. NEGRO C 3-0 75CM CE-19 AG REV. CORT. 19	-	-	0,00%	C	5,00	0,00%	C
MASCARILLA N95	-	-	0,00%	C	9,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO No 3/0 AGUJA REDONDA AHUSADA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATETER PARA CANALIZACION DE VENA N°. 16	-	-	0,00%	C	1,00	0,00%	C
MEDICAN ALPHA CATETER INTRAVENOSOS # 24	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO,N° 1	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO 1 90 CM G-37 AG.AHUSADA 37MM 1/2 C	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO 5/0	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SOFT GUEDEL AIRWAY # 6	-	-	0,00%	C	71,00	0,00%	C
POLIPROPILENO C 4-0 75 CM R-26 AG AHUSADA 26 MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO C 0 75 CM. G37 AG. AHUSADA 37 MM	-	-	0,00%	C	337,00	0,01%	C
CATGUT CROMICO No 4-0 AGUJA R-20	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,2-0,70 CM, R26	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO 3/0	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,5-0, 70CM,R20	-	-	0,00%	C	67,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO Nº 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA	-	-	0,00%	C	2,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. 0, PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM S/A	-	-	0,00%	C	69,00	0,00%	C
SONDA TIEMANN 12FR DE CAUCHO RIGIDO	-	-	0,00%	C	140,00	0,00%	C
SONDA TIEMANN 14FR DE CAUCHO RIGIDO	-	-	0,00%	C	181,00	0,00%	C
SEDA NEGRA T. C 2-0 PRECORTADA 10 HEBRAS X 75 CM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA PEZZER No 24	-	-	0,00%	C	340,00	0,01%	C
CATGUT SIMPLE 3-0, aguja ahusada de 37mm	-	-	0,00%	C	9,00	0,00%	C
CATGUT CROMICO No 0 AGUJA PUNTA REDONDA AHUSADA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO C 3-0 75CM	-	-	0,00%	C	324,00	0,01%	C
HOJAS PARA DERMATOMO PADGETT	-	-	0,00%	C	197,00	0,00%	C
GASTROTOMO TRIPLE PORT 20CC, 18F	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
HOJAS DE BISTURI # 15C ESTERIL	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SABANA DE CELULOSA IMPERMEABILIZADA 250X130	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO 0,75CM, R26	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO Nº 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA	-	-	0,00%	C	1.574,00	0,03%	C
SUTURA POLIDIOXANONA C 1, 70CM	-	-	0,00%	C	418,00	0,01%	C
SUTURA DE PGC25 INCOLORO C 5-0, 45CM	-	-	0,00%	C	201,00	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,0,75 CM, G37	-	-	0,00%	C	501,00	0,01%	C
CATETER DOBLE J # 6.0 DE 24CM	-	-	0,00%	C	4,00	0,00%	C
CATETER DOBLE J ,FR 6 ESTERIL DESCARTABLE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 18FR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA FOLEY 3VIAS 30CC 22R	-	-	0,00%	C	35,00	0,00%	C

SEDA NEGRA T. C 4-0 75 CM	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE # 8.5	-	-	0,00%	C	605,00	0,01%	C
GUANTE ANTI RADIACION # 8.0	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO,1,70 CM, G37	-	-	0,00%	C	517,00	0,01%	C
AGUJAS HIPODERMICAS 27G	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
LLAVE DE TRES VIAS CON EXTENSIONDE 10 CM ESTERIL	-	-	0,00%	C	4,00	0,00%	C
SONDA PEZZER 18FR DE LATEX FLEXIBLE ESTERIL	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA PEZZER 20FR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA PEZZER 22FR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA PEZZER 24FR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO,0, 75CM,R26	-	-	0,00%	C	1.017,00	0,02%	C
NEBULIZADOR P´CIRCUITO 18MM	-	-	0,00%	C	474,00	0,01%	C
BALON DE ANESTESIA 0.5 LITROS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
BALON DE ANESTESIA 1 LITRO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CONECTOR TIPO T P´CIRCUITO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
Otros Servicios	-	-	0,00%	C	-	-	-
ROLLO SIN FUELLE, 250MMX 200M	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ROLLO SIN FUELLE, 400MMX 200M	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ROLLO CON FUELLE, 100MM X 40MM X 100M	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ROLLO DENTAL PACK, 60G, 75MM X 50M	-	-	0,00%	C	9,00	0,00%	C
PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS VERDE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PROTECTOR TIPO MALLA PARA ENDOSCOPIO NARANJA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PROTECTOR TIPO MALLA PARA ENDOSCOPIO VERDE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
DR. FOG ESPONJA CON LIQUIDO ANTIEMPAÑANTE	-	-	0,00%	C	16,00	0,00%	C
SUTURA DE PGA C 5-0, 75CM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
KIT DE NEBULIZACION PARA NIÑOS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CANULA NASAL INFANTE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
KIT DE NEBULIZACION NEB EASY	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C

ESPECULO VAGINAL GRANDE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SET DE TRANSFUSION DE SANGRE	-	-	0,00%	C	7.960,00	0,16%	B
SONDA FOLEY 2 VIAS SIMPLASTIC # 22	-	-	0,00%	C	2,00	0,00%	C
NEBULIZADORES PARA TERAPIA RESPIRATORIA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ACIDO POLIGLICOLICO C 3-0 75CM	-	-	0,00%	C	324,00	0,01%	C
MASCARA DE ADULTO AJUSTABLE CON VENTURI	-	-	0,00%	C	149,00	0,00%	C
CANULA NASAL NIÑO SOFTIP 1	-	-	0,00%	C	1.689,00	0,03%	C
ADIVEC ALPHA 18G CATETER INTRAVENOSO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ADIVEC ALPHA 22G CATETER INTRAVENOSO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 9.5 X 25MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 19 X 25.4 MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
ESPECULO RECTAL PRATT	-	-	0,00%	C	2,00	0,00%	C
SUTURA DE PGA C 6-0, 75CM	-	-	0,00%	C	48,00	0,00%	C
SONDAS NELATON WELL LEAD # 12	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
BOLSA PARA HIELO 4.5 X 10	-	-	0,00%	C	40,00	0,00%	C
BOLSA PARA HIELO SM 5 X 12	-	-	0,00%	C	56,00	0,00%	C
BOLSA PARA HIELO PERINEAL 4 X 12	-	-	0,00%	C	193,00	0,00%	C
BOLSAS PARA HIELO BILATERAL FACIAL	-	-	0,00%	C	37,00	0,00%	C
FORCEP DE BIOPSIA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
NYLON NEGRO 5-0, 75CM	-	-	0,00%	C	45,00	0,00%	C
JERINGUILLA 3ML, 22G X 1 1/4"	-	-	0,00%	C	2.400,00	0,05%	C
JERINGUILLA 10ML, 21G X 1 1/4"	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
GUANTE QUIRURGICO MICRO-TOUCH # 6.0	-	-	0,00%	C	650,00	0,01%	C
SOLATUBE 160 DS DIFFUSOR - VUSION	-	-	0,00%	C	1,00	0,00%	C
PINZA DE BIOPSIA TISCHLER 23 CM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SOLATUBE 160 DS STARTER KIT WITH ACRYLIC DOMO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SOLATUBE 160 DS LIGHT ADD-ON KIT	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
SOLATUBE 160 DS DAYLIGHT DIMMER	-	-	0,00%	C	1,00	0,00%	C
SOLATUBE 160 DS D TUBE-STRAIGHT	-	-	0,00%	C	47,00	0,00%	C

SOLATUBE 160 DS FLAT METAL	-	-	0,00%	C	12,00	0,00%	C
SOLTUBE DAYLIGHT DIMMER SWITCH	-	-	0,00%	C	9,00	0,00%	C
SOLTUBE 290 DS STARTER KIT ACRYLIC DOME	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SOLATUBE 290 DS DIFFUSER VUSION	-	-	0,00%	C	21,00	0,00%	C
SOLATUBE 290 DS DIFFUSER OPTIVIEW	-	-	0,00%	C	15,00	0,00%	C
SOLATUBE 290 DS LIGHT ADD-ON KIT	-	-	0,00%	C	7,00	0,00%	C
SOLATUBE 290 DS D TUBE-STRAIGHT 24"	-	-	0,00%	C	73,00	0,00%	C
SOLATUBE 290 DS FLAT METAL - 6"BLACK	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
SOLATUBE 330 DS DOME AND TUBE RING KIT	-	-	0,00%	C	32,00	0,00%	C
SPECTRALIGHT INFINITY TOP TUBE ANGLE ADAPTER	-	-	0,00%	C	48,00	0,00%	C
SPECTRALIGHT INFINITY EXTENSION TUBE	-	-	0,00%	C	56,00	0,00%	C
WHITE TRIM WITH PRISMATIC DIFFUSER	-	-	0,00%	C	82,00	0,00%	C
290 DS BASE DE FIBRA DE VIDRIO EXILIT	-	-	0,00%	C	7,00	0,00%	C
CATETER DOBLE J #6.0 INTEGRAL DE 26CM LARGO	-	-	0,00%	C	21,00	0,00%	C
RUSCH BRILLANT BALLON CATHETER FOLEY CATHETER 26CM	-	-	0,00%	C	54,00	0,00%	C
CATETER DOBLE J #4.8 CANDADO DD DIRIGIBLE, 26CM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CATGUT CROMICO 3/0 AGUJA PUNTA REDONDA AHUSADA 1/2	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
COLECTOR PARA PUNZOCORTANTE 90 LITROS	-	-	0,00%	C	487,00	0,01%	C
SURESKIN II 5 X 15 THIN	-	-	0,00%	C	100,00	0,00%	C
SURESKIN II 15 X 15 THIN	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CONECTOR 5 E N 1	-	-	0,00%	C	584,00	0,01%	C
SONDA NASOGASTRICA WELL LEAD 85cm #14	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
JERINGA SHANCHUAN 1 ml INSULINA 29GX 1/2	-	-	0,00%	C	999,00	0,02%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR DE 10" 160DS X 2 UNDS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
VENDAS ELASTICAS #6	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C

MASCARILLAS PEDIATRICAS	-	-	0,00%	C	697,00	0,01%	C
MASCARILLA DE OXIG. NEONATAL C-RESERVORIO	-	-	0,00%	C	478,00	0,01%	C
SUMINISTRO DOME ACRYLIC MARCA SOLATUBE 330 DS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FUNDAS PARA ESTERILIZACION A GAS O VAPOR, 7x13cm	-	-	0,00%	C	45.831,00	0,93%	A
SONDA TIEMANN 16FR DE CAUCHO RIGIDO	-	-	0,00%	C	125,00	0,00%	C
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT SIZE 2	-	-	0,00%	C	171,00	0,00%	C
CIRCUITO JACKSON REES 2 L	-	-	0,00%	C	49,00	0,00%	C
MASCARILLA DE OXIGENO PARA INFANTE	-	-	0,00%	C	346,00	0,01%	C
CIRCUITO DE RESPIRACION DE ADULTO 80CM	-	-	0,00%	C	303,00	0,01%	C
POLIPROPILENO 5-0, 90CM	-	-	0,00%	C	57,00	0,00%	C
SEDA 4-0, 75CM	-	-	0,00%	C	6,00	0,00%	C
JERINGUILLA 10ML, 21G X 1"	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PGA 1, 67CM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
JERINGUILLA 10ML, 22G X 1 1/4"	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
TUBO ESTOMACAL LEVIN # 6	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CINTA DE TELA IMPERMEABLE 2.5X1000CM	-	-	0,00%	C	5.037,00	0,10%	B
CINTA DE TELA IMPERMEABLE 5.0X1000CM	-	-	0,00%	C	8.202,00	0,17%	B
CINTA DE TELA IMPERMEABLE 10X1000CM	-	-	0,00%	C	4.179,00	0,08%	C
SONDA FOLEY 2 VIAS 5CC 12FR	-	-	0,00%	C	44,00	0,00%	C
ENDO RETRIEVAL POUCH 90MMX150MM	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
ENDO RETRIEVAL POUCH 125MMX150MM	-	-	0,00%	C	15,00	0,00%	C
SMOKE FILTER	-	-	0,00%	C	19,00	0,00%	C
ULTIMATE DILATING TIP TROCAR 5MMX100MM	-	-	0,00%	C	18,00	0,00%	C
ULTIMATE 5MM BABCOCK W/RATCHED 33CM	-	-	0,00%	C	4,00	0,00%	C
ULTIMATE 5MM MONOPOLAR SCISSOR EXTENDED LENGTH44CM	-	-	0,00%	C	20,00	0,00%	C
ULTIMATE 10MM, 32CM SHAFT SINGLE USE	-	-	0,00%	C	3,00	0,00%	C

INSERT ELECTRODE 3MM X45CM NEEDLE POINT			0,00%	C	3,00	0,00%	C
INSERT ELECTRODE 3MM X45CM L HOOK	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
TUBO CORRUGADO 15F	-	-	0,00%	C	420,00	0,01%	C
SUMINISTRO DOME ACRYLIC MARCA SOLATUBE 330 DS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE EXTRACTOR DE AIRE SOLAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
STANDARD FROSTED BULB	-	-	0,00%	C	6,00	0,00%	C
KIT COMPLETO DE CIRUGIA ABDOMINAL ESTERIL	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PGA 4-0 75CM, AGUJA CE19 REVERSO CORTANTE 19MM 3/8	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA DE OXIG. PEDIATRICO C/TUBO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
Instalacion Domos Solatube	-	-	0,00%	C	-	-	-
SOLAR STAR BASE SET RM 1200	-	-	0,00%	C	3,00	0,00%	C
SUM. DOMO TUBULAR SOLATUBE DE 21"OPEN CEILING 330D	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT SIZE 3	-	-	0,00%	C	199,00	0,00%	C
TUBO CORRUGADO DESCARTABLE 10F	-	-	0,00%	C	1.470,00	0,03%	C
ECHO PERCUSSOR CON BOQUILLA	-	-	0,00%	C	98,00	0,00%	C
ECHO PERCUSSO P USO TRACHEAL-T	-	-	0,00%	C	58,00	0,00%	C
Iluminación natural solatube- Entrega 60%	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
Lamparas Solares Solatube	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CIRCUITO PARA ANESTESIA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
TIRILLAS PARA GLUCOMETRO(accu-chek x50 unid) ROCHE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDAS NELATON WELL LEAD # 14	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
BATAS DE PACIENTE DSCT MANGA LARGA AMARILLA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR X 2 UNIDADES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C

SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR X 2	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR POR 2 UNIDADES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
LAMPARAS SOLATUBE ALMACEN	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE EXTRACTOR DE AIRE SOLAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
WATERBUG SIST. DE SUC. DE PISO REDONDO	-	-	0,00%	C	58,00	0,00%	C
WATERBOOM SUC. DE PISO RECTO	-	-	0,00%	C	58,00	0,00%	C
ALFOMBRA ABSORVENTE VERDE	-	-	0,00%	C	22,00	0,00%	C
ALFOMBRA ABSORVENTE VERDE. SURGISAFE 30" x 72"	-	-	0,00%	C	28,00	0,00%	C
FUNDA, 1.6mmx19mm (1/16"x3/4")	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
MARCADOR DE LABORATORIO, VERDE	-	-	0,00%	C	8,00	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR POR 4 UNIDADES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
URINARIOS ECOLOGICOS F4000	-	-	0,00%	C	12,00	0,00%	C
URINARIOS ECOLOGICOS F5000	-	-	0,00%	C	13,00	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR X 2 UNIDADES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUJETADOR DE Sonda FOLEY	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PERIFIX LOOR #18	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SONDA NELATON No. 10	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CANULA GUEDEL 6	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FRASCOS PARA ORINA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PATO PLASTICO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CURITAS REDONDAS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
VENDAS ELASTICAS #8	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
TRAMPA DE MOCO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PUSHBAN EXTRAGRANDE	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FRASCOS DE POVIDINE SOLUCION	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
PAPEL DE EKG 3 CANALES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CINTA UMBILICAL DE ALGODON	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
EQUIPO EN Y TUR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C

CORTOPUNZANTES	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
JERINGA BD	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
GELITA GEL GASA HEMOSTATICA	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
CANULA GUEDEL 8	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
GLUCOMETRO	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SOLATUBE 160 DS KIT-ACRYLIC DOME	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE EXTRATOR DE AIRE SOLAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE EXTRATOR DE AIRE SOLAR X 3 UNDS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FUNDA, 1.6X19MM	-	-	0,00%	C	1,00	0,00%	C
FUNDA, 2X19MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FUNDA, 2.8X19MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FUNDA. 3.2X25MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
FUNDA, 5X25MM	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR DE 10"	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
TERNOS DE CIRUGIA DESCARTABLES NO ESTERIL TALLA L	-	-	0,00%	C	1.031,00	0,02%	C
TERNOS DE CIRUGIA DESCARTABLES NO ESTERIL TALLA L	-	-	0,00%	C	1.031,00	0,02%	C
SUMINISTRO DE DOMO TUBULAR DE 14" 290DS X 2 UNID	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO DOMO TUBULAR 10" 160 DS	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SUMINISTRO EXTRACTOR DE AIRE SOLAR x 2 UNID	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
SISTEMA DE ILUMINACION NATURAL	-	-	0,00%	C	-	0,00%	C
TOTAL	17.772.081	1.777.208,10	100,00%		4.920.938,00		

ANEXO 2

ENTREVISTA

GERENTE GENERAL

- 1. ¿Piensa usted que en la actualidad el control de inventario es el correcto?**

Al decir verdad el control que actualmente es utilizado por parte de los trabajadores dentro de la bodega ha mejorado en relación a los otros años en que se han presentado mayores inconvenientes.

- 2. ¿Cree usted que toda la gestión que se realiza en la cadena de abastecimiento es la más adecuada?**

En cuanto al etiquetado del producto si se presentan algunos inconvenientes al igual que en los lotes y fecha de caducidad pero son puntos que se están trabajando en conjunto con las otras aéreas.

- 3. ¿Cuál es el proceso que lleva a cabo la empresa para la recepción y el despacho de la mercadería?**

La mercadería que es importada llega a nuestras bodegas ubicadas en la vía a Daule y desde ahí se llena el ingreso a bodega y se comunica a importaciones si se han presentado inconvenientes. Al momento de facturar, las personas encargadas deben solicitar al encargado de la bodega el lote y la fecha de caducidad de los productos y preceder a facturar. Y se confirma la ruta a seguir durante el día para el despacho de la mercadería.

- 4. ¿El personal encargado de la recepción y despacho de la mercadería tienen los conocimientos necesarios para desenvolverse en esa área?**

Al contar ellos con experiencia sobre el manejo de los productos, que es lo entra y sale de la compañía se podría decir que si tienen

el conocimiento, tienen varios años laborando en este lugar que la confianza está depositada en ellos plenamente.

5. ¿Los empleados cuentan con la suficiente instrucción en todo lo relacionado a seguridad industrial y almacenaje de mercadería?

Generalmente siempre buscamos estar al tanto sobre el manejo de la bodega y poder brindar al trabajador nuevos conocimientos que lo ayuden en su área, por lo tanto ellos si reciben cursos para reforzar su desempeño en la bodega.

6. ¿El sistema operativo utilizado por la compañía refleja las cantidades reales acorde al inventario físico?

En este aspecto también se debe trabajar, porque en ocasiones hay datos que no concuerdan con lo que tenemos en la bodega y esto sucede a que el personal encargado no realiza el ingreso correspondiente.

7. ¿Cuántas veces al año realizan inventario en la empresa?

Por motivos de descuadre durante los últimos meses, se han realizado en lo que va del año 3 tomas de inventarios, logrando obtener un mejor control sobre ello.

8. ¿Piensa usted que la bodega cuenta con la infraestructura adecuada para un correcto almacenaje de la mercadería?

Se debe hacer arreglos en la bodega, a pesar que no es propiedad de la empresa, queremos hacerle cambios internos para poder almacenar mejor la mercadería, pero no deseamos invertir mucho dinero.

ENCARGADO DE BODEGA

1. ¿Cuál es el proceso que se realiza para la recepción y el despacho de la mercadería, que método utiliza?

Cuando la mercadería llega a la bodega se procede a realizar el ingreso a bodega que es entregado por importaciones y se empieza a contar para saber si existen faltantes al existir ítems incompletos se informa a importaciones para que realice el reclamo correspondiente. Luego se informa a los vendedores sobre la mercadería que ha llegado para que puedan facturar la mercadería. Las facturadoras se comunican con la bodega para darle datos sobre fechas de vencimientos, lotes. Una vez que se han seguido esos pasos se entrega a los choferes para que repartan la mercadería a los hospitales, casas de salud, maternidades, etc. El método que se utiliza en la actualidad es el método promedio.

2. ¿Cree usted que el actual control de inventario tiene un buen mecanismo de funcionamiento?

El control que se lleva a cabo en la actualidad le faltan ciertos mecanismos para lograr mantener la mercadería en el estado que se requiere, porque aún existe mercadería que no se les da una correcta rotación.

3. ¿El inventario siempre es realizado dentro de la bodega?

Si es realizado dentro de estas instalaciones porque sólo aquí se encuentra la mercadería.

4. ¿Tiene conocimiento necesario sobre almacenamiento de mercadería?

Al tener muchos años trabajando para esta empresa, se ha aprendido todo sobre los productos y el cuidado que requiere cada uno.

5. ¿Piensa usted que la bodega cuenta con la seguridad necesaria?

La bodega si cuenta con la necesaria para laborar aunque se requieren realizar varias adecuaciones para mantener mejor almacenada la mercadería.

6. ¿El espacio de la bodega es suficiente para almacenar la mercadería?

Si se cuenta con suficiente espacio, solo es cuestión de saber ordenar los productos cuando entran a la bodega.

7. ¿La bodega está equipada con todo el material necesario para una correcta distribución de la mercadería?

Se debe contar con más perchas para almacenar correctamente la mercadería tomando en consideración la importancia de los productos y el ciclo de vida.

ANEXO 3

VALOR NETO REALIZABLE

CÁLOGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SALDO	PRECIO DE VENTA	DESCUENTO 5%	BONIFICACIÓN 0%	GV/V 0,4	TOTAL	EXCESO	VALOR DE AJUSTE	VALOR DE AJUSTE
2345-U	160,00	0,37	59,20	0,67	0,200	0	0,07	0,40	0,03	4,736	-
5674-O	2296,00	0,45	1.033,20	0,72	0,216	0	0,07	0,43	(0,02)	-	(41,33)
7643219	2348,00	0,45	1.056,60	0,81	0,243	0	0,08	0,49	0,04	84,528	-
0976432-P	2444,00	0,43	1.050,92	0,69	0,206	0	0,07	0,41	(0,02)	-	(42,04)
0974532-P	2448,00	0,43	1.052,64	0,77	0,232	0	0,08	0,46	0,03	84,211	-
P-98AN501	716,00	0,71	508,36	1,28	0,383	0	0,13	0,77	0,06	40,669	-
PRO-34ER2	1048,00	0,62	649,76	1,12	0,335	0	0,11	0,67	0,05	51,981	-
SP-2890K	240,00	0,50	120,00	0,80	0,240	0	0,08	0,48	(0,02)	-	(4,80)
EPK-P89	772,00	2,26	1.744,72	3,62	1,085	0	0,36	2,17	(0,09)	-	(69,79)

SURESKIN	1876,00	1,45	2.720,20	2,32	0,696	0	0,23	1,39	(0,06)	-	(108,81)
GTS#6	60,00	31,44	1.886,40	56,59	16,978	0	5,66	33,96	2,52	150,912	-
SLC-ANTI	448,00	2,95	1.321,60	5,31	1,593	0	0,53	3,19	0,24	105,728	-
ROLLO 150 MM	32,00	29,95	958,40	47,92	14,376	0	4,79	28,75	(1,20)	-	(38,34)
LAMINA	8,00	39,43	315,44	63,09	18,926	0	6,31	37,85	(1,58)	-	(12,62)
CLAMP-UPT	32540,00	0,13	4.230,20	0,21	0,062	0	0,02	0,12	(0,01)	-	(169,21)
UP-110HG	36,00	33,19	1.194,84	59,74	17,923	0	5,97	35,85	2,66	95,587	-
G-6845TUP	52,00	33,28	1.730,56	59,90	17,971	0	5,99	35,94	2,66	138,445	-
G-68JUOP	1304,00	0,92	1.199,68	1,66	0,497	0	0,17	0,99	0,07	95,974	-
G-6878TRE	4800,00	0,14	672,00	0,25	0,076	0	0,03	0,15	0,01	53,760	-
G-23445TUP	4000,00	0,00	8,00	0,00	0,001	0	0,00	0,00	0,00	0,640	-

G-6845PYP	560,00	8,66	4.849,60	15,59	4,676	0	1,56	9,35	0,69	387,968	-
23DFR-P	864,00	27,13	23.440,32	48,83	14,650	0	4,88	29,30	2,17	1.875,226	-
TERP-753	26640,00	0,71	18.914,40	1,14	0,341	0	0,11	0,68	(0,03)	-	(756,58)
1200	32,00	1,76	56,32	2,82	0,845	0	0,28	1,69	(0,07)	-	(2,25)
Mar-54	36,00	1,45	52,20	2,32	0,696	0	0,23	1,39	(0,06)	-	(2,09)
G-684P	740,00	4,03	2.982,20	7,25	2,176	0	0,73	4,35	0,32	238,576	-
G-5436RT	8,00	3,56	28,48	6,41	1,922	0	0,64	3,84	0,28	2,278	-
AGUJA-10MM	228,00	1,58	360,24	2,84	0,853	0	0,28	1,71	0,13	28,819	-
APG RAPID # 3-0	48,00	1,24	59,52	2,23	0,670	0	0,22	1,34	0,10	4,762	-
ACIDOO, 70 CM	4,00	0,79	3,16	1,42	0,427	0	0,14	0,85	0,06	0,253	-
CATGUT 75CM	480,00	0,76	364,80	1,37	0,410	0	0,14	0,82	0,06	29,184	-

CATGUT CROMICO	20,00	0,83	16,60	1,49	0,448	0	0,15	0,90	0,07	1,328	-
CATGUT R-20 AG.	96,00	0,99	95,04	1,58	0,475	0	0,16	0,95	(0,04)	-	(3,80)
NYLON MON. NEGRO	48,00	0,55	26,40	0,88	0,264	0	0,09	0,53	(0,02)	-	(1,06)
NYLON MON. NEGRO21	192,00	3,80	729,60	6,08	1,824	0	0,61	3,65	(0,15)	-	(29,18)
NYLON NEGRO	44,00	4,06	178,64	7,31	2,192	0	0,73	4,38	0,32	14,291	-
NYLON UP100	36,00	1,03	37,08	1,85	0,556	0	0,19	1,11	0,08	2,966	-
POLIPROPILENO	4,00	0,57	2,28	0,91	0,274	0	0,09	0,55	(0,02)	-	(0,09)
HOJAS# 3	4,00	3,89	15,56	6,22	1,867	0	0,62	3,73	(0,16)	-	(0,62)
VENDAS 20CM	248,00	0,58	143,84	0,93	0,278	0	0,09	0,56	(0,02)	-	(5,75)
COMPRESA	11540,00	0,30	3.462,00	0,48	0,144	0	0,05	0,29	(0,01)	-	(138,48)
MASCARILLA P'ANEST#5	4,00	2,92	11,68	4,67	1,402	0	0,47	2,80	(0,12)	-	(0,47)

SONDA 2 VIAS	1220,00	3,17	3.867,40	5,07	1,522	0	0,51	3,04	(0,13)	-	(154,70)
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC	1196,00	3,32	3.970,72	5,31	1,594	0	0,53	3,19	(0,13)	-	(158,83)
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 18 FR	416,00	3,36	1.397,76	6,05	1,814	0	0,60	3,63	0,27	111,821	-
SONDA TIEMAN 10 FR DE CAUCHO RIGIDO	160,00	4,58	732,80	8,24	2,473	0	0,82	4,95	0,37	58,624	-
INFANT-NASAL	4196,00	0,59	2.475,64	1,06	0,319	0	0,11	0,64	0,05	198,051	-
CANULA SOFTIP 1	9260,00	0,58	5.370,80	1,04	0,313	0	0,10	0,63	0,05	429,664	-
ADULT-CANULA	636,00	0,51	324,36	0,92	0,275	0	0,09	0,55	0,04	25,949	-
KIT NEB EASY	2788,00	1,40	3.903,20	2,52	0,756	0	0,25	1,51	0,11	312,256	-
MASC-457ADULT	4656,00	1,04	4.842,24	1,87	0,562	0	0,19	1,12	0,08	387,379	-
MASCARILLA 458INFANT	1384,00	0,59	816,56	1,06	0,319	0	0,11	0,64	0,05	65,325	-
ADULTO AJUST	1068,00	1,78	1.901,04	2,85	0,854	0	0,28	1,71	(0,07)	-	(76,04)

MASC-VENTURI	1512,00	1,82	2.751,84	2,91	0,874	0	0,29	1,75	(0,07)	-	(110,07)
982ERT-INFANT	3504,00	0,71	2.487,84	1,28	0,383	0	0,13	0,77	0,06	199,027	-
AEROCAMARA # 3	16,00	0,47	7,52	0,85	0,254	0	0,08	0,51	0,04	0,602	-
MAS-AIR SOFT	44,00	1,29	56,76	2,32	0,697	0	0,23	1,39	0,10	4,541	-
78324-UTR	200,00	1,29	258,00	2,32	0,697	0	0,23	1,39	0,10	20,640	-
REES 0.5 L	16,00	5,13	82,08	9,23	2,770	0	0,92	5,54	0,41	6,566	-
REES 1L	296,00	5,60	1.657,60	10,08	3,024	0	1,01	6,05	0,45	132,608	-
DMC -E32	1788,00	5,92	10.584,96	10,66	3,197	0	1,07	6,39	0,47	846,797	-
REES 2L	196,00	5,92	1.160,32	10,66	3,197	0	1,07	6,39	0,47	92,826	-
REES 3L	592,00	6,71	3.972,32	12,08	3,623	0	1,21	7,25	0,54	317,786	-
B-0.5 LTRS	104,00	1,20	124,80	1,92	0,576	0	0,19	1,15	(0,05)	-	(4,99)

B-1 LTR	416,00	1,35	561,60	2,16	0,648	0	0,22	1,30	(0,05)	-	(22,46)
B-3 LTRS	4,00	1,61	6,44	2,58	0,773	0	0,26	1,55	(0,06)	-	(0,26)
P-0975GR	396,00	0,99	392,04	1,58	0,475	0	0,16	0,95	(0,04)	-	(15,68)
TPT-98R	372,00	0,23	85,56	0,37	0,110	0	0,04	0,22	(0,01)	-	(3,42)
T-PIECE	1584,00	0,36	570,24	0,58	0,173	0	0,06	0,35	(0,01)	-	(22,81)
RESPIRATORY	12,00	1,71	20,52	3,08	0,923	0	0,31	1,85	0,14	1,642	-
T-BALON # 6.5	44,00	0,55	24,20	0,99	0,297	0	0,10	0,59	0,04	1,936	-
T- BALON # 7.0	4,00	0,56	2,24	1,01	0,302	0	0,10	0,60	0,04	0,179	-
CAT# 7.0 DD	8,00	46,68	373,44	84,02	25,207	0	8,40	50,41	3,73	29,875	-
CAT-DOBRE J # 7.0	8,00	43,28	346,24	77,90	23,371	0	7,79	46,74	3,46	27,699	-
SOD-Nº 20	4,00	6,36	25,44	11,45	3,434	0	1,14	6,87	0,51	2,035	-

SOND-Nº 34	16,00	7,85	125,60	14,13	4,239	0	1,41	8,48	0,63	10,048	-
SOND-PEZZER 18FR	40,00	3,32	132,80	5,98	1,793	0	0,60	3,59	0,27	10,624	-
SOND-PEZZER 20FR	20,00	3,32	66,40	5,98	1,793	0	0,60	3,59	0,27	5,312	-
SOND-PEZZER 22FR	36,00	3,31	119,16	5,96	1,787	0	0,60	3,57	0,26	9,533	-
SOND-PEZZER 24FR	160,00	3,32	531,20	5,98	1,793	0	0,60	3,59	0,27	42,496	-
EQUIPO-65734	152,00	4,19	636,88	6,70	2,011	0	0,67	4,02	(0,17)	-	(25,48)
SOND-Nº 10	7368,00	0,11	810,48	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(32,42)
CAT-5CC	40,00	13,79	551,60	22,06	6,619	0	2,21	13,24	(0,55)	-	(22,06)
PORT 20CC , 16F	16,00	13,79	220,64	22,06	6,619	0	2,21	13,24	(0,55)	-	(8,83)
PORT 20CC , 18F	92,00	14,01	1.288,92	25,22	7,565	0	2,52	15,13	1,12	103,114	-
SDA-2VIAS	56,00	4,13	231,28	7,43	2,230	0	0,74	4,46	0,33	18,502	-

SDA-3 VIAS	60,00	5,25	315,00	9,45	2,835	0	0,95	5,67	0,42	25,200	-
SDA-098	3308,00	2,83	9.361,64	4,53	1,358	0	0,45	2,72	(0,11)	-	(374,47)
SOND-PL	3400,00	2,80	9.520,00	4,48	1,344	0	0,45	2,69	(0,11)	-	(380,80)
SOND-765	1296,00	3,83	4.963,68	6,13	1,838	0	0,61	3,68	(0,15)	-	(198,55)
SOND-Nº 10	620,00	1,75	1.085,00	3,15	0,945	0	0,32	1,89	0,14	86,800	-
SOND2-Nº 12	16,00	0,52	8,32	0,94	0,281	0	0,09	0,56	0,04	0,666	-
SOND2-# 20	80,00	0,52	41,60	0,94	0,281	0	0,09	0,56	0,04	3,328	-
SOND2-Nº 24	120,00	0,56	67,20	1,01	0,302	0	0,10	0,60	0,04	5,376	-
SONDEST-3 VIAS	120,00	1,69	202,80	3,04	0,913	0	0,30	1,83	0,14	16,224	-
SOND3-Nº 20	988,00	1,62	1.600,56	2,92	0,875	0	0,29	1,75	0,13	128,045	-
CAT. URET	476,00	5,07	2.413,32	9,13	2,738	0	0,91	5,48	0,41	193,066	-

SOND2-# 16	80,00	3,48	278,40	6,26	1,879	0	0,63	3,76	0,28	22,272	-
SOND2- # 18	28,00	3,48	97,44	6,26	1,879	0	0,63	3,76	0,28	7,795	-
COFIA BLANCA	98000,00	0,02	1.960,00	0,04	0,011	0	0,00	0,02	0,00	156,800	-
MAS.AZL	59496,00	0,05	2.974,80	0,09	0,027	0	0,01	0,05	0,00	237,984	-
MAS.QUR	106244,00	0,25	26.561,00	0,45	0,135	0	0,05	0,27	0,02	2.124,880	-
SAB-3212	13372,00	0,27	3.610,44	0,49	0,146	0	0,05	0,29	0,02	288,835	-
FUND.E.F.O45	792,00	0,11	87,12	0,20	0,059	0	0,02	0,12	0,01	6,970	-
FUND.E.F.O46	4,00	10,80	43,20	19,44	5,832	0	1,94	11,66	0,86	3,456	-
FUND.E.F.O47	4,00	10,80	43,20	19,44	5,832	0	1,94	11,66	0,86	3,456	-
PROT-INST	1196,00	0,08	95,68	0,14	0,043	0	0,01	0,09	0,01	7,654	-
PROT-INST9,5	192,00	0,28	53,76	0,50	0,151	0	0,05	0,30	0,02	4,301	-

PROT-FORCEPS	596,00	0,33	196,68	0,59	0,178	0	0,06	0,36	0,03	15,734	-
PROT-INTR19 X 25,4	200,00	0,28	56,00	0,45	0,134	0	0,04	0,27	(0,01)	-	(2,24)
PROT-3409	996,00	0,33	328,68	0,53	0,158	0	0,05	0,32	(0,01)	-	(13,15)
PROT-3410	1200,00	0,34	408,00	0,54	0,163	0	0,05	0,33	(0,01)	-	(16,32)
PROT-4067-UP1	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP2	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP3	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP4	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP5	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP6	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP7	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)

PROT-4067-UP8	600,00	0,11	66,00	0,18	0,053	0	0,02	0,11	(0,00)	-	(2,64)
PROT-4067-UP9	200,00	0,14	28,00	0,22	0,067	0	0,02	0,13	(0,01)	-	(1,12)
PROT-PU-543	1320,00	0,33	435,60	0,53	0,158	0	0,05	0,32	(0,01)	-	(17,42)
PROT-PU-544	1072,00	0,40	428,80	0,64	0,192	0	0,06	0,38	(0,02)	-	(17,15)
PROT-PU-545	960,00	0,45	432,00	0,72	0,216	0	0,07	0,43	(0,02)	-	(17,28)
PROT-RET	600,00	0,26	156,00	0,42	0,125	0	0,04	0,25	(0,01)	-	(6,24)
PROT.2198	1180,00	0,32	377,60	0,58	0,173	0	0,06	0,35	0,03	30,208	-
PROT.3365-V	600,00	0,26	156,00	0,47	0,140	0	0,05	0,28	0,02	12,480	-
PROT.563-56	1200,00	0,32	384,00	0,58	0,173	0	0,06	0,35	0,03	30,720	-
23-543-67	580,00	0,14	81,20	0,25	0,076	0	0,03	0,15	0,01	6,496	-
PROT-TRO.327	220,00	0,29	63,80	0,52	0,157	0	0,05	0,31	0,02	5,104	-

PROT-TRO.328	160,00	0,37	59,20	0,67	0,200	0	0,07	0,40	0,03	4,736	-
PROT-TRO.329	200,00	0,29	58,00	0,52	0,157	0	0,05	0,31	0,02	4,640	-
POLIPROPILENO	48,00	0,57	27,36	1,03	0,308	0	0,10	0,62	0,05	2,189	-
POLIPROPILENO-34	284,00	0,65	184,60	1,17	0,351	0	0,12	0,70	0,05	14,768	-
SUT.MONO	8,00	1,69	13,52	3,04	0,913	0	0,30	1,83	0,14	1,082	-
POLI.9130	48,00	2,08	99,84	3,74	1,123	0	0,37	2,25	0,17	7,987	-
SED09-548	88,00	0,62	54,56	1,12	0,335	0	0,11	0,67	0,05	4,365	-
SED09-549	92,00	0,62	57,04	1,12	0,335	0	0,11	0,67	0,05	4,563	-
SED09-550	28,00	0,48	13,44	0,86	0,259	0	0,09	0,52	0,04	1,075	-
SED09-551	16,00	0,48	7,68	0,86	0,259	0	0,09	0,52	0,04	0,614	-
SED09-552	192,00	0,53	101,76	0,95	0,286	0	0,10	0,57	0,04	8,141	-

SED09-553	288,00	0,50	144,00	0,90	0,270	0	0,09	0,54	0,04	11,520	-
SED09-554	1084,00	0,49	531,16	0,88	0,265	0	0,09	0,53	0,04	42,493	-
SED09-555	1104,00	1,05	1.159,20	1,89	0,567	0	0,19	1,13	0,08	92,736	-
CAT-18	1320,00	0,27	356,40	0,43	0,130	0	0,04	0,26	(0,01)	-	(14,26)
CATETER INTRAVENOSO 22	19120,00	0,27	5.162,40	0,43	0,130	0	0,04	0,26	(0,01)	-	(206,50)
CATETER INTRAVENOSO 20	17120,00	0,27	4.622,40	0,43	0,130	0	0,04	0,26	(0,01)	-	(184,90)
ADIVEC ALFA 18G	23692,00	0,40	9.476,80	0,64	0,192	0	0,06	0,38	(0,02)	-	(379,07)
ADIVEC ALFA 20G	31328,00	0,39	12.217,92	0,70	0,211	0	0,07	0,42	0,03	977,434	-
ADIVEC ALFA 22G	24316,00	0,40	9.726,40	0,72	0,216	0	0,07	0,43	0,03	778,112	-
AGUJAS HIPODERMICAS 20G	15600,00	0,01	156,00	0,02	0,005	0	0,00	0,01	0,00	12,480	-

AGUJAS HIPODERMICAS 21G	61520,00	0,01	615,20	0,02	0,005	0	0,00	0,01	0,00	49,216	-
AGUJAS HIPODERMICAS 22G	65200,00	0,01	652,00	0,02	0,005	0	0,00	0,01	0,00	52,160	-
AGUJAS HIPOERMICAS 27G	41000,00	0,01	410,00	0,02	0,005	0	0,00	0,01	0,00	32,800	-
CATETER DE SUCCION ESTERIL	11408,00	0,13	1.483,04	0,23	0,070	0	0,02	0,14	0,01	118,643	-
CATETER PARA ASPIRACION	8,00	0,14	1,12	0,25	0,076	0	0,03	0,15	0,01	0,090	-
ENFANCE 26 G CATETER INTRAVENOSO	60520,00	0,18	10.893,60	0,32	0,097	0	0,03	0,19	0,01	871,488	-
EQUIPO PARA ASPIRACION 400 ML	1200,00	3,12	3.744,00	4,99	1,498	0	0,50	3,00	(0,12)	-	(149,76)
TERMOMETRO RECTAL	18528,00	0,46	8.522,88	0,83	0,248	0	0,08	0,50	0,04	681,830	-
VEDAS DE YESO	1868,00	0,23	429,64	0,37	0,110	0	0,04	0,22	(0,01)	-	(17,19)
TOTAL	848604,00		279.637,84							14.165,290	(4.102,87)

ANEXO 4

ACTA DE DESTRUCCIÓN

REPUBLICA DEL
ECUADOR



ESCRITURA

De DECLARACIÓN JURAMENTADA POR BAJA DE INVENTARIO Y
PROTOCOLIZACIÓN DEDOCUMENTOS

Otorgado por: QUE HACE LA COMPAÑÍA MASTER SOLUTIONS S.A.

A favor de

Y autorizado por el

NOTARIO

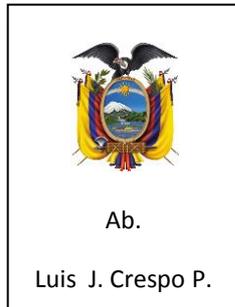
Ab. LUIS J. CRESPO PONCE

Copia PRIMERA Registro del 2013

DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN

Guayaquil, 10 de diciembre de 2013

N° 2013-09-01-05-P-01.751



DECLARACIÓN JURAMENTADA, POR BAJA DE INVENTARIO Y PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS QUE HACE LA COMPAÑÍA MASTER SOLUTIONS S.A. CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas, República del

Ecuador, a los diez (10) días del mes de Diciembre del año dos mil trece, ante mí, Abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón, comparecen: Los señores Economistas doña GISSELA LISSETH FREIRE PEÑAFIEL, quien declara ser ecuatoriana, soltera, con domicilio y residencia en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía MASTER SOLUTIONS S.A., calidad que legitima con el nombramiento inscrito que presenta para que sea agregado a la presente, la misma que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y que continúa en el ejercicio del mismo; Contador Público Autorizado don JUAN PEREZ MOLINA, quien declara ser ecuatoriano, soltero, con domicilio y residencia en esta ciudad, en su calidad de Contador General de la Compañía MASTER SOLUTIONS S.A.; y, don PEDRO PABLO MERA CONTRERAS, quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo, con domicilio y residencia en esta ciudad, en su calidad de Jefe de Bodega de la Compañía MASTER SOLUTIONS S.A.; mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procedimiento con amplia y entera libertad de bien instruidos de la naturales y resultados de esta escritura pública de

DECLARACIÓN JURAMENTADA, POR BAJA DE INVENTARIO Y PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS, para cuyo otorgamiento me presentaron la declaración siguiente: “SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de Escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste la declaración juramentada, por baja de inventario y Protocolización de Documentos, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración del presente instrumento, la Compañía MASTER SOLUTIONS S.A., debidamente representada por su Gerente y Representante Legal, señora Economista doña GISSELA LISSETH FREIRE PEÑAFIEL, conforme consta del nombramiento inscrito, que se agrega como documento habilitante; además intervienen los señores Contador Público Autorizado JUAN PEREZ MOLINA, en su calidad de Jefe de Bodega de la Compañía MASTER SOLUTIONS S.A.- SEGUNDA: Los comparecientes declaramos bajo juramento que al diez de Diciembre del año dos mil trece, los activos de la compañía que se han dado de baja por encontrarse dañado, averiado, vencido, etcétera, son los que constan en el listado, debidamente suscrito por nosotros los otorgantes, que se agrega a la presente escritura.- Cumpla usted señor Notario, con las formalidades legales.- Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad.- (Hasta aquí los otorgantes).- Se agregan los documentos habilitantes correspondientes.- Por tanto, los señores otorgantes, se ratificaron en el contenido de la declaración inserta; y, habiéndoles leído yo, el Notario, esta DECLARACIÓN JURAMENTADA, POR BAJA DE INVENTARIO: QUE HACE LA COMPAÑÍA MASTER IN S.A., en alta voz, de principio a fin, a los otorgantes, éstos la aprobaron y firmaron, en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-

GISSELA LISSETH FREIRE PEÑAFIEL, GERENTE Y

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. MASTER SOLUTIONS S.A.-

C.C. # 09-30574140.-

C.V. # 002-025.-

R.U.C. CIA # 0993586789001

C.P.A. JUAN PEREZ MOLINA, CONTADOR

GENERAL DE LA CIA. MASTER SOLUTIONS S.A.

C.C # 09-61324788.-

C.V. # 025-0099.-

PEDRO PABLO MERA CONTRERAS, JEFE DE

BODEGA DE LA CIA. MASTEN SOLUTIONS S.A.-

C.C. # 09-98886896

C.V. # 008-0192.-

AB. LUIS J. CRESPO P.

NOTARIO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

SEÑOR NOTARIO LUIS CRESPO

Gissela Lisseth Freire Peñafiel, portador de la cédula de identidad # 0930574140, Representante Legal y Juan Pérez Molina, portador de la cédula de identidad # 0961324788, Contador General de Máster Solutions S.A., y el Sr. Pedro Pablo Mera Contreras, portador de la cédula de identidad # 0998886896, Jefe de Bodega Máster Solutions S.A., ante usted comparecemos y en cumplimiento a lo dispuesto en las reformas de aplicación de la Ley de Régimen Tributario declaramos que la siguiente mercadería de Máster Solutions S.A., ha sido sometida a destrucción por encontrarse, dañada, averiada, vencida, etc.

LISTADO DE LA MERCADERIA EN MAL ESTADO PARA DAR DE BAJA AL 10-ENERO-2014

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SALDO
PROTECTOR DE TROCA	160.00	0.37	14.80
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2296.00	0.45	258.30
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2348.00	0.45	264.15
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2444.00	0.43	262.73
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2448.00	0.43	263.16
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	716.00	0.71	127.09
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	1048.00	0.62	162.44
PROTECTOR TIPO MALLA PARA	240.00	0.50	30.00
SURESKIN II 5X25 THIN	772.00	2.26	436.18
SURESKIN I.V	1876.00	1.45	680.05
GUANTES ANTIRADICION # 6	60.00	31.44	471.60
DR. FOG SOLUCION ANTIEMPAÑANTE	448.00	2.95	330.40
ROLLO SIN FUELLE, 150 MM X 200MM	32.00	29.95	239.60
LAMINA TUUBULAR DE PAPEL Y PLASTICO	8.00	39.43	78.86
CLAMP UNBILICAL	32540.00	0.13	1,057.55
GUANTE ANTIRADIACION # 8.0	36.00	33.19	1,194.84
GUANTE ANTIRADIACION # 8.5	52.00	33.28	1,730.56
GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE	1304.00	0.92	1,199.68

PROTECCION\ GUANTES DE EXAMEN	4800.00	0.14	672.00
GUANTES DE EXAMEN NITRILO, XSMALL	4000.00	0.00	8.00
DETERGENTE LIQUIDO TRIENZIMATICO	560.00	8.66	4,849.60
ASEPTANIOS AD 2L	864.00	27.13	23,440.32
SUTURA APG, USP 3-0	26640.00	0.71	18,914.40
SUTURA POLIDIOXANONA C 1,70 CM	32.00	1.76	56.32
SUTURA DE POLIESTER TRENZADO Nº 4/0	36.00	1.45	52.20
SUTURA POLIDIOXANONA # 1 LOOP, AGUJA	740.00	4.03	2,982.20
SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE	8.00	3.56	28.48
PGA C -2-0, 75 AGUJA F17 AHUSADA	228.00	1.58	360.24
APG RAPID # 3-0 ABSORCION RAPIDA	48.00	1.24	59.52
ACIDO POLOGLICOLICO, 0, 70 CM , R26	4.00	0.79	3.16
CATGUT CROMICO C 4-0 75CM	480.00	0.76	364.80
CATGUT CROMICO C 5-0 75CM	20.00	0.83	16.60
CATGUT CROMICO C 2-0 75 CM R-20 AG.	96.00	0.99	95.04
NYLON MON. NEGRO	48.00	0.55	26.40
NYLON MON. NEGRO	192.00	3.80	729.60
NYLON NEGRO	44.00	4.06	178.64
NYLON NEGRO	36.00	1.03	37.08
POLIPROPILENO	4.00	0.57	2.28
HOJAS MCINTOSH # 3	4.00	3.89	15.56
VENDAS DE YESO CREMOSA, 20CM	248.00	0.58	143.84
COMPRESA QUIRURGICA DE ALGODÓN	11540.00	0.30	3,462.00
MASCARILLA P'ANEST#5	4.00	2.92	11.68
SONDA FOLEY 2 VIAS 5CC 14 FR	1220.00	3.17	3,867.40
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 16FR	1196.00	3.32	3,970.72
SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 18 FR	416.00	3.36	1,397.76
SONDA TIEMAN 10 FR DE CAUCHO RIGIDO	160.00	4.58	732.80
CANULA NASAL INFANTE	4196.00	0.59	2,475.64

CANULA NASAL NIÑO SOFTIP 1	9260.00	0.58	5,370.80
CANULA NASAL DE ADULTO SOFTIP-1	636.00	0.51	324.36
KIT DE NEBULIZACIÓN NEB EASY	2788.00	1.40	3,903.20
MASCARILLA P'NEBULIZACION DE ADULTO	4656.00	1.04	4,842.24
MASCARILLA DE OXIGENO PARA INFANTE	1384.00	0.59	816.56
MASCARA DE ADULTO AJUSTABLE	1068.00	1.78	1,901.04
MASCARILLA CON VENTURI	1512.00	1.82	2,751.84
MASCARIILA DE OXIGENO PARA NIÑOS	3504.00	0.71	2,487.84
MASCARILLA PARA AEROCAMARA # 3	16.00	0.47	7.52
MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT	44.00	1.29	56.76
MASCARIILA DE RESPIRACION AIR SOFT	200.00	1.29	258.00
CIRCUITO JACKSON REES 0.5 L	16.00	5.13	82.08
CIRCUITO JACKSON REES 1L	296.00	5.60	1,657.60
CIRCUITO DE PACIENTE UNIVERSAL DMC	1788.00	5.92	10,584.96
CIRCUITO JACKSON REES 2L	196.00	5.92	1,160.32
CIRCUITO JACKSON REES 3L	592.00	6.71	3,972.32
BALON DE ANESTESIA 0.5 LITROS	104.00	1.20	124.80
BALON DE ANESTESIA 1 LITRO	416.00	1.35	561.60
BALON DE ANESTESIA 3 LITROS	4.00	1.61	6.44
VALVULA DE VENTILACION P'CIRCUITO	396.00	0.99	392.04
CONECTOR TIPO T P'CIRCUITO	372.00	0.23	85.56
T-PIECE	1584.00	0.36	570.24
EQUIPO PARA EJERCICIOS RESPIRATORIOS	12.00	1.71	20.52
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 6.5	44.00	0.55	24.20
TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 7.0	4.00	0.56	2.24
CATETER DOBLE J # 7.0 CANDADO DD	8.00	46.68	373.44
CATETER DOBRE J # 7.0	8.00	43.28	346.24
SONDA PEZZER Nº 20	4.00	6.36	25.44
SONDA PEZZER Nº 34	16.00	7.85	125.60

SONDA PEZZE 18 FR DE LATEX	40.00	3.32	132.80
SONDA PEZZER 20 FR	20.00	3.32	66.40
SONDA PEZZER 22 FR	36.00	3.31	119.16
SONDA PEZZER 24 FR	160.00	3.32	531.20
EQUIPO PARA LA RECOLECCION HORAROA	152.00	4.19	636.88
SONDA DE SUCCION N° 10	7368.00	0.11	810.48
CATER TRIPLE PORT 5CC	40.00	13.79	551.60
GASTROTOMO TRIPLE PORT 20CC , 16F	16.00	13.79	220.64
GASTROTOMO TRIPLE PORT 20CC , 18F	92.00	14.01	1,288.92
SONDA FOLEY 2VIAS 100% SILICONA	56.00	4.13	231.28
SONDA FOLEY 3 VIAS	60.00	5.25	315.00
SONDA FOLEY 3 VIAS	3308.00	2.83	9,361.64
SONDA FOLEY 3 VIAS	3400.00	2.80	9,520.00
SONDA FOLEY 3 VIAS	1296.00	3.83	4,963.68
SONDA FOLEY DOS VIAS N° 10	620.00	1.75	1,085.00
SONDA FOLEY DOS VIAS N° 12	16.00	0.52	8.32
SONDA FOLEY 2 VIAS # 20	80.00	0.52	41.60
SONDA FOLEY, DOS VIAS N° 24	120.00	0.56	67.20
SONDA FOLEY ESTERIAL, 3 VIAS	120.00	1.69	202.80
SONDA FOLEY, TRES VIAS N° 20	988.00	1.62	1,600.56
CATER URETERAL	476.00	5.07	2,413.32
SONDA FOLEY 2 VIAS SIMPLASTIC # 16	80.00	3.48	278.40
SONDA FOLEY 2 VIAS SIMPLASTIC # 18	28.00	3.48	97.44
COFIA DESCARTABLE BLANCA	98000.00	0.02	1,960.00
,ASCARILLA TIPO CONO AZUL	59496.00	0.05	2,974.80
MASCARILLA QURURGICA	106244.00	0.25	26,561.00
SABANA DE CELULOSA IMPERMEABILIZADA	13372.00	0.27	3,610.44
FUNDA 1,6 MMX19 MM	792.00	0.11	87.12
FUNDA 3,2X25MM	4.00	10.80	43.20

FUNDA 5X25MM	4.00	10.80	43.20
PROTECTOR DE INSTRUMENTAL	1196.00	0.08	95.68
PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 9,5	192.00	0.28	53.76
PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	596.00	0.33	196.68
PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 19 X 25,4	200.00	0.28	56.00
PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	996.00	0.33	328.68
PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	1200.00	0.34	408.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600.00	0.11	66.00
PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	200.00	0.14	28.00
PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	1320.00	0.33	435.60
PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	1072.00	0.40	428.80
PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	960.00	0.45	432.00
PROTECTOR DE RETRACTOR	600.00	0.26	156.00
PROTECTOR DE FUNDAS DE SEPARADORES	1180.00	0.32	377.60
PROTECTOR DE RETRACTOR VERDE	600.00	0.26	156.00
PROTECTOR DE PUNTAS DE SEPARADORES	1200.00	0.32	384.00
PROTECTOR DE AGUJAS VERESS	580.00	0.14	81.20
PROTECTOR DE TROCAR	220.00	0.29	63.80
PROTECTOR DE TROCAR	160.00	0.37	59.20
PROTECTOR DE TROCAR	200.00	0.29	58.00
POLIPROPILENO	48.00	0.57	27.36
POLIPROPILENO	284.00	0.65	184.60

SUTURA DE MONOPILAMENTO	8.00	1.69	13.52
POLIPROPILENO	48.00	2.08	99.84
SEDA NEGRA	88.00	0.62	54.56
SEDA NEGRA	92.00	0.62	57.04
SEDA O	28.00	0.48	13.44
SEDA NEGRA	16.00	0.48	7.68
SEDA 5-0	192.00	0.53	101.76
SEDDA 1	288.00	0.50	144.00
SEDA NEGRA	1084.00	0.49	531.16
SEDA NEGRA	1104.00	1.05	1,159.20
CATETER INTRAVENOSO 18	1320.00	0.27	356.40
CATETER INTRAVENOSO 22	19120.00	0.27	5,162.40
CATETER INTRAVENOSO 20	17120.00	0.27	4,622.40
ADIVEC ALFA 18G	23692.00	0.40	9,476.80
ADIVEC ALFA 20G	31328.00	0.39	12,217.92
ADIVEC ALFA 22G	24316.00	0.40	9,726.40
AGUJAS HIPODERMICAS 20G	15600.00	0.01	156.00
AGUJAS HIPODERMICAS 21G	61520.00	0.01	615.20
AGUJAS HIPODERMICAS 22G	65200.00	0.01	652.00
AGUJAS HIPOERMICAS 27G	41000.00	0.01	410.00
CATETER DE SUCCION ESTERIL	11408.00	0.13	1,483.04
CATETER PARA ASPIRACION	8.00	0.14	1.12
ENFANCE 26 G CATETER INTRAVENOSO	60520.00	0.18	10,893.60
EQUIPO PARA ASPIRACION 400 ML	1200.00	3.12	3,744.00
TERMOMETRO RECTAL	18528.00	0.46	8,522.88
VEDAS DE YESO	1868.00	0.23	429.64
TOTAL	848604.00		265,607.11

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

CC-0930574140

Gerente

Juan Pérez Molina

CC-0961324788

Contador General

Pedro Pablo Mera Contreras

CC-0998886896

Jefe de Bodega

Por tanto bajo nuestra responsabilidad, declaramos que dicha mercadería ha sido destruida por el periodo 2013-12-10

Guayaquil, Diciembre de 2013

Guayaquil, 17 de junio de 2012

Señora

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía MASTER SOLUTIONS S.A. celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted **Gerente** de la compañía para un período estatutario de cinco años.

Al Gerente le corresponde ejercer individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MASTER SOLUTIONS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el NOTARIO Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 5 de febrero del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de marzo del 2007.

Atentamente,

Paul Ordoñez Castro

Secretario Ad-hoc

Guayaquil 17 de junio de 2012: Acepto el cargo de **Gerente** de MASTER SOLUTIONS S.A. para el que he sido nombrada.

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

C.C. 0930574140

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 29.198

FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2012

HORA DE REPERTORIO: 14:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MASTER SOLUTIONS S.A.**, a favor de GISELA LISSETH FREIRE PEÑAFIEL , de fojas 52.748 a 52.749, Registro Mercantil número **9.208**.

CARLOS PIEDRA PROAÑO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos que el Señor JUAN PEREZ MOLINA portador de la cedula de identidad # 0961324788 es el CONTADOR INDEPENDIENTE, el mismo que nos presta los servicios contable desde el Abril-2008, según contrato suscrito.

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

Gerente General

Guayaquil, Diciembre de 2013

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos que el Señor PEDRO PABLO MERA CONTRERAS portador de la cedula de identidad # 0998886896 trabaja como JEFE DE BODEGA, el mismo que nos presta los servicios de operación logística desde el 15-Agosto-2009 según contrato suscrito.

Gissela Lisseth Freire Peñafiel

Gerente General

Guayaquil, Diciembre de 2013

ANEXO 5

ACTA DE BAJA DE INVENTARIO

ACTA DE BAJA DE INVENTARIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SALDO	OBSERVACIONES
132789	PROTECTOR DE TROCA	160,00	0,37	14,80	Producto caducado
132790	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2296,00	0,45	258,30	Producto caducado
132791	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2348,00	0,45	264,15	Producto caducado
132792	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2444,00	0,43	262,73	Producto caducado
132793	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	2448,00	0,43	263,16	Producto caducado
132794	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	716,00	0,71	127,09	Producto caducado
132795	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	1048,00	0,62	162,44	Producto caducado
132796	PROTECTOR TIPO MALLA PARA	240,00	0,50	30,00	Producto caducado
132797	SURESKIN II 5X25 THIN	772,00	2,26	436,18	Producto caducado
132798	SURESKIN I.V	1876,00	1,45	680,05	Producto caducado
132799	GUANTES ANTIRADICION # 6	60,00	31,44	471,60	Producto caducado
132800	DR. FOG SOLUCION ANTIEMPAÑANTE	448,00	2,95	330,40	Producto caducado
132801	ROLLO SIN FUELLE, 150 MM X 200MM	32,00	29,95	239,60	Producto caducado
132802	LAMINA TUUBULAR DE PAPEL Y PLASTICO	8,00	39,43	78,86	Producto caducado
132803	CLAMP UNBILICAL	32540,00	0,13	1.057,55	Producto caducado
132804	GUANTE ANTIRADIACION # 8.0	36,00	33,19	1.194,84	Producto caducado
132805	GUANTE ANTIRADIACION # 8.5	52,00	33,28	1.730,56	Producto caducado
132806	GUANTES DE NEOPRENO DERMA PRENE	1304,00	0,92	1.199,68	Producto caducado
132807	PROTECCION\ GUANTES DE EXAMEN	4800,00	0,14	672,00	Producto caducado

132808	GUANTES DE EXAMEN NITRILO, XSMALL	4000,00	0,00	8,00	Producto caducado
132809	DETERGENTE LIQUIDO TRIENZIMATICO	560,00	8,66	4.849,60	Producto caducado
132810	ASEPTANIOS AD 2L	864,00	27,13	23.440,32	Producto caducado
132811	SUTURA APG, USP 3-0	26640,00	0,71	18.914,40	Producto caducado
132812	SUTURA POLIDIOXANONA C 1,70 CM	32,00	1,76	56,32	Producto caducado
132813	SUTURA DE POLIESTER TRENZADO Nº 4/0	36,00	1,45	52,20	Producto caducado
132814	SUTURA POLIDIOXANONA # 1 LOOP, AGUJA	740,00	4,03	2.982,20	Producto caducado
132815	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE	8,00	3,56	28,48	Producto caducado
132816	PGA C -2-0, 75 AGUJA F17 AHUSADA	228,00	1,58	360,24	Producto caducado
132817	APG RAPID # 3-0 ABSORCION RAPIDA	48,00	1,24	59,52	Producto caducado
132818	ACIDO POLOGLICOLICO, 0, 70 CM , R26	4,00	0,79	3,16	Producto caducado
132819	CATGUT CROMICO C 4-0 75CM	480,00	0,76	364,80	Producto caducado
132820	CATGUT CROMICO C 5-0 75CM	20,00	0,83	16,60	Producto caducado
132821	CATGUT CROMICO C 2-0 75 CM R-20 AG.	96,00	0,99	95,04	Producto caducado
132822	NYLON MON. NEGRO	48,00	0,55	26,40	Producto caducado
132823	NYLON MON. NEGRO	192,00	3,80	729,60	Producto caducado
132824	NYLON NEGRO	44,00	4,06	178,64	Producto caducado
132825	NYLON NEGRO	36,00	1,03	37,08	Producto caducado
132826	POLIPROPILENO	4,00	0,57	2,28	Producto caducado
132827	HOJAS MCINTOSH # 3	4,00	3,89	15,56	Producto caducado
132828	VENDAS DE YESO CREMOSA, 20CM	248,00	0,58	143,84	Producto caducado

132829	COMPRESA QUIRURGICA DE ALGODÓN	11540,00	0,30	3.462,00	Producto caducado
132830	MASCARILLA P'ANEST#5	4,00	2,92	11,68	Producto caducado
132831	SONDA FOLEY 2 VIAS 5CC 14 FR	1220,00	3,17	3.867,40	Producto caducado
132832	SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 16FR	1196,00	3,32	3.970,72	Producto caducado
132833	SONDA FOLEY 2VIAS 5CC 18 FR	416,00	3,36	1.397,76	Producto caducado
132834	SONDA TIEMAN 10 FR DE CAUCHO RIGIDO	160,00	4,58	732,80	Producto caducado
132835	CANULA NASAL INFANTE	4196,00	0,59	2.475,64	Producto caducado
132836	CANULA NASAL NIÑO SOFTIP 1	9260,00	0,58	5.370,80	Producto caducado
132837	CANULA NASAL DE ADULTO SOFTIP-1	636,00	0,51	324,36	Producto caducado
132838	KIT DE NEBULIZACIÓN NEB EASY	2788,00	1,40	3.903,20	Producto caducado
132839	MASCARILLA P'NEBULIZACION DE ADULTO	4656,00	1,04	4.842,24	Producto caducado
132840	MASCARILLA DE OXIGENO PARA INFANTE	1384,00	0,59	816,56	Producto caducado
132841	MASCARA DE ADULTO AJUSTABLE	1068,00	1,78	1.901,04	Producto caducado
132842	MASCARILLA CON VENTURI	1512,00	1,82	2.751,84	Producto caducado
132843	MASCARIILA DE OXIGENO PARA NIÑOS	3504,00	0,71	2.487,84	Producto caducado
132844	MASCARILLA PARA AEROCAMARA # 3	16,00	0,47	7,52	Producto caducado
132845	MASCARILLA DE RESPIRACION AIR SOFT	44,00	1,29	56,76	Producto caducado
132846	MASCARIILA DE RESPIRACION AIR SOFT	200,00	1,29	258,00	Producto caducado
132847	CIRCUITO JACKSON REES 0.5 L	16,00	5,13	82,08	Producto caducado
132848	CIRCUITO JACKSON REES 1L	296,00	5,60	1.657,60	Producto caducado
132849	CIRCUITO DE PACIENTE UNIVERSAL DMC	1788,00	5,92	10.584,96	Producto caducado

132850	CIRCUITO JACKSON REES 2L	196,00	5,92	1.160,32	Producto caducado
132851	CIRCUITO JACKSON REES 3L	592,00	6,71	3.972,32	Producto caducado
132852	BALON DE ANESTESIA 0.5 LITROS	104,00	1,20	124,80	Producto caducado
132853	BALON DE ANESTESIA 1 LITRO	416,00	1,35	561,60	Producto caducado
132854	BALON DE ANESTESIA 3 LITROS	4,00	1,61	6,44	Producto caducado
132855	VALVULA DE VENTILACION P'CIRCUITO	396,00	0,99	392,04	Producto caducado
132856	CONECTOR TIPO T P'CIRCUITO	372,00	0,23	85,56	Producto caducado
132857	T-PIECE	1584,00	0,36	570,24	Producto caducado
132858	EQUIPO PARA EJERCICIOS RESPIRATORIOS	12,00	1,71	20,52	Producto caducado
132859	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 6.5	44,00	0,55	24,20	Producto caducado
132860	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 7.0	4,00	0,56	2,24	Producto caducado
132861	CATETER DOBLE J # 7.0 CANDADO DD	8,00	46,68	373,44	Producto caducado
132862	CATETER DOBRE J # 7.0	8,00	43,28	346,24	Producto caducado
132863	SONDA PEZZER Nº 20	4,00	6,36	25,44	Producto caducado
132864	SONDA PEZZER Nº 34	16,00	7,85	125,60	Producto caducado
132865	SONDA PEZZE 18 FR DE LATEX	40,00	3,32	132,80	Producto caducado
132866	SONDA PEZZER 20 FR	20,00	3,32	66,40	Producto caducado
132867	SONDA PEZZER 22 FR	36,00	3,31	119,16	Producto caducado
132868	SONDA PEZZER 24 FR	160,00	3,32	531,20	Producto caducado
132869	EQUIPO PARA LA RECOLECCION HORAROA	152,00	4,19	636,88	Producto caducado
132870	SONDA DE SUCCION Nº 10	7368,00	0,11	810,48	Producto caducado

132871	CATETER TRIPLE PORT 5CC	40,00	13,79	551,60	Producto caducado
132872	GASTROTOMO TRIPLE PORT 20CC , 16F	16,00	13,79	220,64	Producto caducado
132873	GASTROTOMO TRIPLE PORT 20CC , 18F	92,00	14,01	1.288,92	Producto caducado
132874	SONDA FOLEY 2VIAS 100% SILICONA	56,00	4,13	231,28	Producto caducado
132875	SONDA FOLEY 3 VIAS	60,00	5,25	315,00	Producto caducado
132876	SONDA FOLEY 3 VIAS	3308,00	2,83	9.361,64	Producto caducado
132877	SONDA FOLEY 3 VIAS	3400,00	2,80	9.520,00	Producto caducado
132878	SONDA FOLEY 3 VIAS	1296,00	3,83	4.963,68	Producto caducado
132879	SONDA FOLEY DOS VIAS Nº 10	620,00	1,75	1.085,00	Producto caducado
132880	SONDA FOLEY DOS VIAS Nº 12	16,00	0,52	8,32	Producto caducado
132881	SONDA FOLEY 2 VIAS # 20	80,00	0,52	41,60	Producto caducado
132882	SONDA FOLEY, DOS VIAS Nº 24	120,00	0,56	67,20	Producto caducado
132883	SONDA FOLEY ESTERIL, 3 VIAS	120,00	1,69	202,80	Producto caducado
132884	SONDA FOLEY, TRES VIAS Nº 20	988,00	1,62	1.600,56	Producto caducado
132885	CATETER URETERAL	476,00	5,07	2.413,32	Producto caducado
132886	SONDA FOLEY 2 VIAS SIMPLASTIC # 16	80,00	3,48	278,40	Producto caducado
132887	SONDA FOLEY 2 VIAS SIMPLASTIC # 18	28,00	3,48	97,44	Producto caducado
132888	COFIA DESCARTABLE BLANCA	98000,00	0,02	1.960,00	Producto caducado
132889	,ASCARILLA TIPO CONO AZUL	59496,00	0,05	2.974,80	Producto caducado
132890	MASCARILLA QURURGICA	106244,00	0,25	26.561,00	Producto caducado
132891	SABANA DE CELULOSA IMPERMEABILIZADA	13372,00	0,27	3.610,44	Producto caducado

132892	FUNDA 1,6 MMX19 MM	792,00	0,11	87,12	Producto caducado
132893	FUNDA 3,2X25MM	4,00	10,80	43,20	Producto caducado
132894	FUNDA 5X25MM	4,00	10,80	43,20	Producto caducado
132895	PROTECTOR DE INSTRUMENTAL	1196,00	0,08	95,68	Producto caducado
132896	PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 9,5	192,00	0,28	53,76	Producto caducado
132897	PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	596,00	0,33	196,68	Producto caducado
132898	PROTECTOR DE INSTRUMENTAL 19 X 25,4	200,00	0,28	56,00	Producto caducado
132899	PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	996,00	0,33	328,68	Producto caducado
132900	PROTECTOR DE PUNTAS DE FORCEPS	1200,00	0,34	408,00	Producto caducado
132901	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132902	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132903	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132904	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132905	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132906	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132907	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132908	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	600,00	0,11	66,00	Producto caducado
132909	PROTECTORES DE OSTEOTOMOS	200,00	0,14	28,00	Producto caducado
132910	PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	1320,00	0,33	435,60	Producto caducado
132911	PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	1072,00	0,40	428,80	Producto caducado
132912	PROTECTOR DE PUNTAS DE RETRACTOR	960,00	0,45	432,00	Producto caducado

132913	PROTECTOR DE RETRACTOR	600,00	0,26	156,00	Producto caducado
132914	PROTECTOR DE FUNDAS DE SEPARADOES	1180,00	0,32	377,60	Producto caducado
132915	PROTECTOR DE RETRACTOR VERDE	600,00	0,26	156,00	Producto caducado
132916	PROTECTOR DE PUNTAS DE SEPARADORES	1200,00	0,32	384,00	Producto caducado
132917	PROTECTOR DE AGUJAS VERESS	580,00	0,14	81,20	Producto caducado
132918	PROTECTOR DE TROCAR	220,00	0,29	63,80	Producto caducado
132919	PROTECTOR DE TROCAR	160,00	0,37	59,20	Producto caducado
132920	PROTECTOR DE TROCAR	200,00	0,29	58,00	Producto caducado
132921	POLIPROPILENO	48,00	0,57	27,36	Producto caducado
132922	POLIPROPILENO	284,00	0,65	184,60	Producto caducado
132923	SUTURA DE MONOPILAMENTO	8,00	1,69	13,52	Producto caducado
132924	POLIPROPILENO	48,00	2,08	99,84	Producto caducado
132925	SEDA NEGRA	88,00	0,62	54,56	Producto caducado
132926	SEDA NEGRA	92,00	0,62	57,04	Producto caducado
132927	SEDA O	28,00	0,48	13,44	Producto caducado
132928	SEDA NEGRA	16,00	0,48	7,68	Producto caducado
132929	SEDA 5-0	192,00	0,53	101,76	Producto caducado
132930	SEDDA 1	288,00	0,50	144,00	Producto caducado
132931	SEDA NEGRA	1084,00	0,49	531,16	Producto caducado
132932	SEDA NEGRA	1104,00	1,05	1.159,20	Producto caducado
132933	CATETER INTRAVENOSO 18	1320,00	0,27	356,40	Producto caducado

132934	CATETER INTRAVENOSO 22	19120,00	0,27	5.162,40	Producto caducado
132935	CATETER INTRAVENOSO 20	17120,00	0,27	4.622,40	Producto caducado
132936	ADIVEC ALFA 18G	23692,00	0,40	9.476,80	Producto caducado
132937	ADIVEC ALFA 20G	31328,00	0,39	12.217,92	Producto caducado
132938	ADIVEC ALFA 22G	24316,00	0,40	9.726,40	Producto caducado
132939	AGUJAS HIPODERMICAS 20G	15600,00	0,01	156,00	Producto caducado
132940	AGUJAS HIPODERMICAS 21G	61520,00	0,01	615,20	Producto caducado
132941	AGUJAS HIPODERMICAS 22G	65200,00	0,01	652,00	Producto caducado
132942	AGUJAS HIPOERMICAS 27G	41000,00	0,01	410,00	Producto caducado
132943	CATETER DE SUCCION ESTERIL	11408,00	0,13	1.483,04	Producto caducado
132944	CATETER PARA ASPIRACION	8,00	0,14	1,12	Producto caducado
132945	ENFANCE 26 G CATETER INTRAVENOSO	60520,00	0,18	10.893,60	Producto caducado
132946	EQUIPO PARA ASPIRACION 400 ML	1200,00	3,12	3.744,00	Producto caducado
132947	TERMOMETRO RECTAL	18528,00	0,46	8.522,88	Producto caducado
132948	VEDAS DE YESO	1868,00	0,23	429,64	Producto caducado
TOTAL DEL ACTA		265.607,11			

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

BODEGUERO GENERAL

NOTA: El valor del costo total, en este caso, \$265.607,11 se convierte en un Gasto Deducible.

